



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 60  
26 DE NOVIEMBRE DE 2019**

En San Bernardo, a 26 de noviembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:28 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 60, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes concejales:

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS  
SR. LEONEL CÁDIZ SOTO  
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS  
SR. JAVIER GAETE GODOY  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN  
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO  
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

INASISTENTES:

SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ  
SR. ROBERTO SOTO MARTÍNEZ

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta Extraordinaria N° 54
- 2.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:
  - a) Fundación Instituto Domingo Eyzaguirre, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar proyecto de un educador sombra para alumnos con necesidades educativas especiales.
  - b) Club del Adulto Mayor Cinco Pino, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar Aniversario N° 20 del Club.
- 3.- Aprobación otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por un monto de \$ 18.360.000.- como aporte para financiar la continuidad del Programa de Terapias Complementarias año 2019, recursos que se entregarán para el servicio de 22 personas las cuales se distribuirán de la siguiente manera, 1 sesión semanal por un total de 531 atenciones a partir de julio del presente año, con fecha de término 31 de diciembre.
- 4.- Aprobación otorgamiento de comodato al Comité de Adelanto Unidos por Siempre Unidos Por Siempre, del inmueble ubicado en Valle Lo Campino N° 2456, del Conjunto Habitacional Valle Escondido, por el período de 10 años renovales. Según Oficio Interno N° 626, del 22 de noviembre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica.  
  
Expone Dirección de Asesoría Jurídica.
- 5.- Aprobación Plan de Salud 2020  
  
Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

6.- Aprobación Adjudicaciones Propuestas Públicas:

Expone Secretaría Comunal de Planificación

a) Concesión para la Prestación de los Servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Voluminosos, Servicio de Limpieza y Barridos de Calles y Ferias Libres y el Servicio de Recolección de Escombros, Ramas, Microbasurales y otros ID 2342-36-LR19, donde se sugiere lo siguiente:

- Adjudicación de la Línea de Servicio, Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Voluminosos de la Comuna de San Bernardo al oferente DIMENSIÓN S.A., por un monto de \$ 279.600.020 IVA Incluido Mensual, la duración del contrato será de cuatro (4 ) años y comenzará a regir desde el 1° de enero de 2020 y terminará el 01 de enero de 2024, levantándose un acta de inicio del servicio.

**El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.**

- Adjudicación de la Línea Servicio. Limpieza y Barrido de Calles y Ferias Libres al Oferente Dimensión S.A., por un monto de \$ 108.000.830 IVA Incluido Mensual. El contrato comenzará a regir desde el 1° de enero de 2020 y terminará el 01 de abril de 2023, levantándose un acta de inicio del servicio.

**El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.**

b) Servicio de Mantenimiento para Grupos Electrógenos y Sistemas Eléctricos en Edificio Municipal y Dirección de Operaciones Municipal, ID 2342-37-LE19, se sugiere al oferente Álvarez y Vega Ingeniería Eléctrica Limitada, por un monto total mensual de \$ 335.580 IVA incluido, según lo indicado por el oferente en el formato N° 3 Oferta Económica, con un plazo de duración del servicio de tres (3) años, ampliable por un (1) año por única vez.

**El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal**

**SRA. NORA CUEVAS:** Bueno, disculpando las molestias, yo creo que, ojala, la próxima semana, ya estemos en condiciones de recuperar el salón, eso sí, a lo mejor, vamos a tener que hacer la entrada con carnet de identidad, como corresponde, como lo están haciendo otros municipios, para controlar. Pero les damos las bienvenidas a todos los presentes, a estos niños que nos están visitando hoy día, me imagino que son del colegio Domingo Eyzaguirre. Bien, vamos a partir este concejo extraordinario, pero yo creo, que a pesar de lo extraordinario, fíjate que han fallecido personas, que han tenido alguna historia, tiene alguna relevancia en lo personal, a todos los que somos antiguos sanbernardinios, o gente joven, que tuvo algo que ver con nosotros, el primero de es, por ejemplo, Ricardo Miranda Leyton, un folclorista de la vida, hermano de Juan Mario, que trabaja con nosotros, un hombre pleno, amoroso, siempre estuvo transmitiendo en nuestro festival, uno de estos cáncer, duró dos meses, y nos dejó, él fue el fundador del grupo Wilupuye, y la verdad, es que los folcloristas en masa se han acercado a la parroquia Santa Marta, lamentablemente sus funerales son a esta hora, a las once, y no lo pudimos acompañar, pero de acá, un recuerdo a un hombre que hizo cosas tan lindas por nuestro folclore. Murió, también, Francisco Alcalde Sotomayor, pancho Alcalde, que fue un sanbernardino también, de familia muy conocida, amigo tuyo.

**SR. LUÍS NAVARRO:** Amigo mío, y soy del hermano también, del Cristian.

**SRA NORA CUEVAS:** Cuatro hermanos, cierto, el papá murió cuando los chiquillos estaban jóvenes, la mamá se hizo cargo, vivieron siempre ahí, donde hay una notaría, en la calle O Higgins, gente linda también, un cáncer de estos, maldito. Y también murió un dirigente, de colectivos, de la línea setenta y nueve, que es de La Vara a la Villa Las Alamedas, René Pernera, que fue dirigente de la línea, hasta hace dos años atrás, y René, también un hombre bueno, un hombre querido, del sector de América, por ahí, de Cacique Antupillan, ese sector, de la calle Isabel Riquelme, bueno, hay que despedir a esa gente, con este, no digo homenaje, pero dándole las gracias, porque no solamente fue dirigente, sino que fue un hombre que lideró, aquél conductor amoroso, que prestó muchos servicios, fue un buen líder, y también un cáncer rápido. Y por otro lado, nos dejó una chica, que a lo mejor muchos conocieron y otros no, treinta y tantos años, Carolina López, fue una emprendedora, que a pesar de ser ingeniero agrónomo, una sanbernardina, también nació, y tuvo una enfermedad en sus hueso, y producto del consumo de medicamentos, por sus dolores, afectó su hígado, y murió hace dos días. Carolina tenía un food track, uno azulito, estaba en todas partes, era una mujer llena de esperanzas, con su novio, Nico, y la verdad es que yo también le rindo un homenaje a gente como a ellos, que en la vida, a pesar de estar tan limitados, tuvieron a bien prosperar, tener energías, entregarnos un mensaje maravilloso siempre, y nos dejó. Así que, Carolina, sin dudas está en un mundo sin dolor, pero en nosotros, en algunos de nosotros, sí dejó una huella. Así que, por esas mujeres, por esas parejas jóvenes que emprenden, y que están en la lucha permanente, que les vaya bien. Que a pesar de ser ingeniero agrónomo, que vivió la vida profesional, y dijo, yo quiero dedicarme a otras cosas, y hoy día dejó este mundo, y la verdad, es que yo creo que vale la pena, y qué relación tuvo con nosotros, que en cada evento que había, del jazz, del folclore, de las cuecas mil, ahí estaba trabajando hasta tarde, pero produciendo, a pesar de que su dolor era permanente. Así que, con el exceso del dolor, tenía que tomar mucho medicamento, y eso le pasó la cuenta para otro órgano, que fue su hígado, y ahí, no alcanzó a llegar al trasplante, y falleció antes de ayer. Así que, un cariñoso para su novio Nico, y para su familia, y para todas las familias de los que he nombrado, los tres que nombré primero, son sepultados como a esta hora. Así que los sentimos, porque hay muchas personas que no tuvieron renombre, a lo mejor, pero son gente que vale la pena destacarla, porque son personas lindas, que vivieron en esta comuna. Bien, vamos a ir a los puntos de este concejo extraordinario. Yo voy a pedir, que por favor la gente de afuera, o por último, si no están participando acá, que se vayan, no me cierre la puerta, por favor, no cierre la puerta. No, si tenemos sillas, lo que pasa es, que están tan cómodamente en el pasillo, están conversando señora Orfelina. No, si están todos sentados. El que quiera pasar que pase, que se adapte acá. Bien, vamos a darles la bienvenida a todos estos chiquititos. Mire que bien, aplaude. Porque vamos a aprobar, también, el acta extraordinaria número cincuenta y cuatro.

#### **1.- Aprobación Acta Extraordinaria N° 54**

**SRA. NORA CUEVAS:** Hago un llamado a aprobar esta acta, se aprueba.

**ACUERDO N° 1.157-A -19**

**“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Acta Sesión Extraordinaria N° 64”**

**SRA. NORA CUEVAS:** Vamos entonces, ahora, al punto que les compete a ellos, que es, precisamente la aprobación de subvención y otorgamiento de subvenciones, la primera de ellas es, precisamente:

## 2.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:

- a) **Fundación Instituto Domingo Eyzaguirre, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar proyecto de un educador sombra para alumnos con necesidades educativas especiales.**

**SRA. NORA CUEVAS:** Aquí hay una prueba de ello, son niños hermosos, que necesitan, a lo mejor. Es un colegio que no recibe aportes de los papás, la fundación, ustedes saben, que solamente vive del aporte de la subvención del Estado, y con harto esfuerzo, han logrado ser un colegio diferente, con funcionarias súper comprometidas, aquí las vemos a las educadoras, cómo están, contentas, tiene una granja espectacular, yo creo que siempre nos colaboran, el día del niño, están con nosotros, han hecho una inclusión maravillosa. Fue el primer colegio que hizo cambio de salas, para incorporar a los niños con sillas de ruedas, nunca nos olvidaremos de esa, inteligente solución que se dio, y ellos nos están pidiendo este cariño, que es muy poquito, a lo mejor, pero que ve a aquellos papás no pagan por educar a sus hijos, pero tienen una educación de lujo, los llamo a votar entonces, por esta subvención. Sí, señora Orfelina.

**SRA. ORFELINA BUSTOS:** Me alegro, de sobremanera, de esta subvención, la encuentro muy merecida, por qué digo que me alegro mucho, porque el director de ustedes fue mi alumno, de tal modo que si él es un gran director, ustedes van a ser grandes personas. Muy buen alumno el chiquillo, muy caballero, así que un abrazo al director.

**SRA. NORA CUEVAS:** Mira, yo siempre digo, hay profesores que te marcan en la vida, y finalmente el destino de ese alumno tuvo que ver con hacer una buena educación, que bonito, porque ahí está la recompensa concejala Orfelina, tantos niños que hoy día caminan bien, gracias a que pudieron, esos profesores comprometidos, con vocación, que uno busca. Mariela.

**SRA. MARIELA ARAYA:** Sí, buenos días, primero, bueno, decir que por supuesto que voy a votar a favor de esta subvención, y aprovecho de felicitar a las tías, a sus alumnos, chiquititos, tan cariñosos, que los estuve viendo afuera, y felicitarte Alfredo, por el sello que le has dado a tu colegio, el Domingo Eyzaguirre se ha caracterizado por un colegio que tiene mucho de integración. A mí, la verdad, que hay apoderados ahí mismo, alumnos, que me han hablado de cómo funciona, desde adentro, de cómo se sienten, y eso es algo muy valorable, que debiesen copiar el modelo, otros colegios. Así que te felicito Alfredo, y quiero preguntar por el educador sombra, quiero preguntar qué significa Alfredo.

**SR. ALFREDO CORNEJO:** Sí, bueno, el educador sombra es una persona, en este caso, es una profesional, que nos acompaña aquí, Kathy, y ella es fonoaudióloga. Qué es lo que hace un educador sombra, acompaña en el proceso a los pequeños, tal como lo dice, una sombra, está todo el rato, todo el tiempo con ella. En este caso, con los niños down, ya. La verdad, que nuestro proyecto educativo, como muy bien dijo nuestra alcaldesa, partió el año dos mil trece, siendo inclusivo antes de la ley, de la veinte mil ocho cuarenta y cinco, de la ley de inclusión, y empezamos a ser gratuitos, antes de la ley. Así que yo creo, que hemos sido pioneros en esto, y hoy día nos estamos encargando de los niños down, desde el año dos mil diecinueve, y ha sido una tremenda experiencia. Creo que los logros que hemos obtenido, han sido en los tiempos records, la verdad es que esperábamos un año, a lo menos, pero con ellos hemos tenido avances en tres meses, ya teníamos avances significativos. El educador sombra, gran parte de su trabajo, también es, que los niños socialicen, que aprendan a socializar, y también que integren, muy profundamente, e internalicen el concepto de la felicidad. Al igual, que muchas veces, la alcaldesa nos decía, que buscaba que las personas fueran felices, y que fuéramos felices con lo que nosotros hacemos. Nosotros hemos buscado lo mismo, la felicidad, es como un primer gran objetivo. Me recuerdo, que un momento, cuando hablé con monseñor Juan Ignacio González, y me decía, cuál es el gran objetivo de tu colegio, y yo le dije, tener una comunidad con niños felices, trabajadores y profesores felices, y me dijo, hombre, te metiste con lo más difícil de

la vida. Estoy claro, que la felicidad es algo tan difícil de alcanzar, pero cuando uno la logra, es tan plena la vida para cada uno, y eso es lo que tratamos de hacer, que los niños logren la felicidad. Sabemos que hay muchos problemas, de todo tipo. En nuestros estudiantes tenemos un índice de vulnerabilidad, que está en el noventa punto cinco por ciento, por tanto, es una vulnerabilidad altísima, pero hacemos todos los esfuerzos para entregar todo lo mejor que podamos entregarle, a través de todas las cosas que el colegio tiene, la granja educativa, la zoo sala, porque estamos haciendo zoo terapia también, y ellos también participan en zoo terapia, y algunos niños decían, me tengo que portal mal para ir a la zoo sala, porque también nos ayuda a calmar a los niños que tienen problemas de disciplina. Entonces, empezamos a integrar a todo el colegio, pero son muchos estudiantes. Sí, la verdad es, que utilizamos varios animales por la zoo terapia, tenemos serpientes, un barbudo, perros, conejos, hacemos zoo terapia con varios animales. Y lo más importantes es, que los niños logren la cercanía con los animales, y logren el respeto, y entiendan que este mundo se comparte con los animales, no es solamente nuestro. Si, claramente, también hemos hecho campaña con la tenencia responsable, y hemos hecho muchos, porque tenemos una veterinaria, y tenemos, también, una terapeuta ocupacional. Hemos tratado de que este trabajo sea, sumamente transversal y amplio, para que todos los niños puedan recibir el máximo de beneficio, de lo que esto significa, los animales, y para todos, como lo dice la ley veinte mil ocho cuarenta y cinco, de inclusión, de verdad.

**SRA. AMPARO GARCÍA:** Alcaldesa ¿puedo hacer una consulta? Que me interesó este proyecto, sombra. Sin ser odiosa, nosotros tenemos fonoaudiólogos también, y me gustaría saber ¿va ser una fonoaudióloga y a cuántos niños va a atender?

**SR. ALFREDO CORNEJO:** Bueno, ella ya está trabajando con nosotros. En estos momentos está trabajando, trabaja con un niño, ya, uno en la mañana y uno en la tarde, tiene la jornada completa. Entonces trabaja con dos niños. Y eso es lo que nos falta, otro educador sombra. Eso es lo que estamos buscando, porque eso no está contemplado en ningún lado, al igual que el terapeuta ocupacional, la veterinaria, todos esos son recursos que nosotros utilizamos, a través del Plan de Mejora Educativa, el PME. Tratamos de utilizar de mejor forma, los recursos que nos llegan desde el Estado. Es un término que existe, existe el término del educador sombra, o tutor sombra.

**SRA. NORA CUEVAS:** Le vamos a dar la palabra al concejal Luís Navarro.

**SR. LUÍS NAVARRO:** Sí, bueno, primero que nada, Alfredo, felicitarte. Tú estás dirigiendo un colegio que lleva el nombre de nuestro fundador, cierto, que no es menor. Yo quiero destacar algo de Alfredo, en realidad, a pesar de que a veces nos peleamos en internet, con temas políticos, por facebook, pero en realidad, siempre, con todo el respeto del mundo. ¿Es así o no? Pero yo con Alfredo tengo discusiones súper en buena onda. Pero yo quiero destacar algo de Alfredo, con respecto, Alfredo fue director provincial, cierto, en un tiempo, y él me cuenta que dejó de ser director provincial por dedicarse, porque él pensó en su colegio. Entonces, eso no es menor, porque, digo yo, director provincial, claro, la fama, qué se yo, la amplitud que tienes para ver la educación de otra forma, pero él prefirió dedicarse a su colegio, y es eso lo que yo quiero destacar de Alfredo, la vocación de él, ir por San Bernardo. Eso.

**SRA. NORA CUEVAS:** Vamos a dar la palabra a Amparo, y después a Soledad.

**SRA. AMPARO GARCÍA:** Yo, solamente quería hacer esa forma, aprovechando que está la señora Dina aquí, de la creatividad que ha tenido Alfredo con la Gloria, de utilizar recursos diferentes, de los animales, las plantas, distintas cosas. Y que nosotros, a veces, nos quebramos tanto la cabeza, con el tema de buscar distintas alternativas, yo las veo aquí, súper, me dio gusto verlas. Ayer vi un triste espectáculo de unas colegas de ustedes, en la plaza, frente a la municipalidad, parando a tres, cuatro autos, entre ellos iba un taxista, no, haciendo el que no baila no pasa, en un acto fascista espantoso, y me dio mucha pena, me dio muchísima pena haber presenciado esa situación. Vi al taxista como fue humillado, lo vi, vi al taxista, como por no perder su auto, en fin, porque era un taxista y seguramente se asustó. Y quiero resaltar eso, que están aquí hoy día, me hizo sentido, porque lo viví muy

mal ayer, incluso quise filmarlo, y cuando lo fui a filmar, alguien me agarró la mano, un acto pelotudo, y hoy día las veo aquí, en esto, buscando una poquita plata, para ayudar a un montón de niños que nacieron con algún recurso humano que hay que afinar, que hay que pulirlo, que hay que estimularlo. Me hizo clic, desde lo que viví ayer. Y estimularte, a ti, a la Gloria, con este camino que emprendieron, alguna vez que yo los vi en La Habana, ahí, pensando, te acuerdas que yo los vi en ese minuto, les dije, en qué están, porque estaban pensando, y estaban en la disyuntiva de tomar el camino o no tomar el camino. Y me da esperanza, de que hay profesionales, de que hay gente, que quiere seguir, que a pesar de todo, de venir aquí, en un acto de humildad, tremendo, de venir a pedir una poquita plata, porque es un acto de humildad, tremendo. Yo lo sé.

**SRA. NORA CUEVAS:** Para el otro año les vamos a dar más.

**SRA. AMPARO GARCÍA:** Pero ustedes están creyendo en eso, así es que muchas gracias.

**SRA. NORA CUEVAS:** Soledad Pérez, concejala, tiene la palabra.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Gracias, buenos días Alfredo, cómo le va, usted sabe, que yo me siento de alguna manera relacionada con usted, porque el primer colegio que conocí en esta comuna fue el suyo, y me aluciné con el trabajo que usted hacía, con esa granja que tiene, con esa acción. Le voy a contar que, en la constitución también se va a pedir, que los animales dejen de ser bien mueble, porque eso lo hacían en la antigüedad, los latifundistas, que metían en toda su riqueza, y en todos sus bienes muebles, metían a los animales, caballos, perros, etcétera, para que pasen a ser seres sintientes, que es lo que son, porque son seres que sienten, como nosotros, sufren, lloran, padecen, por algo soy vegana, y a mucha honra. Le quiero decir, que yo feliz, de darle esta subvención, todo aporta. Felicitarlo por esa labor que hace, porque usted es uno de los pocos, que independiente del reciclaje, entendió, que tiene que sensibilizar a los niños con el tema de los seres menores, porque son también parte de nuestra comunidad, aunque a algunos les cueste creerlo. Felicitarlo, por el tema de estos pequeños, como esa pequeñita que está ahí, porque para mí son seres de luz, son seres que nos enseñan, lo que nos falta aprender a muchos, que es el amor, real, son puro amor. Así es que, no me sorprende de usted, porque usted siempre está integrando cosas, para sensibilizar a su comunidad estudiantil. Así es que eso, fundamentalmente, hacerle un reconocimiento a Alfredo, porque me gusta mucho lo que usted hace, de verdad, porque toca teclas, que no todos se atreven, o no les interesa tocar, y usted las está tocando. Eso es clave en la formación, de tener a seres humanos mejores, con menos violencia, con más sentido de empatía, y usted está haciendo la pega en ese sentido, lo cual me alegra profundamente.

**SRA. NORA CUEVAS:** Muy bien, entonces, le damos la palabra al concejal Rencoret.

**SR. RICARDO RENCORET:** Gracias alcaldesa, buenos días. Perdona que le dé la espalda, pero la infraestructura me obliga a hacerlo. A las profesoras, y a los niños también, saludarlos especialmente, lo que dijo la Amparo me identifica mucho. Yo, a Alfredo lo conozco hace mucho tiempo, y tuvimos una relación bastante cercana, por circunstancias de la vida, conversamos muchas veces, y hace muchos años, él decía que tenía un sueño, que era tener un colegio, y lo escuchaba a él, como he escuchado a mucha gente, que tiene sueños, y hay veces en que los sueños son casi imposibles, quiero ir a la Antártica, quiero ir al espacio, quiero ir, a no sé, y a veces, tener un colegio, y educar a niños, y formar niños, es un trabajo casi imposible, muy difícil, o ser campeón de algún deporte, o cualquier cosa, hay muchos sueños muy difíciles, pero esto es una prueba, yo he estado en el colegio varias veces, cada año vemos alguna innovación que hace Alfredo o este colegio, en términos de educación, y el aporte que da este colegio a tantos niños. Y bueno, los sueños se cumplen, y se llevan adelante con compromiso, y se llevan adelante de muy buena manera, como lo ha mostrado Alfredo. Pero aquí uno llega a la reflexión que siempre tiene que hacerse, y algunos quieren negarse, la verdad es esa, los sueños sí se pueden conseguir, como decía Massú en un campeonato de tenis, nada es imposible, dijo algunos improperios después, pero vamos a dejar el mensaje de que nada es imposible. Nada es imposible, cuando uno le

pone esfuerzo, compromiso, dedicación, ganas, esfuerzo, y así es como se consiguen las cosas, y se puede conseguir casi todo, y casi nada es imposible. Hay otros que creen que con violencia, gritando y rayando se pueden conseguir cosas, ese no es el camino. Aquí está la muestra de que el camino es otro, el camino es la perseverancia, el esfuerzo, el sacrificio, cuando todos aprendamos esto, esta sociedad va ser muy distinta. (**PROBLEMAS EN LA DICCIÓN DEL INTERLOCUTOR, HACEN QUE EL AUDIO SEA ININTELIGIBLE**) La sociedad cambie, no otras cosas. Así es que, valorar el esfuerzo, el sacrificio y compromiso, dedicación y ganas, responsabilidad y seriedad que le has puesto a tu trabajo. Aquí está el resultado. Esta subvención, como todas las otras, y las que las que vengan, porque está demostrado que detrás está todo eso, y el que quiera gritar, rayar y destruir, no conseguirá nunca nada, a ellos les faltó pasar por un buen colegio como este, con directores como estos, con papás como las de estos niños, con los profesores como los que están acá, por lo que estoy escuchando. Así es que, este es el futuro de este país, y aquí está el futuro, de que este país sea un gran país.

**SRA. NORA CUEVAS:** De mucha integración, con amor a los animales y al medio ambiente. Mira todos los temas que se conjugan ahí. Señora Orfelina.

**SRA. ORFELINA BUSTOS:** Yo lo que quiero completar, dijéramos, señalar además, que Alfredo se educó en una escuela democrática, valórica, libre, pese al contexto político que se vivió en la época, libre, absolutamente libre, donde los alumnos aprendieron y desarrollaron las tres grandes posibilidades, objetivos que nosotros como maestros debiéramos formar, pensar, hacer y sentir. A mí no me preocupa de que tendencia o ideología tenga él, porque de lo único que me he preocupado toda la vida, es quererlo sin condición, y desearle todo el éxito del mundo en su colegio, porque la verdad es que lo admiro, porque fue un alumno que se superó, que es mi colega, y a mí me llena de orgullo esa cuestión, mi colega, profesor, y que ha sido creativo, y ha trabajado para conseguir su objetivo, de tal modo, que todo mi aprecio, mi cariño y mi respeto para ti, querido colega, y director de la escuela Domingo Eyzaguirre, que ya la iré a ver en algún momento.

**SRA. NORA CUEVAS:** Sí, por supuesto, que estoy esperando que me toquen la campana acá.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Tiene que ver un poco, con lo que el concejal Rencoret dice. Yo estoy de acuerdo con que no hay que destruir, no hay que rayar, que a pesar que hay gente que se manifiesta haciendo grafitis, ellos creen, o por lo menos sienten que es un grafiti, pero yo, por lo menos siento, y creo que Alfredo lo tiene súper claro, porque trabaja en esa instancia con los niños, a través de esa instancia. Que cuando Chile sea un país más justo, más igualitario, donde los ricos no estén tan lejanos de los pobres, y donde las cosas sean más justas, evidentemente que vamos a tener a mejores seres humanos, porque vamos a tener a gente más preparada, gente con mayores posibilidades de educarse, gente, abuelos que van a poder estar más contentos con su vida, por sus jubilaciones y su dignidad, para llegar a los últimos momentos de su vida. Pero eso, me dan las ganas de decirle a Alfredo, que usted está formando, en un momento de crisis tan profunda, en donde la gente, nos guste o no, despertó, a mí me gusta la palabra, porque despertó la gente chilena, se dio cuenta de lo que estaba ocurriendo realmente. Cuando tengamos ese país más justo, yo creo que sus alumnos también van a colaborar profundamente, y grandemente, en esa justicia con ese país. Eso se lo digo, de corazón.

**SRA. NORA CUEVAS:** Sí, vamos a llamar a votar. Así que breve.

**SR. ALFREDO CORNEJO:** Bueno, quiero agradecer alcaldesa, a su gestión y también al Honorable Concejo Municipal, que siempre me han dado todo su apoyo y su cariño, y su respeto, y quiero también contarles, y decirles, que este proyecto, este trabajo, no es solo. Yo hoy día tengo la suerte de estar aquí, y recibir todos los halagos de ustedes, pero esto es un trabajo en equipo, que me acompaña, principalmente, como gran pilar, fundamental, y a mí lado siempre, la Gloria, que es mi esposa y es la administradora que maneja las lucas, y está en todas las áreas, estamos juntos, hemos construido esto juntos, y darle las gracias, también, a nuestros educadores, a nuestros profesores, a nuestro gran equipo. El Instituto

Domingo Eyzaguirre es hoy lo que es, en tan poco tiempo, en siete años, gracias al equipo que trabaja ahí, gracias al compromiso, a la vocación, y a las tantas ganas que cada uno de ellos tiene de ser feliz, y eso lo destacamos y lo agradecemos. Así que, muchas gracias, alcaldesa, honorable concejo, muchas gracias a todos ustedes, por ser tan comprensivos y entender nuestro proyecto. De verdad, mil gracias.

**SRA. NORA CUEVAS:** Entonces, votamos, para la Fundación Instituto Domingo Eyzaguirre, un monto de un millón y medio, por el aporte, para financiar proyecto de un educador para alumnos ¿votamos? Se aprueba. A ver, aquí todos quieren tocar la campana. Tóquela bien fuerte, bien. **(CONVERSACIONES SIMULTANEAS, GENERAN AUDIO SEA ININTELIGIBLE)** Alfredo, gracias. Agradecemos la presencia de todos ustedes.

**ACUERDO N° 1.158-A-19**

**“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención a la Fundación Instituto Domingo Eyzaguirre, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto consistente en la contratación de servicios de un asistente educativo para realizar acompañamiento a alumnos con necesidades especiales (educador sombra)”.**

**SRA. NORA CUEVAS:** Vamos al segundo punto, que es:

**b) Club del Adulto Mayor Cinco Pino, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar Aniversario N° 20 del Club.**

**SRA. NORA CUEVAS:** Allá hay mucha tensión, los adultos mayores lo han pasado muy mal este último tiempo, hay depresión, hay mucha angustia, porque se ha generado un foco de violencia, ha habido quemados, han pasado cosas tristes, que habían parado de un tiempo a esta parte. Blanquita, la presidenta del club de adulto mayor, necesita también, seguir fortaleciendo esto, de revitalizar la fe y la esperanza, de que nuestros adultos mayores tienen que recrearse. Estuvieron hace poco de aniversario, cierto, siguen con el ánimo, que es admirable, por eso que, queremos financiarle esta fiesta, esta salida, ayudarlos, colaborar con esta salida, con un millón de pesos, y sigan adelante, convenzan, no en el caso tuyo, a los nietos, a los hijos, que hay otras formas, y las formas debieran ser, encontrar un espacio, para que los jóvenes hicieran deporte, pero en cinco pinos no hay un espacio para hacer deporte. Entonces, nosotros también tenemos que empezar a ver, cómo encontrar una instancia. Así como se donó para bomberos un espacio, a lo mejor, encontrar una instancia, que nosotros pudiéramos como cuerpo, yo lo he intentado muchas veces, para que la gente tenga un espacio recreativo. Si la lucha, hoy día, invita, a lo mejor, a tirar piedras, un menor se puede entretener en eso, está botando mal su energía. Pero si nosotros pudiésemos construir un espacio, sería diferente el futuro. Así es que, también es un temazo. Antes de votar, concejal Cádiz, le ofrezco la palabra.

**SR. LEONEL CÁDIZ:** Yo apoyo la iniciativa, porque efectivamente los adultos mayores, y hay mucha gente que está con los niveles de estrés, que no son los habituales, de lo que hemos vivido. Yo en una compleja intervención, partí condenando la violencia, porque todo lo que no sea protesta pacífica, o lo que se llama desobediencia civil, todo ese tema, hay que condenarlo. Pero tal como se decía, recién la alcaldesa, los niños que vemos en la plaza haciendo desordenes y quemando, lo hacen todo el año, porque no tienen escuela, ni trabajo, porque no los vemos, están en el sector oriente. Esta conducta de agresividad, de

golpear al sistema, estructural, que los niños traen, no es algo que está sucediendo hoy día. El problema es, que no los vemos. Bueno, pero no quiero ahondar en eso. Yo creo alcaldesa, que las industrias en torno a cinco pino, más que repartir dulcecitos a veces, globitos a veces, debieran darle un lugar, en sus muchas hectáreas de nogales que tienen, plantadas, que es una plantación que les es muy rentable, por lo demás, un espacio a esa comunidad, para que tenga un campo deportivo, solo eso digo. Y por supuesto, vamos a apoyar a este club de adulto mayor, que necesitan alivio y tranquilidad. Pero creo que, a veces, muchos empresarios, con muchos poquitos, piensan que resuelven el problema, y debieran hacer gestos mayores, y esa comunidad debiera tener un espacio deportivo, y ahí los vecinos, debieran ceder un terreno para el deporte, no para otra cosa.

**SRA. NORA CUEVAS:** Yo creo que, a lo mejor, sería el momento de que todos, todos me acompañaran. Yo, generar una reunión con Molymet, y que todos fuéramos a decirles nuestros puntos de vista, por qué la sociedad está así, y por qué cuando la gente ve estos verdaderos monstruos industriales, compartir un poco con la gente, que es la vecina, y ellos lo han hecho con responsabilidad social, pero eso no basta, porque no tenemos un lugar para hacer lo que queremos hacer, no hay. Si nosotros hubiésemos querido comprar un espacio, tampoco hay. Entonces, yo los invito, si están dispuestos a acompañarme, a que pidamos una audiencia, y vamos todos, porque están todos los puntos de vista. A mí no me ha ido bien hasta ahora, pero yo creo que es el momento, para que nosotros hagamos estas cosas. Y que las hagamos juntos, para que ellos vean que no es un tema. La señora Orfelina, seguramente, también lo tiene que haber hecho cuando fue alcaldesa, pedir un terrenito, una hectárea y media, para hacer una cancha grande, en un sector deportivo, que podríamos hacer súper lindo, te aseguro que cambiaría la película, te aseguro que cambiaría. Así es que, yo voy a pedir esta reunión, para que vayamos todos a golpear la mesa, sanamente, y pedirle formalmente este aporte a Molymet. Estaba el concejal Gaete.

**SRA. AMPARO GARCÍA:** Solo, con lo que tiene que ver con ella, de que yo quiero que quede en acta, lo que usted acaba de decir, de que nosotros hemos sido majaderas con esta empresa. Yo he sido majadera con esta empresa, he sido pesad. Les he dicho, muchísimas veces, que es contradictorio, y no hoy día, especialmente cuando fui gobernadora, que es contradictoria su instalación, al lado de una comunidad, sin compensaciones icónicas, sin compensaciones que representen algo, no con el techo de la junta de vecinos, ni un pedacito de no sé qué, no, una cosa icónica, que diga, que eres parte de mí. Entonces, yo quiero dejarlo en acta, en un minuto pensé en el pozo lastrero, en otros lugares, me parece muy bien ceder una parte, un terreno, no tengo idea. Yo he sido majadera. Usted, alcaldesa, ha sido majadera, porque yo la he acompañado, mil veces, a decirles, estos pichintunes no sirven, porque es contradictorio que una empresa de tal magnitud mundial, esté tan cerca de una comunidad. Porque hay otras, que están más lejitos, no se nota tanto, pero esta está adentro de la comunidad, y yo recibí, como gobernadora, cuando estaba el tema de la cosa del aire, de la central de monitoreo. Entonces, esto quiero que quede en acta, para cuando lleguemos allá, alcaldesa, si vamos a ir todos, no sea una novedad. Esto no es una novedad, el tema, y el conflicto con Molymet, no es producto de esta crisis social, es una solicitud de esta ciudad, por muchísimo tiempo, y probablemente de la época de don Luís. Esto no es una novedad. Esta ciudad le ha enrostrado a esta empresa, durante muchas administraciones, la necesidad de manejar el conflicto, por la situación, por la situacionalidad de cercanía con la comunidad. Entonces, por eso es que lo quiero dejar en acta.

**SRA. NORA CUEVAS:** Muy bien, concejal Gaete.

**SR. JAVIER GAETE:** Gracias presidenta, buen día a todos y a todas, por supuesto que vamos a apoyar esta subvención. Pero no quiero dejar pasar algunas frases que se dijeron anteriormente, y sin querer polemizar al respecto, porque creo que le hacemos un flaco favor, y seguimos incendiando una situación que ya ha crecido bastante. Pero, la segregación que tenemos en nuestra sociedad, la estigmatización en la cual caemos en algunas oportunidades, yo creo que ese sector es víctima de eso. Yo soy vecino del sector el faro y cinco pinos, y es un sector, que desde todo punto de vista, está muy marginado,

segregado, encerrado, con el paso superior las palmas, por ejemplo, la otra vez, el director de bomberos nos mostraba una estadística, que ahí se demoraban mucho, porque no tenían una pasada más expedita, el acceso, por ejemplo a los servicios básicos, en el acceso a la salud, que a ellos les corresponde el CESFAM Joan Alsina, es un acceso, casi, es terrible el acceso para ellos, para personas con morbilidad reducida, por ejemplo, llegar al Joan Alsina, es una complejidad tremenda. Entonces, todas las respuestas que existen, de violencia, son una respuesta a eso. Y no tenemos quedarnos en el hecho simplemente, hay que ver y analizar, al fenómeno en sí, que es una respuesta de resistencia, contra, más que nada, el sistema de segregación. Así que, yo considero que es un sector bastante aguerrido, que lucha a diario contra eso, y con otras problemáticas que les aquejan.

**SRA. NORA CUEVAS:** Y donde hay gente buenísima. Nosotros hemos trabajado harto en cinco pinos. O sea, no nos olvidemos que cinco pinos, históricamente, yo creo que en ninguna otra parte del país, fue capaz de conseguir una estación de metro tren, que tuvo un costo de cuatro mil y tantos millones. Lo conseguimos con los dirigentes, con reuniones en La Moneda todas las semanas, los días miércoles, y esa lucha que se dio no fue promovida por mí, porque había mucha gente que se oponía, y porque habían dejado aislado a cuatro mil adultos mayores en el sector oriente. Entonces, en la propuesta yo necesitaba fuerza, y cuando necesité fuerzas, concejal, porque eso está en actas, fueron ellos los que nos acompañaron. Nos tomamos la calle, nos tomamos la vía férrea, hicimos todo lo que se hace ahora, pero dentro de todo, no hicimos más daño que carteles, que tomas, que suspender, para llamar la atención. Y la verdad, es que el resultado es lo que hay ahora. Que ellos decidieron que hubiera un paso bajo nivel, lo decidieron ellos, yo lo digo al tiro ¿sí o no?

**SRA. AMPARO GARCÍA:** En la participación ciudadana.

**SRA. NORA CUEVAS:** Fue súper participativo, sí. Pero de todos modos, en nuestras manos, yo creo que queda, hoy día, esto, y la segregación que hay, lo difícil de bomberos. Brevemente, Mónica, cuéntales en qué estamos, qué conseguimos de MOLYMET, tuvimos una reunión con el máximo de MOLYMET, hace dos meses, no sé. Estuvimos con el director de Obras, y la directora de Operaciones, mandando el mensaje, de la necesidad que tenemos, incluso, de quitarles unos metros al parque Las Lilas, algo que duele el alma, pero que es necesario. Mónica.

**SRA. MÓNICA AGUILERA:** Buenos días alcaldesa, buenos días concejales. Bueno, efectivamente, cuando vino la línea de Santiago, Rancagua Express, se pudo determinar que quedaba, digamos, una segregación entre, que producía la línea. Por lo tanto, nosotros, la mesa técnica, integrada por Tránsito, Obras y la suscrita, han estado peleando constantemente, por materializar la calle Portales oriente. En este momento, tratando de que EFE cediese un pedazo, pero no pueden, por un tema de confinamiento de las líneas, y en este momento, la gente de MOLYMET, el director de Obras está tratando de trasplantar los árboles, porque ahí hay árboles preciosos en ese sector, para poder, digamos, poder materializar el ensanche, que sería vía expiación.

**SRA. NORA CUEVAS:** Bueno, han cedido algo que es súper importante, porque la parte del parque. Porque yo creo que es ultra necesario Portales Oriente, abrirlo, porque Portales está. Por eso te digo, que, si seguimos trabajando, vamos a arreglar el problema vial, vamos a arreglar el problema de bomberos, a pesar de que MOLYMET cedió también un terreno, para que esté focalizado, y ahí mismo. Se va a cambiar la séptima, pero, de todos modos, yo creo que esa no es la solución para el futuro de los niños. Ellas tienen su centro de adulto mayor en la sede, y a lo mejor darían ganas de que los adultos mayores, que son hartos, porque Cinco Pinos es muy antiguo, es una comunidad antigua, tuvieron su propio terreno, su propia sede, sería súper bonito. Así es que estamos pidiendo la hora con el gerente general, para que podamos asistir todos y ver nuestra proyección de lo que queremos pedirles a ellos, porque a ellos les ha ido súper bien, entonces hay que seguir compartiendo, cierto. Bien, votamos entonces, por esta subvención para la, la presidenta está acá, la señora Blanquita. Se aprueba, Blanquita. Mándenos fotitos. Solo aclarar un punto que me quedó

pendiente a mí, porque cuando nosotros, para que todos los concejales lo sepan. Nosotros, en materia de deportes, de intervenciones, de áreas verdes, la mayor cantidad de multicanchas que ha hecho esta administración, están en el sector oriente, hasta el día de hoy sumamos veintisiete intervenciones. Los programas de intervención, de barrios prioritarios, tienen que ver también con, ya, la intervención de una zona que es una pista múltiple, que tiene patinaje, que tiene cancha, y, en realidad, que la visión de la gente, hoy día dice, que no solamente quieren multicanchas, sino que quieren otras, como ya ahora tenemos otros tipos de deportes, ellos quieren lo mismo, pero en el barrio. Así es que, vamos a empezar a encauzar la inversión en este tipo de multicanchas, que tengan que ver también con el patinaje. Bien.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Perdón, todo esto es necesario, porque en la subida que hay ahí, por Portales, esa tremenda subida, ahí en la curva no cabe un carro de bomberos, que puedan dar vuelta, no puede dar vuelta una ambulancia. Tengo entendido que tiene que ir a dar la vuelta por Maestranza, y venir por atrás, que se pierde cualquier cantidad de tiempo, claro, si queda estancado, no hay cómo. Yo, cuando fui, dije, aquí quedan totalmente aislados, no hay la posibilidad frente a una urgencia. Poder hacer eso, no hay una posibilidad, quedan ahí estancados, no pueden subir, ni una ambulancia, ni un carro de bombas, no pueden en la curva, porque quedan completamente estancados, ese es el tema, que no tienen una pasada importante de un lado para acá si tienen una urgencia, no hay otra salida. Claro.

**SRA. NORA CUEVAS:** Por eso, con la estrategia, ellos van a estar localizados, ahí en Cinco Pinos, y ahora va a haber una apertura en Portales Oriente.

**ACURDO N° 1.159-A-19**

**“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Club del Adulto Mayor Cinco Pinos, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el 20° Aniversario de este Club”.**

**SRA. NORA CUEVAS:** Vamos entonces, al tercer punto de la tabla, que es:

- 3.- Aprobación otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por un monto de \$ 18.360.000.- como aporte para financiar la continuidad del Programa de Terapias Complementarias año 2019, recursos que se entregarán para el servicio de 22 personas las cuales se distribuirán de la siguiente manera, 1 sesión semanal por un total de 531 atenciones a partir de julio del presente año, con fecha de término 31 de diciembre.**

Pero aquí faltó lo más importante, que es la equinoterapia, no sé por qué no lo pusieron, porque resulta que el convenio de la equinoterapia, es maravilloso, pero es carísimo, entonces nosotros estamos fomentando nuestra equinoterapia local, en el regimiento Tacna, estamos trabajando con el área de deportes, con los kinesiólogos de deportes de la DIDECO, y ellos, ya tienen un plan maravilloso, en la zona de estadía, los caballitos están todos dispuestos en el regimiento, así que nosotros, igualmente teníamos que terminar el año con los niños que están en tratamiento de equinoterapia, en Calera de Tango, con la Fundación que cambió de nombre. Teníamos que terminar el convenio, con el pago. Por eso es que decidimos no desprogramar a estos veintidós niños, y la idea es solo para terminar el año. La cobertura que nosotros daríamos con veinte millones, dieciocho millones, aquí es San Bernardo, créanme que es muy diferente, porque acá obviamente teníamos que incurrir en el traslado, que es algo que no se considera. Es maravilloso el

sueño de un centro ecuestre como ese, pero verdaderamente, la cobertura estaba muy reducida, la gente quería seguir en la etapa dos, en la etapa tres, pero no podíamos porque había que tomar a otros niños, ya. Concejala Mariela, tiene la palabra.

**SRA. MARIELA ARAYA:** Alcaldesa, es que yo creo que ahora está redactado así en el punto, porque me acuerdo, que cuando la primera vez que nosotros votamos por esta subvención, era este aporte para la corpo de salud, porque a ellos, nosotros les traspasamos, para que ellos paguen en el centro, pero habíamos quedado, claro, que era para terapias complementarias y en general, como que se compartiera, entre la hipoterapia y entre alguna otra, algo para el regimiento Tacna, etcétera. Yo no sé si ustedes han visto, o tienen algún convenio, alguna conversación, o algo para trabajar con los niños con Asperger, los niños autistas, que hay muchos en nuestros colegios, y el PIE atiende, debiera atender, por cupo, a unos cientos y tantos, más o menos, y muchos se quedan en espera, porque la ley dice que tenemos que tener siete niños, entonces algunos no acceden a las profesionales, a la atención del proyecto de integración. Yo creo que, en estas demandas sociales, que hemos visto en este último tiempo, hay muchas mamás que piden algún, lo que pasa es que las terapias para los niños Aspergers no están consideradas, ni en FONASA, y las demás son carísimas, los terapeutas ocupacionales, etcétera. Entonces, no sé si podremos hacer algo ¿o no está considerado? ¿O si ustedes saben que dentro de los niños que acceden a estas terapias, hay niños Asperger? Eso.

**SRA. NORA CUEVAS:** Pero la idea, Mariela, es ampliar la cobertura y hacer una oferta, mucho mejor para los niños locales de nuestros colegios, y no solo de nuestros colegios, aquí es local. Concejal Cádiz, y después Alexis quería entregar una información.

**SR. LEONEL CÁDIZ:** El escrito es súper poco claro, y yo le acabo de pedir a usted una explicación, que la voy a traducir en simple. ¿Tenemos, en Calera, un servicio caro y en San Bernardo un servicio barato? Hay un servicio que es más caro y otro que es más barato, en materia de equinoterapia.

**SR. LEONEL CÁDIZ:** Es igual, la diferencia es que el regimiento Tacna, no cobra, tiene los caballos adaptados para este terreno, para esta terapia, lo que no tienen ellos disponibles, era los profesionales. Ahora, nuestros profesionales de la DIDECO, presentaron un proyecto, con los kinesiólogos que tenemos, los terapeutas que tenemos, y son los mismos que había allá, y para terminar el año de Calera de Tango.

**SR. RICARDO RENCORET:** En el fondo, lo que estamos haciendo aquí, es a fin de año, ordenar un pago de este año, y para el próximo año, estaremos en Tacna, con el ahorro. Es cumplir con nuestra palabra, finalmente, el acuerdo que estaba establecido antes.

**SRA. AMPARO GARCÍA:** Yo tengo, desde el primer minuto que solicitaron esta subvención, yo no estuve de acuerdo con esta subvención, que fuera íntegra para esta organización, no porque tenga algo contra la organización, sino que, porque yo pensé, que tenía que ver, y no sé si recuerdan ese momento, en que yo dije, no puede ser esto para una sola disciplina, porque los niños con necesidades especiales, requieren de distintas terapias, puede ser esta, puede ser otra, puede ser lo que el médico diagnostique, esa fue mi postura. Ahora que Ricardo lo resumió, y que Leo lo extrajo, porque yo tampoco lo entendí, porque creo que está súper enredado cómo está puesto, yo quisiera tener la oportunidad de participar en esto, yo sé que usted, alcaldesa, tiene ganas de meter todo en el regimiento, que nos cuesta bastante más barato, y que todo lo que hacemos es inversión pública, pero, voy a votar a favor, solo por cumplir nuestra palabra, y quiero fundamentar esto, porque yo no estoy de acuerdo con este proyecto, porque lo he visto cómo funciona, porque nuestras ambulancias están ahí, paradas, los niños están a lo más, ahí, quince minutos, arriba de los caballos, y entiendo que una vez que la mamá, les han comprometido estar en un lugar, es muy difícil a mediados de año, retirarlas y sacarlas, con todo el sacrificio que significa andar con los niños que tienen movibilidades restringidas, colgando. Entiendo eso, pero creo que este tipo de proyectos, debe dársele una mirada muchísimo más amplia, muchísimo, una mirada desde la oficina de la discapacidad, pero creo que ha sido, perdón, Isabel, poco riguroso en este sentido, perdónenme que se los diga, tengo conocimiento de causa en esta

situación, he visto a los pacientes, en la dificultad, primero de lo lejos que queda, versus el rendimiento, es un sacrificio llevar a los niños allá, tener las ambulancias detenidas por quince minutos, es realmente una dificultad tremenda. Cumplo la palabra, entiendo eso, y voto exclusivamente para cumplir con nuestra palabra y terminar con éste, debido a la complejidad para las familias.

**SRA. NORA CUEVAS:** Terminamos el punto con Isabel, brevemente. Isabel.

**SRA. ISABEL GÁLVEZ:** Alcaldesa, concejales, solo para aclarar algunas cosas, porque habían, de verdad, muchas dudas. Lo que se hace en el Tacna, primero, es un convenio con la escuela especial, que lleva muchos años, y solamente atiende, obviamente, a la escuela especial, y en el fondo, la idea y la propuesta que nos pidiendo la alcaldesa, que pudiésemos desarrollar, tenía que ver con la posibilidad de ampliar el espectro de la cantidad de personas que nosotros estamos atendiendo, que no solo fueran las escuelas municipales, sino que fuera abierto a la comunidad, como se generó en principio, este otro proyecto, que no solamente atiende a niños, también atendía a adultos, entonces, teníamos a niños y a adultos, que estaban yendo a Calera de Tango, y debíamos terminar el proceso, durante este año. La verdad es, que salía mucho más caro, salía casi veinticuatro millones de pesos, y se logró con varias conversaciones, que pudiesen rebajar, para que estos niños, que estaban comprometidos, incluso desde el año pasado, en estas terapias, pudiesen terminar el proceso, y se nos bajó a dieciocho millones y tanto, que es lo que se transfiere a la corporación, para que ellos puedan hacer el pago del convenio, y que los niños, y las personas en el fondeo, porque no son solo niños, puedan terminar este proceso. Y nosotros, a petición de la alcaldesa, y porque nos reunimos a principio de año, también, con la corporación y con nuestro equipo profesional, revisamos todos los antecedentes, para poder ampliar un proyecto de equinoterapia, en nuestra comuna, con los recursos que están en el regimiento, y que pueden, en el fondo, abarcar, mucho más cobertura, de la que hoy estamos abarcando, que son solo veintidós niños, en el de Calera de Tango. Ese es el tema.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Tengo una duda, alcaldesa. La concejala Amparo, pide, una ampliación para diferentes áreas. Obvio, yo entiendo, y es el sueño del pibe, digamos, hay que inyectarle más plata a eso, evidente, eso es lo que estoy diciendo, porque yo creo que al ampliar esto, hay que inyectarle mucha más plata, para poder abarcar todas esas áreas, que no se están abarcando ahora.

**SRA. NORA CUEVAS:** Claro, lo que pasa, es que los profesionales que están a cargo de esto, son trabajadores nuestros, son funcionarios nuestros, y ellos están, presentaron ellos mismos, un proyecto. Terapeutas, kinesiólogos, psicólogos, y ellos ya tienen todo, todo presentado. Porque están los cascos, la diferencia, como te digo es, que en vez de tener veintidós al año, vamos a tener muchos más. Entonces, yo creo que es bueno, yo, a diferencia de lo que dice Amparo, yo creo que la gente que concurrió a este tratamiento, tuvo muy buena experiencia, yo todo lo contrario, o sea, yo, agradezco profundamente que exista una fundación que no ha podido ser ayudada por nadie, esto es como la Teletón, la Teletón tiene ayuda de todos los chilenos, la presidenta, no sé cómo se llamara, Evelyn, una mujer que se la ha jugado, de verdad, con todos los gobiernos, para poder tener una subvención, y no ha podido tener, realmente, retorno. Porque estas instituciones no crecen, porque la mantención es carísima, pero a nadie, pareciera, que creen en estos proyectos maravillosos, y yo, al revés, tengo solo que agradecer esta oportunidad que tuvimos, de darle esto, que es un lujo, es un lujo en el sentido del lugar, porque estaba al borde de un cerro, un tema de mucho verde, era de película. Pero como te digo, el mismo servicio tú lo puedes prestar, porque lo que finalmente vale ahí, son los caballos, y los profesionales, y nosotros, el equipo, que lo va a venir a exponer, obviamente, nosotros concejala, que el próximo año, vamos a tener el pago directo a nuestros profesionales, seguramente vamos a tener que contratar a alguien más, pero vamos a tener una cobertura amplia, y esto, como te digo, porque los militares no pueden recibir ayuda, pero ellos mismos se pusieron con la infraestructura, porque hay que tener baños adecuados, hay que tener una serie de condiciones, ya. De todos modos, yo creo que sería importante que los trajéramos, al

regimiento, como a los profesionales, Isabel, como para que nos expongan este proyecto dos mil veinte. Ya.

**SRA. ORFELINA BUSTOS:** En relación al número de niños atendidos, ¿quién es más eficiente? ¿Quién atiende más niños?

**SRA. ISABEL GÁLVEZ:** Con el proyecto, nosotros atenderíamos muchos más, más del doble, o sea, por lo menos, estamos hablando de aumentar la cobertura en ochenta, cien niños, o personas, y lo que nos permite, porque cada sesión es muy cara en Calera de Tango. Señora Orfelina, cada sesión es de cuarenta y cinco mil pesos, entonces es extremadamente caro para eso, y nosotros podemos hacerlo, sí, así es.

**SRA. NORA CUEVAS:** Y nosotros ponemos el traslado para el papá, la mamá y el niño, o con quien vaya, pero los resultados son maravillosos, o sea, nosotros tuvimos el testimonio de un adulto, que volvió a manejar, volvió después de un accidente cerebro vascular, logró un cambio salvaje en su vida, también, así es que a esto hay que darle duro. Yo siempre dije, si es que a esto hay que comprar caballos, hay que comprar caballos, y tenerlos ahí, y dar mayor cobertura, esto tiene que seguir creciendo, porque tanto la equinoterapia, como la canoterapia, tú vez que los niños, en los tribunales, en las fiscalías, cuando son agredidos, los tienen con animales, con perritos, y es la única forma de que ellos puedan empezar a hablar y a conectarse, o sea, el milagro del traspaso del animalito a los niños, es realmente un milagro, de verdad es muy lindo. A mí me gustaría que vengan a exponer, nuevamente, para que nos contaran un poquito, los logros. Sí, por supuesto, Ricardo.

**SR. RICARDO RENCORET:** Gracias, alcaldesa. Un poco para complementar, lo que pasa es que nosotros tenemos un problema, como políticos, como sociedades, somos súper autoflagelantes, y vemos la foto del día, somos buenos para castigarnos a nosotros mismos. Nosotros vemos la foto del día, y en base a eso hacemos una evaluación. La evaluación objetiva, real e histórica, es que nosotros accedimos hace un par de años, a un servicio que no teníamos, por ningún lado, y teníamos un convenio muy reducido, por temas legales, formales, financieros, de todo, con Tacna y la escuela especial, pero había un montón de gente a la que no podíamos cubrir, y apareció esta fundación, que hay una persona que no sé si es filántropa, y realizó un proyecto súper soñador, súper lindo, es como lo que hablábamos con el colegio Domingo Eyzaguirre, un sueño que finalmente les cuesta mantenerse, porque nadie apuesta por ellos. La rehabilitación, en todo sentido, siempre ha sido muy cara, la de los deportistas, la de la Teletón, la de todos, y esta también es muy cara, por tanto, el servicio era caro, pero como no teníamos nada de eso, hicimos un esfuerzo para darle este servicio a gente que no podía tenerlo, así partió esto hace unos años atrás. Hoy día, los profesionales, y hay una infraestructura, educacional, de animales. Hoy día, dos años después, los animales, están en Tacna, como han estado siempre, pero no están los profesionales, y está la libertad para hacer un proyecto nuevo, con todas las libertades que, por norma, por leyes, por un montón de cosas, no se podían hacer con Tacna. Hoy día, los profesionales que antes trabajaban allá, ya no están allá y están acá, ellos mismos nos van a dar el servicio. Hace dos años no teníamos nada, hoy día tenemos los profesionales, el lugar, los animales, la posibilidad de hacer un convenio distinto, con el ejército, mucho más abierto, aunque no nos guste el ejército, es la realidad del ejército, son odiados y queridos veinte minutos después. Entonces, claro, esa es la realidad de este proyecto, hemos invertido en dos años, mucha plata, **(PROBLEMAS DE DICCIÓN GENERA AUDIO ININTELIGIBLE)** hemos invertido mucha plata en beneficios, con beneficios que se vieron en muchas personas, somos testigos físicos y presenciales, de personas que entraron allá, y salieron de una manera muy distinta, y hoy día tenemos la opción de buscar, cómo aprovechar la inversión, hacer algo más cercano, hoy día está la posibilidad, hoy. Lo que nos corresponde hoy día, es ponernos al día, con la fundación que tanto nos ayudó, caro o no caro, nos ayudó, hay que ponerse al día con ellos, y estamos hablando de un nuevo proyecto, porque las perspectivas, nos abrió y hoy día tenemos oportunidades que hace dos años, no teníamos. Eso es. Para no demonizar a nadie, sino que es la realidad de hoy día, qué rico que tenemos profesionales que antes no teníamos, qué rico que podemos hacer un convenio nuevo, más abierto, con el Tacna, porque antes no

podíamos, qué rico que quede más cerca que antes, qué rico todo. Veámosle el lado positivo.

**SRA. NORA CUEVAS:** Y tenemos los vehículos de traslado, que caben más niños. Para terminar este punto, quiero darle la palabra a Verónica Urrutia, porque Verónica, es la prueba misma, del milagro, y la Verónica, yo la conocí en el supermercado, casualmente, me contó su historia, a su niño lo conocía a la salida, que estaba haciendo un berrinche tremendo, me acuerdo, vi sus ojitos de desesperación, trabajaba en El Mercurio, ella es periodista, no es egresada, no titulada, y la verdad, es que tiene un solo hijo, y sabes, por qué quiero que cuentes esto, brevemente, porque hay otra organización a quien debiéramos ayudar, que es a la familia Recabarren. Vero, el diagnóstico de tu hijo, lo que se ha logrado y lo importante de este tema de traerlo acá.

**SRA. VERÓNICA URRUTIA:** Hola, me cuesta un poco, mi hijo tiene siete años, él tiene autismo sensorial, de alto funcionamiento. El Mati, al ser sensorial, le molestan las texturas, el Mati es selectivo, no come, o sea, muy pocas cosas, y yo lo llevé a la fundación SINDEC, que está en Paine, y la verdad, es que no tuvimos ningún logro, y hace dos meses, don Robinson, me dio la posibilidad de meter al Mati, en su fundación, que es EQUUS, que está en Calera de Tango. La verdad, que yo no iba con mucha fe, porque ya no nos había funcionado, al Matías le cuesta mucho el tema con los animales, y hace dos semanas, el Matías ya está haciendo piruetas, arriba del caballo. Entonces, hay un contacto con los tíos, que son fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, la verdad es, que tratar con niños con autismo, es una montaña rusa, como digo, de todos los días, es agotador, y la verdad es que nos sentimos súper solos como papás, porque es carísimo, porque cuesta, y ver que también es súper reducida la ayuda. Porque independientemente de todo, no es una terapia, no es solo llevarlo a equinoterapia, sino que, a fonoaudiólogos, psiquiatras, todos. Entonces, de verdad, esta fundación, para mí ha sido maravillosa, porque los tíos se conectan con los niños. De hecho, yo el primer día que fui con mi hijo, me dijeron venga la otra semana, con lo que él quiera, para motivarlo. Entonces, fui con mi sobrina, con mi sobrina se subieron al caballo, y el Mati, ahora, anda feliz, me dice que vamos, que vamos a llegar tarde, que el que lo retrasa soy yo. Entonces, de verdad, pucha, toda la ayuda se agradece y es necesaria, muchísimo.

**SRA. NORA CUEVAS:** Gracias, Verito. Ustedes la han visto en Relaciones Públicas, la Vero es súper entregada, de repente yo le digo, ándate a tu casa, pero a ella le hace bien trabajar, porque está con mucha angustia. Tiene la suerte de contar con papás que le cuidan al Mati, y la verdad es, yo sé que él se ha superado, es un niño encantador. Pero ella lo ha pasado mal, y a pesar de eso, ella tiene una sonrisa muy dulce, es una chica muy cariñosa, y la tenemos dentro de nuestro equipo, y espero de verdad, que esto crezca, porque acá hay un gran testimonio. Entonces, no es solo en el regimiento Tacna, también a la fundación, que tenemos que ayudar. Así es que, gracias, Verito, por esta espontánea intervención. Bien, votamos entonces por este traspaso. Se aprueba.

**ACUERDO N° 1.160-A-19** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por un monto de \$ 18.360.000.- como aporte para financiar la continuidad del Programa de Terapias Complementarias año 2019, recursos que se entregarán para el servicio de 22 personas las cuales se distribuirán de la siguiente manera, 1 sesión semanal por un total de 531 atenciones a partir de julio del presente año, con fecha de término 31 de diciembre “.-

**SRA. NORA CUEVAS:** Bien, vamos al punto número cuatro, que es:

- 4.- Aprobación otorgamiento de comodato al Comité de Adelanto Unidos por Siempre Unidos Por Siempre, del inmueble ubicado en Valle Lo Campino N° 2456, del Conjunto Habitacional Valle Escondido, por el período de 10 años renovales. Según Oficio Interno N° 626, del 22 de noviembre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica.**

**Expone Dirección de Asesoría Jurídica.**

**SR. GONZALO CORTÉS:** Unidos por siempre, nada más. Alcaldesa, es unidos por siempre, tengo aquí el certificado de vigencia, emitido por la Secretaría Municipal, Comité de adelanto Unidos por Siempre.

**SRA. NORA CUEVAS:** No, lo que pasa es que los chiquillos se equivocaron, se sentaron adelantadamente, pero quédense ahí. Lo que pasa es que los chiquillos están fuera de la tabla, es un compromiso que yo quiero hacer, igual con ellas, pero lo vamos a ver después, una vez que terminemos con los puntos oficiales, ahí entramos con ustedes, chiquillas. Bien, lo vemos, Gonzalo.

**SR. GONZALO CORTÉS:** Buenas tardes, alcaldesa, buenas tardes, concejales. Efectivamente, el punto de la tabla, consta de la aprobación de otorgamiento de comodato. Mediante el ingreso cien veintidós, de fecha cinco del siete, del dos mil diecinueve, el Comité adelanto Unidos por Siempre, ha solicitado un comodato del inmueble, ubicado en Valle Lo Campino, veinticuatro cincuenta y seis, del conjunto habitacional Valle Escondido, de esta comuna. La finalidad de este comodato, tiene que ver con darle uso como sede social, generando un espacio para actividades recreacionales, con sus familias, actividades comunitarias, y actividades sociales. La Dirección de Asesoría Jurídica, revisando los catastros de propiedades, ha determinado que, efectivamente, esta propiedad, es de dominio de la Municipalidad, y se ha acreditado, también, que no se le ha entregado en comodato, a ninguna otra institución. Así mismo, también, por el certificado que nos entrega Secretario Comunal, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, constatamos que la vigencia de este comité de adelanto estaba vigente y, por lo tanto, es factible, poder entregarles el comodato a ellos. En razón de todo lo anterior, y a las consideraciones que se pone a disposición del concejo, de la entrega del comodato del inmueble individualizado. No sé si existe alguna consulta.

**SRA. NORA CUEVAS:** Sí, concejal Gaete tiene la palabra.

**SR. JAVIER GAETE:** Sí, yo tengo una pregunta. Saber si la unidad vecinal del sector tiene personalidad jurídica, o una junta de vecinos que esté en el sector, por el tema del uso de los inmuebles, que en muchas oportunidades se presta para disputas, donde se dice que territorialmente, o que el comodato se entrega para todas las organizaciones, pero eso quiero saber ¿existe alguna junta de vecinos ahí? Que esté solicitando el uso del inmueble.

**SRA. NORA CUEVAS:** Concejal Cádiz tiene la palabra.

**SR. LEONEL CÁDIZ:** En la misma línea, yo quiero preguntar si este comodato, es para el uso comunitario, solo de esta organización o de otras. Como hoy día no hay incidentes, voy hacer el caso. Yo trabajo con un comité de allegados, que, en su territorio, pedía durante el año pasado la sede social, y no se lo prestaban, porque la presidenta declaraba, que no le caía bien la presidenta del comité de allegados, a tal punto, que se cambió el presidente, y no le gusta el otro. Entonces, si nosotros tuviésemos sedes exclusivas para las organizaciones, tendríamos que tener cientos de sedes. Entonces, yo de verdad, yo a la

señora Isabel, le voy a hacer llegar, de que hay dirigentes que seleccionan a quién pasarle las sedes, que es de la comunidad. Entonces, a los niños, hay lugares donde les cobran por la cancha ¿cómo le van a cobrar a un niño por jugar a la pelota? Y yo creo que eso, lo vamos a tener que empezar a denunciar, sobre cómo un niño en su barrio, va a pagar por ocupar su cancha, eso es un abuso. Entonces, el punto que yo quiero hacer, por cierto, que hay que aprobar esto, es que sea un espacio comunitario y no exclusivo de alguien. Ese es mi punto, alcaldesa.

**SRA. NORA CUEVAS:** Muy atinente el punto, porque, en realidad, nos está pasando mucho eso de las prohibiciones. Isabel, yo creo que organizaciones comunitarias, por más bien que sean autónomas las juntas de vecinos, los comodatos sí tienen bastante claro, que son comunitarios. Entonces, no pueden ser egoístas o cobrarles, cuando no pueden pagar, cuando les cobran cuarenta y cinco mil pesos. Nosotros tenemos que poner ahí una norma y una fiscalización, los fines de semana, fiscalizar qué está pasando en la sede, y preguntar.

**SR. LEONEL CÁDIZ:** Perdona que la interrumpa. Cobran plata por hacer un bautizo, y no le pasan a la comunidad para que se reúna. Entonces, es absurdo, ahora también podríamos tener en DIDECO una norma, porque hay personas que usan la sede y se portan mal, y también se les puede sacar, que no le dan un buen uso. Pero, en general, la sede es para la comunidad, y eso es muy reiterado, que el que está a cargo, selecciona a quién la usa, y eso no puede ser.

**SRA. NORA CUEVAS:** Claro, y lo otro importante, Gonzalo, director, es también, dejar bien claro, que la comunidad tiene que elegir, cierto uso, por ejemplo, hay gente que no les gusta que haya velorios en las sedes, entiendes tú. Entonces, de repente es importante, que, en democracia, en la comunidad la gente también elija el giro, porque no sé.

**SR. GONZALO CORTÉS:** Alcaldesa, solo para aclarar, por regla general, los comodatos siempre se entregan a las juntas de vecinos, según lo que me dice la directora, acá, acá hay hartos sectores que son colindantes de acá, que tienen juntas de vecinos que no están vigentes, en algunos casos, además, también es importante hacer presente, que los comodatos, son esencialmente gratuitos, y por lo tanto están destinados a fines específicos, que tiene que ver con el hecho de fomentar, justamente la participación ciudadana. Cualquier actividad que se escape de eso, o que cobre por la actividad, se sale del fin del comodato. El comodato por esencia, es gratuito. Ahora, es distinto llegara a ser, que, en el evento por la mantención, alguna actividad, pueda cobrarse un aporte voluntario, pero por la esencia del comodato, es gratuito. Ahí hay también, un deber de nosotros, de fiscalizar, que esa finalidad y esa gratuidad se esté cumpliendo, y como dice, además, de la esencia del comodato, es que es revocable, y por lo tanto sin derecho de indemnización alguna, por parte de las instituciones a las que se les entrega.

**SRA. NORA CUEVAS:** Señora Orfelina.

**SRA. ORFELINA BUSTOS:** ¿Quién paga la luz y el agua?

**SR. GONZALO CORTÉS:** Esas son las cosas que, por ejemplo, que, por las actividades, exactamente, requieren de un pequeño aporte, obvio, y no de arriendo. O sea, por ejemplo, por la mantención de una cancha, el agua, el calefón, las duchas, lo que sea, de alguna manera, eventualmente, se podría pedir un aporte a las personas que los usan, justamente, en ese sentido. Pero eso es muy distinto a cobrar por un arriendo de una cancha, porque eso escapa a la finalidad del comodato.

**SRA. NORA CUEVAS:** No puede ser ocho mil pesos la hora. Como dice el concejal, a un grupo de niños chiquititos, que con suerte el papá les debe dar unos pesos, lógico, eso debiera ser una prohibición, Isabel. Hay que poner que está prohibido. Estamos fomentando el deporte. Voy a darle la palabra a la concejala, Soledad Pérez y después al concejal Rencoret.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Hay gente que no quiere en su casa, por un tema energético. Hay gente que tiene creencias y hay que respetarla, tener un lugar que sea más neutro y poder velar para que llegue toda la gente que lo conoce. ¿Qué hay con ese tema?

**SRA. NORA CUEVAS:** ¿Sabes qué? Hemos tenido batallas campales con eso. Concejala, por eso es que yo creo, que la comunidad debe decidir, debe dejar escrito: se permitirá, pero hay otros que cuando quieren entrar al muertito, se ponen a alegar. Entonces, yo creo que también hay cosas que hay que advertir antes de. Es un tema decirles, si usted va a permitir velorios en la sede, tiene que contar con la firma, al menos de los vecinos, si la mayoría dijo que bueno, porque en realidad las casas son muy chiquititas o son departamentos, pero es bueno hablar de ese tema.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Enseñarle a la gente a empatizar.

**SRA. NORA CUEVAS:** Concejal Rencoret.

**SR. RICARDO RENCORET:** Gracias, Alcaldesa, al final estamos hablando de sedes que están en comodato, a juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, lo que sea. Que los entrega la municipalidad, por tanto, la municipalidad, es la propietaria ¿no se podría hacer un reglamento? Pero que sea completo, en que se regule, qué se puede cobrar, qué no se puede cobrar, hasta qué monto se puede cobrar. **(PROBLEMAS DE DICCIÓN EN EL INTERLOCUTOR GENERA AUDIO ININTELIGIBLE)** Que el Estado imponga todo va contra mis principios, pero cuando no hay criterio, finalmente hay que establecer un criterio, y como la casa es mía, yo digo, compadre, te la presto, pero con ciertas condiciones, a los cabros chicos no hay que cobrarles ni quinientos pesos, por jugar fútbol, pero un campeonato de adultos, ahí puedes cobrarle un poquito, puedes cobrar dos lucas, tres lucas, no sé, dejar todo establecido, que no haya espacio para nada, el tema de los velorios, es un tema que parece tan novedoso, pero nos ahorramos un problema a nivel comunal, que en todos lados esté establecido, para un matrimonio perfecto, que pueda hacer un aporte, lo que sea. Para un bautizo, no sé, no parece que yo lo dijera.

**SRA. NORA CUEVAS:** Señora Orfelina

**SRA. ORFELINA BUSTOS:** Alcaldesa, sí, yo quiero saber, sí ¿a qué juntas de vecinos, el municipio les paga la luz y el agua? ¿Eso es cierto, o no? Porque ¿a algunos les pagan y a otros no? ¿Qué pasa? ¿Por qué? ¿En virtud de qué?

**SRA. NORA CUEVAS:** Hay comodatos que se están pagando, por ejemplo, desde la municipalidad, porque no se habían regularizado, lo tenemos ahora como meta, regularizarlo, porque el otro día nos enteramos que una junta de vecinos no pago y le sacaron el medidor y todo, y se había traspasado hace mucho tiempo, y la verdad, es que ellos acumularon una deuda, y nosotros nos tuvimos que hacer cargo, porque la inocencia, no fue con mala intención de la junta de vecinos, porque no le llegaban los recibos, y seguramente les llegaban los recibos a los dirigentes antiguos y no se los pasaron a los nuevos, porque no había buena relación ahí, entre ellos, pero no. Cuando nosotros entregamos un comodato, inmediatamente tenemos que hacer el traspaso de los costos básicos. Ya, estamos listos, entonces. Estamos listos para el traspaso. Votación, a diez años, renovables. Se aprueba.

**ACUERDO N° 1.161-A-19** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de comodato al Comité de Adelanto Unidos por Siempre Unidos Por Siempre, del inmueble ubicado en Valle Lo Campino N° 2456, del Conjunto Habitacional Valle Escondido, por el período de 10 años renovables. Según Oficio Interno N° 626, del 22 de noviembre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica” .

**SRA. NORA CUEVAS:** Bien, ahora entonces, el punto número cinco, que sería:

#### **5.- Aprobación Plan de Salud 2020**

##### **Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo**

**SRA. NORA CUEVAS:** No sé si le damos la palabra al concejal, presidente de la Comisión de Salud, Ricardo Rencoret.

**SR. RICARDO RENCORET:** Gracias, alcaldesa. Sí, bueno, como todos los años se hizo una comisión de salud, específicamente para discutir el plan de salud, como lo hemos hecho año a año. Este año la comisión, a diferencia de años anteriores, tuvo mucha participación del promedio, y fue harta la asistencia de lo que ha sido otras veces. Partimos a las diez de la mañana y terminamos como a las dos de la tarde. Entonces, fueron hartas horas de discusión, de conversación. Creo que la directora y su equipo, nos hicieron una explicación bien detallada de todos los temas. Se abordaron varias inquietudes, y ahora nos queda el proceso final, que es la aprobación de parte del concejo, del plan, que, como decíamos, es un plan armado trialmente, este año es el fondo, que busca sentar las bases de cómo se va a trabajar, no son detalles específicos, como para discutirlo en esta instancia. Así como hay un PADEM en educación, hay un plan de salud que nos rige, en términos generales.

**SRA. NORA CUEVAS:** No nos olvidemos que el año pasado, la doctora Lorna, hizo un diagnostico bien lapidario, pero bien aterrizado, a mí me llegó a dar rabia, pero yo reconozco que fue lo mejor que nos pudo pasar. Porque lo mejor es ver la verdadera fotografía, y la doctora dijo, esto no lo vamos a arreglar en un año, esto tiene etapas. Así es que doctora, usted tiene la palabra ahora, para que nos cuente, cómo vamos a enfrentar el dos mil veinte.

**SRA. LORNA SUAZO:** Buenos días a todas y todos, vamos a hacer una presentación del plan, que es bastante general, dado que todos los números, ustedes los tienen en el pendrive que se les entregó, consideraciones generales, como bien decía la alcaldesa, la construcción se hizo para un trienio, y la idea era contar con un diagnostico actualizado de los problemas de salud, con el fin de plantear estrategias, que nos permitieran solucionar esos problemas en el corto y mediano plazo, y dar continuidad a las acciones. Para la elaboración del plan, lo mismo que ocurrió con el plan trienal, se tomó en consideración los diagnósticos participativos, los indicadores sanitarios y las orientaciones programáticas que vienen basadas en el modelo de salud familiar, porque tenemos siete CESFAM, y todos están acreditados como centros de salud familiar, y la misión y la visión, no cierto, que son los que deben guiar este quehacer. Los lineamientos estratégicos, son los que ustedes ven, fundamentalmente nuestro foco es la prevención y la promoción, que nos permiten anticiparnos al daño. Lo que nosotros queremos, es tener una comuna más saludable, integrar las funciones de salud, a un completo bienestar, tanto bio-psico-social de la población, pero con enfoque en los determinantes sociales y de equidad. Implementar estrategias que nos permitan mejorar las condiciones, también medioambientales de la población, si, no es un indicador propiamente tal de salud, sí, nosotros tenemos mucho que ver con eso. Los objetivos estratégicos que eran cuatro, para el trienio, y se sumaron al dos mil veinte, los otros, que están más abajo, y que surgieron de los diagnósticos participativos, actualizados para este año, que son, mejorar la resolutiveidad a nivel local,

que salió mucho, no es cierto, en los encuentros que tuvimos con la comunidad, el tema, no es cierto, de las especialidades de mejor resolver los problemas que no se resuelven en el nivel secundario y terciario, fundamentalmente por falta de recursos, la gestión de las listas de espera, que tenemos identificadas al menos cuatro listas de espera grandes, descentralizar la atención dado que nuestros centros de salud se quedaron chicos para la población que tenemos actualmente, avanzar en el proceso de acreditación, que es una ley, es la ley AUGE, por lo tanto, nosotros tenemos que seguir acreditando nuestros centros de salud, pero ya, por lo menos tenemos un año más, porque teníamos hasta el dos mil veinte, y ahora se amplió el plazo, por lo tanto, tenemos dos años para terminar de acreditar nuestros centro, ya tenemos dos, presentados y en proceso, no es cierto, de que nos den la evaluación, el Confraternidad y el Laboratorio, y, por su puesto, trabajar en el tema de satisfacción usuaria, no es cierto, que ahí tenemos mucho, mucho, que hacer todavía, **(AUDIO ININTELIGIBLE)** por favor. Un poco la descripción de nuestra comuna, el viernes pasado tuvimos, antes pasado tuvimos recién nuestra población validada por FONASA, inscrita y validada, que corresponde a doscientas treinta y siete mil seiscientas cincuenta y ocho personas y está, no es cierto, divididos por centro de salud, el total de población que corresponde, de esto, el setenta y seis corresponde al setenta y seis punto tres por ciento, casi el ochenta por ciento de la población total de la comuna, por lo tanto, salud es un problema que siempre va a salir, que siempre va a estar presente, en todas las discusiones. De esta población, que es importante tener en consideración, la población migrante, tenemos mucha población migrante, de todas partes del mundo, y en el sector poniente, que es en el sector en el que estamos actualmente, tenemos un dos coma cinco por ciento, de población migrante, y en el sector oriente, tenemos un tres coma cinco por ciento de población migrante. Como yo les contaba en reuniones anteriores, en la entrega y presentación a la comisión anterior, nos encontramos con la sorpresa, de que en el sector poniente, hay mucha población venezolana, y en el sector oriente, prima la población haitiana, a tener en consideración, por las circunstancias especiales, de cómo viven esas poblaciones. Solamente, dos indicadores, que es el índice de envejecimiento e indicadores vitales, que significa, cuando uno lo interpreta, que nuestra población está en una población de transición del envejecimiento ¿Cómo se interpreta eso? Que a nivel país, por cada cien niños, hay sesenta adultos mayores, de sesenta y cinco años y más. Nosotros estamos un poco por debajo de la Región Metropolitana, y un poco por debajo del país, pero sí tenemos un cincuenta y siete coma cuatro, de adultos, más, por cada cien niños. Y la esperanza de vida al nacer, que es un promedio de lo que espera vivir una persona en San Bernardo, al momento de nacer, que nosotros tenemos acá un promedio, una esperanza de vida menor a la Región Metropolitana y al país, tanto en mujeres como en hombres, y eso habla un poco, cierto, de las características de nuestra comuna, pero del daño también, que pudiera haber en nuestra población. Y el indicador de calidad de vida, que un poco nos da una fotografía, de la comuna, en términos de que hay donde decía valor, hay un número, porque ahora salió valor, pero es un número. La comuna de San Bernardo, está terminando en la franja naranja, que significa un nivel intermedio, lo que está en verde son las comunas que no tienen riego, las de amarillo o anaranjado son de riesgo intermedio, y las que están en rojo, es un riesgo alto. Este índice de calidad de vida, mide seis parámetros, entre ellos está salud, educación, conectividad, está medioambiente, está toda el área de negocios, entre otras cosas. Los insumos para el plan, como ya les decía, fueron los diagnósticos participativos, y se hicieron diagnósticos con promoción y con participación, se hizo un diagnostico con las salas RBC, que son las salas de rehabilitación, con base comunitaria, y el programa MAS, que son los adultos mayores autovalentes y también tomamos como insumo, todo lo que teníamos en las OIRS. En los diagnósticos participativos, de promoción y participación, los temas estaban priorizados, cierto, se tomó el diagnostico el dos mil dieciocho, que se puso en el plan trienal, pero que se actualizaron en el dos mil diecinueve, y los temas que aparecieron, cierto, que fueron consolidados acá, está la baja participación social, desinformación de las prestaciones de salud, cuidadores de postrados, atención domiciliaria, que muchas veces nosotros estamos al debe, y efectivamente estamos así, la malnutrición por exceso, la infraestructura insuficiente, la mala comunicación entre vecinos, las horas de especialidades, la dificultad de la hora médica, y la población

migrante. Y estos temas, se relevan, dentro de las actividades programadas, y cada centro lo asume, con su diagnóstico, porque esto es lo que se consolidó, a nivel comunal, pero cada centro tiene su propio diagnóstico, hice resúmenes en planes, cierto, por centro de salud, de acuerdo a la problemática de estos, y cuáles impactan más, en unos u otros centro, y estas se bajan en un plan de trabajo, hay un formato de plan, se hace un cronograma de trabajo, esto está demás así programado, y así, responsablemente, con las necesidades de la gente. Aquí están algunas de las actividades de la promoción y de la participación del año dos mil diecinueve, en que nosotros hicimos muchas actividades en terreno, lo cual fue muy bienvenido, por la población, se hicieron muchas actividades a nivel de los centros de salud, yo creo que todos se dieron cuenta, de que se hicieron muchas actividades, tomamos como base el calendario de la OMS, que ahí, cierto, por día y por meses también, actividades programadas, y nosotros nos basamos en ese calendario, para que los centros, y desde la comuna se hicieron muchas actividades, cierto, con la gente. Aquí hay una presentación gráfica de las actividades que hicimos, tanto con niños, con adolescentes, con los adultos mayores. Sobre todo, se puso mucho énfasis en las personas mayores, cierto, sobre todo en sacarlas de paseo, porque muchas personas mayores, nos dimos cuenta que no pueden salir, ya, entonces, también llegamos a las personas que no tienen una red de apoyo, y en ese sentido, nosotros los acompañamos. También se hicieron actividades con el medio ambiente, los huertos familiares, los huertos que se hicieron en el centro de salud familiar El Manzano, por ejemplo, la corrida familiar que veíamos antes, que se hace en Lo Herrera, el día del niño, que se celebró en todos los centros de salud, y también a nivel comunal, cierto, y eso fue muy bien recepcionado, a los niños, no solamente se les entregaron dulces u otras cosas, también se les enseñó a mirar en el microscopio, en fin. Tenemos un centro de salud Raúl Brañez, que es el centro amigo de las madres, cierto, y del niño, ya, que también nosotros, tenemos el primer centro que fue acreditado, como centro de la madre y del niño, y eso es parte de la promoción, y ahí hay un comité de lactancia materna, que funciona muy bien, fuimos visitados, en la diapositiva de abajo se ve, por Bolivia, que ellos, vino el Ministerio de Salud de Bolivia, porque quieren poder ver este modelo, y cómo implementarlo en su país. Dentro del plan de promoción, para este año, está inserto también, dentro de todo, lo que es el quehacer comunal, y por eso vamos a trabajar en los barrios prioritarios, que es un programa comunal, y vamos con fondos de promoción, que se ganaron a través del programa de la SEREMI, en dos barrios prioritarios, en Carelmapu, y en Cordillera, y vamos a ayudar al mejoramiento de infraestructura, de estas canchas, que existen en ese lugar, y también vamos a trabajar en alianzas estratégicas con educación, en dos kioscos, en dos liceos, Hardware y Marcela Paz, que también se encuentran dentro de ese mismo territorio. Se hicieron, como les decía también, los diagnósticos participativos, en la sala RBC, teniendo en consideración, que las personas que se atienden en las salas RBC, son personas que tienen algún grado de discapacidad. Entonces, por eso, era una población, para nosotros también, que necesitamos saber, cómo ellos veían esto, y qué encontramos, como dentro de sus problemas prioritarios, tiempos de esperas, como en la sala de RBC, porque efectivamente hay un tiempo de espera, dado que hemos ido recibiendo mucha demanda en estas salas, en un comienzo en la sala, se iniciaron para un tipo de patología, pero se fueron sumando más patologías, y eso hace que el tiempo de espera, de ingreso, se haya ido alargando. Infraestructura y equipamiento, también, ellos veían que había algún problema ahí, porque efectivamente, las salas se hacen pequeñas, y además habían, por ejemplo, temas de veredas, y accesos a las salas RBC, falta de acceso, perdón, sala de rehabilitación, de base comunitaria, sí, falta de acceso para adultos mayores, falta de recursos humanos en la sala RBC, falta de educación e información, en temas de salud y discapacidad, falta de información, de oferta, para personas en situación de discapacidad, delincuencia y violencia de la comunidad, como les digo, se pusieron todos, y nosotros nos vamos a hacer cargo de lo que nos corresponde, pero obviamente, tenemos que trabajar con el intersector, porque esta es una población altamente vulnerable. Esto, además como les digo, como esto, consolida lo que es comunal, cada centro tomó lo que era particular de cada centro, entonces, aquí hay un ejemplo también, de cómo se tomó en uno de los centros de salud, donde se vieron los problemas que estaban identificados en ese centro, y cómo se planifica

la actividad, hasta, desde el año dos mil diecinueve, al año dos mil veinte, por mes y por actividades, y qué es lo que vamos a hacer para el dos mil veinte, desde los CESFAM, se trabajará por sectores de salud, según los resultados locales, de acuerdo a esa información previa, que yo les mostré, y desde la comuna, a través de infraestructura, nosotros vamos a mejorar los accesos, porque efectivamente hay problemas en los accesos, y lo vamos a hacer desde infraestructura, y también vamos a hacer una mejora en equipamiento, ya, en equipamiento, fundamentalmente, a través de un programa de apoyo, a la gestión local, que nos conseguimos hace dos semanas, esto fue posterior a la entrega del plan, por lo tanto no está puesto en el plan, porque nosotros lo solicitamos y nos entregaron los recursos después, son treinta y nueve millones de pesos, que los vamos a gastar en compra de fármacos, y para manejo de dolor crónico, pero también compra de equipamiento, que es lo que surgía en el diagnóstico, que efectivamente, nosotros nos dábamos cuenta, que necesitamos renovar, y comprar, adquirir otro tipo de equipamiento, que está mucho más acorde con la necesidades de esa sala. Así es que, dos mil veinte, nosotros vamos a hacer eso, vamos a invertir en infraestructura, y en mejora de equipamiento, y compra de fármacos para el dolor crónico. También se hicieron diagnósticos participativos con el programa MAS, adultos mayores autovalentes, la idea es poder mantener esta población en autovalencia, durante el mayor tiempo posible, y recuperarlos, ahí están los resultados, lo que está en amarillo, fueron los temas priorizados, comunales, ya, el manejo de las emociones, derechos del adulto mayor, uso de la tecnología, como el computador y los celulares, salió mucho, las oportunidades GES, la asignación de la vida en la vejez, terapias complementarias, signos y síntomas ante urgencias y activación de redes. Hay algunos de esos temas, que los vamos a tocar de inmediato, otros van a quedar para posterior, para trabajarlos durante el año dos mil veinte, por ejemplo, el tema del uso de tecnologías, ya, porque para eso, tenemos que contar con una sala de computación, tenemos que hacer el nexo, para ver con qué área del intersector nosotros podemos trabajar este tema, porque efectivamente, para las personas mayores, el uso del celular, es, cierto, y el uso del computador, por qué no, ya, ahí está también, nosotros hicimos capacitación de líderes comunitarios, hay unas fotografías de la actividad, porque también, dentro del programa MAS, uno de los objetivos es, formar líderes comunitarios, que puedan ir replicando esta acción, a nivel de sus comunidades, y de sus territorios. Desafíos, entonces, para el año dos mil veinte, vamos a seguir con la capacitación de líderes, ya, y el uso de tecnologías, como ya les decíamos, de personas mayores, ese es nuestro plan para el año dos mil veinte en este programa, realizar seguimientos de las organizaciones que ya están capacitadas, para ver, efectivamente, cómo van desarrollando lo aprendido, reforzar el vínculo con el intersector, con la casa del adulto mayor, y con otros, y participación en actividades promocionales, y preventivas, transversales al ciclo vital. Incluir dentro de las prestaciones de terapias complementarias, tenemos un programa muy bonito, que pretendemos seguir fortaleciendo en Rosita Benveniste, que es la psicopuntura, que hemos aumentado mucho las prestaciones durante este año, pero también vamos a poner durante este año, a la auriculoterapia, cierto, que también es un muy buen procedimiento de medicina complementaria, eso es lo que vamos a hacer, en actividades para el próximo año. Y de las OIRS, qué sacamos, que las prioridades son, mejorar los procesos administrativos, según el gráfico, ya, y qué sale dentro del proceso administrativo, por ejemplo, las indicaciones, las personas no entienden las indicaciones, las señaléticas, en eso ya hemos ido avanzando, hemos ido mejorando las señaléticas, pero tenemos que avanzar, sobre todo en eso, en la toma de horas, mejorar el trato usuario, y para eso también ya tenemos capacitaciones que son gestionadas, y también gestionar el recurso humano, tratar de poner a las mejores personas en la primera línea, y por supuesto, está el tema de infraestructura, que ya también ha ido mejorando, pero que tenemos un programa grande que hacer, durante el año dos mil veinte. Nuestra red de salud local, tenemos a nivel local, siete CESFAM, cinco SAPUS, un SAR, que es el servicio de alta resolutivez, cuatro CECOF, dos postas rurales, un laboratorio, un COSAM, un policlínico de especialidades médicas, dos UAPOS, unidades oftalmológicas, un centro de salud de adolescentes, y una droguería, que es la antigua bodega comunal de fármacos, que ahora está bajo todo el marco de legalidad y acreditación, en las mejores condiciones. Qué hace nuestro, como el plan de salud consolida lo comunal, cada centro tiene en particular

sus propias orientaciones, entonces, aquí está la declaración de cada uno de los centros, en qué van a enfocar, aparte de lo que está programado, en qué van a enfocar sus acciones el dos mil veinte, ahí está el CESFAM Padre Joan Alsina, con treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y seis inscritos validados, y su CECOF, ribera del Maipo, con dos mil setecientos quince inscritos validados, y qué va ser, dónde va a enfocar sus acciones el centro de salud CESFAM Joan Alsina, fortalecer el eje preventivo promocional, ya, el CESFAM Joan Alsina, es el CESFAM que tiene la mayor cantidad de adolescentes de la comuna, por lo tanto, ellos han estado trabajando, durante todo el año dos mil dieciocho, mucho con la participación social, y fundamentalmente con los adolescentes, sí, es el CESFAM, que tiene la mayor cantidad de adolescentes, sí, también se hizo un diagnóstico participativo con los adolescentes, ya, ellos van a trabajar, cierto, con la oportunidad de acceso de atención, ya, especialmente en el programa adulto, van a mejorar los procesos internos, de farmacia, para mejorar la satisfacción del usuario, y fortalecer todo lo que es el enfoque de salud familiar, a través de los estudios de familia. Tenemos el CESFAM y SAPU, doctor Raúl Cuevas, y su CECOF Lo Herrera, es el centro de salud que tiene la mayor cantidad de inscritos validados, la mayor cantidad de adultos mayores, tiene cuarenta mil novecientos cuarenta y uno inscritos validados, y el CECOF Lo Herrera, tres mil treinta y seis inscritos validados, y en qué va enfocar sus acciones este CESFAM, en la participación y en la promoción, se van a preparar para la acreditación de su CESFAM, van a trabajar la satisfacción del usuario, tanto interno como externo, y mejora de los procesos, y la gestión clínica, ya, en eso van a enfocar sus acciones. Tenemos al CESFAM Carol Urzúa, ya, que tiene además su CECOF Rapa Nui y su posta en Las Acacias. El CESFAM Carol Urzúa tiene treinta y cuatro mil ochocientos veintiún inscritos validados, el CECOF Rapa Nui cuatro mil quinientos cuarenta y cinco validados, y la posta de Las Acacias no tiene población validada, ya, atiende a población rural, y es, porque nuestra comuna, como no es calificada con población rural, nosotros, ni siquiera debiéramos tener postas, porque las postas no están financiadas, por lo tanto no tenemos inscritos validados en FONASA, esa es la explicación, pero nosotros igual tenemos, porque efectivamente ahí hay población, que se debe atender, ya. ¿En qué van a trabajar en el CESFAM Carol Urzúa? Primero, en la autorización sanitaria, porque hay brechas que cerrar ahí, sobre todo en el CECOF Rapa Nui. En salud familias, fortalecer las metas propuestas por el servicio de salud, también avanzando en los estudios de familias, al igual como lo va a ser el CESFAM Joan Alsina, ellos van a trabajar fuertemente la dación de horas, van a tener agendas abiertas todo el año, y también enfoques en participación y promoción, tienen un tremendo equipo, como todos los centros de salud, un tremendo equipo de promoción y participación, y la idea es poder descentralizar el poder organizacional, en la comunidad, y afianzar más todo el trabajo que hacen con los CDL, porque es muy fuerte, lo mismo que en el resto de los centros. El CESFAM Confraternidad, el dos mil veinte, se presentó a la acreditación, dentro de este mes, se supone que tenemos los resultados de esa acreditación, ya nos dijeron que nos fue bien, pero necesitamos tener el resultado formal. Por lo tanto, el proceso de acreditación, hay que hacerlo cada tres años, por lo tanto, ellos se van a enfocar en afianzar su proceso, para la próxima evaluación que van a tener, se va a fortalecer el trabajo con los adultos mayores, a través de su ventanilla única, potenciar la atención domiciliaria, ellos, además de entregar medicamentos, van a entregar insumos, por ejemplo, pañales, es uno de los centros de salud, que tiene más población con atención domiciliaria y postrada, van a trabajar la promoción y la participación con la comunidad, y por supuesto, que van a trabajar con el trato usuario, externo como interno, y optimizar la gestión de agenda. Tenemos el CESFAM El Manzano, con veinte mil seiscientos quince inscritos. El área de desarrollo, también se va a enfocar en potenciar el modelo de salud familiar, las consejerías familiares y el trabajo con las familias de bajo y mediano riesgo. Las familias se dividen en bajo, mediano y de alto riesgo, entonces el CESFAM se va a enfocar en estas que son de bajo y mediano, para evitar el alto riesgo, porque las familias con alto riesgo, son familias altamente vulneradas, cierto, que en definitiva, no corresponde solo al CESFAM poder intervenir, depende de muchos otros factores, por lo tanto, no van a dejar de atender a las familias en riesgo, pero se van a enfocar en estas, para evitar ese paso al alto riesgo, y también van a optar a un proyecto, que también va ser comunal, pero ellos se van a enfocar

en eso, que permita recuperar niñas y niños con retraso en el desarrollo psicomotor, y fortalecer la participación ciudadana. El CESFAM Juan Pablo segundo, con veintiocho mil quinientos noventa y tres inscritos validados, las estrategias de desarrollo para el dos mil veinte se enfocaran en calidad y mejora del establecimiento, trabajar y actualizar la programación, se incluyen todas las prestaciones, porque hay prestaciones que nosotros entregamos, pero que no están dentro de la programación, cierto, que nos da, las orientaciones que nos dan en este servicio, ellos tienen programas, que por ejemplo, no se hacen en otros centros, al igual que en el Joan Alsina, también tienen prestaciones que no hacen en los otros centros, acá tienen, por ejemplo, todo lo que son terapias complementarias, y piso pélvico, ya, y se va a trabajar con los centros de costo, y tener claridad respecto del presupuesto anual, con el que cuenta cada establecimiento.

**SRA. AMPARO GARCÍA:** Doctora ¿la puedo interrumpir un segundo? Por favor, quiero pedir silencio en el pasillo, no estamos en las mejores condiciones, y es muy difícil concentrarse. Entonces, por favor, le ruego a la gente que está en el pasillo, que permita, de que la doctora, porque está haciendo una exposición, gracias.

**SRA. LORNA SUAZO:** Después tenemos el CESFAM Raúl Brañez, y el CECOF Las Hortensias, que también es un centro de salud antiguo, donde tenemos muchos problemas, cierto, de infraestructura, de espacio, está sobre dotado, y este es uno de los centros, junto al Raúl Cuevas, que va a reposición, el proyecto está elaborado, y en estos momentos tenemos que esperar cuando se va a ejecutar. Como lineamientos generales, se va seguir trabajando, es un centro que ha trabajado mucho en la cultura organizacional, ya, mejoras en el clima laboral, se van a enfocar en trato usuario, tanto interno, como de los funcionarios y de los usuarios. Este es el centro de salud familiar, que concentra la mayor cantidad de niños, por lo tanto su enfoque va hacia la población infantil, ya, y también se va a consolidar el equipo de atención domiciliaria, en beneficio de la población dependencia, porque junto con Confraternidad, es el centro que concentra la mayor cantidad de pacientes en situación de postrados, y también se va a trabajar, cierto, el tema de liderazgo en sus jefaturas, como un foco imprescindible, lo ponen ellos, para el cumplimiento de los objetivos. El SAR, que es nuestro servicio de alta resolutivez, ya, que cumple un año, ahora en noviembre, ya, ha sido muy bienvenido, cierto, por la comunidad, su prioridad está en protocolizar los procesos de atención, tenemos mucho que hacer ahí. Estanos, en estos momentos, presentando el servicio de rayos, a la autorización sanitaria, ya, porque el dos mil veinte, nosotros queremos concentrar todos nuestros convenios que tenemos, de imagenología, en el Rosita Benveniste y en el SAR, ya, para tratar de dejar de hacer compras al sector privado, que en estos momentos no teníamos ofertas, por lo tanto, tenemos, por ejemplo, un convenio con el Hospital Parroquial, que es de radiografías de pelvis, y pensamos hacerla en nuestros dos centros, porque además, vamos a hacer, cierto, todo un convenio, para poder hacer telemedicina, y mejorar la resolutivez, a nivel del SAR también, tenemos un equipo de rayos, tenemos un laboratorio, tenemos seis camas de hospitalización. El COSAM, la prioridad es, mejorar las ofertas de prestaciones, y aumentar las coberturas de atención, el COSAM, lo trasladamos, este es el nuevo COSAM, ya, significa una inversión, cierto, porque tuvimos que acomodar esa casa, pero además tuvimos que hacer una construcción, de las salas que nos faltaban, por lo tanto, ahora el COSAM cumple con las expectativas para poder mejorar la oferta, dentro de las ofertas que nosotros pensamos mejorar, está, efectivamente, lo que nos preguntaban la señora Orfelina, la concejal Mariela, usted también, Soledad, en relación a todas las intervenciones, a los niños con asperger, porque si nosotros mejoramos, y tenemos los lugares adecuados, nosotros podemos optar, cierto, a que el servicio nos financie esas prestaciones, por lo tanto, el COSAM; su prioridad es mejorar las ofertas de las prestaciones y aumentar la cobertura de admisión. Rucahueche, también lo trasladamos, no sé si ustedes conocían el RUCA antiguo, lo trasladamos a esta casa preciosa, que está acá, cierto, que queda muy cerca, además, de Colon, por lo tanto, el COSAM muy cerca de Colon, por lo tanto, la facilidad de acceso de la población, es mucho mejor, porque teníamos mucho insistente, porque la gente no llegaba a Portales, y este otro lugar, acá, cierto, esta es Freire, está frente al Liceo Aylwin, ya, Freire, sí, ya. Entonces, acá las prioridades para el dos mil veinte, es

definir el flujo de la demanda y la oferta de atención de adolescentes, ya, tendiendo a que este sea reconocido por el servicio de salud, como un centro de adolescencia, porque actualmente está afuera del sistema, ya, y ellos quieren, además, desarrollar y fortalecer un programa, cierto, de participación juvenil, pero con una modalidad de consejo consultivo, que me parece extraordinariamente bueno para nuestra comuna. El policlínico de especialidades Rosita Benveniste, que lo hemos ido, cierto, dotando y fortaleciendo de muchas especialidades, de muchos procedimientos que nos permiten mejorar la resolutiveidad, y en definitiva, hacer que las personas se puedan atender acá, en su comuna, ya. Vamos a fortalecer la unidad de curación avanzada de pie diabético, ya, con nuevos apósitos, vamos a comprar una camilla hidráulica, que va a permitir que los pacientes, que tienen mucha dificultad, puedan, la camilla baja, y el paciente se puede subir con mayor facilidad. Vamos a fortalecer la unidad de otorrinolaringología, mediante el aumento de cobertura de exámenes, y consulta de especialidades y reposición de equipamiento, esto ya está conversado con el servicio. La próxima semana tengo una reunión, porque nos van a permitir, a lo mejor no vamos a tener para un otorrino, pero si nos van a dar, cierto, algo de dinero, para nosotros, para poder reponer el equipamiento que tenemos ahí, eso nos va a permitir mejorar la cobertura. Vamos a potenciar el policlínico de medicina interna, vamos a fortalecer la especialidad, cierto, de psiquiatría, implementar una unidad de demencia, para poder atender a las personas con demencia, especialmente alzaimer, que es el tipo de demencia más frecuente en nuestra población, un treinta por ciento de los adultos mayores, de ochenta años, tiene demencia, y un diez por ciento de los menores de ochenta, también la padece, por lo tanto, si uno suma eso, es mucha población. Vamos a potenciar el pabellón de cirugía menor, con procedimiento de traumatología, tenemos actualmente infiltraciones, vamos a hacer, cierto, cirugías menores de baja y mediana complejidad, para disminuir la larga espera de traumatología que tenemos, y vamos a poner en marcha la atención odontológica, de personas, especialmente de niños con necesidades especiales, porque actualmente hay que derivarlos al Barros Luco, y que no tienen entradas, ya, porque vamos a tener un equipo, cierto, de anestesia, cierto, que, que usan. **(AUDIO INNINTELIGIBLE)** Por lo tanto se van a poder atender estos niños. Ahí, hay muchos niños del espectro autista, niños con síndrome de down, con parálisis cerebral. Y vamos a potenciar el área de imagenología, con la incorporación del mamógrafo y la interpretación de imágenes de medicina, el equipo de rayos y el mamógrafo. El mamógrafo ya lo tenemos instalado. Sí, la unidad oftalmológica, tenemos dos UAPOS, la UAPO uno, que es la que está en América, y la UAPO dos, que es la que está dentro del Rosita Benveniste. La prioridad es contar con un UAPO móvil, ya, con incorporación y renovación de equipamiento, porque podemos hacer otras prestaciones y disminuir la lista de espera. Si contáramos con un equipo, y eso lo vamos a financiar, lo vamos a comprar el próximo año, y vamos a habilitar una sala de procedimiento quirúrgico de baja complejidad, que hasta el momento, nosotros, para hacer estos procedimientos, necesitamos que la unidad oftalmológica del Hospital Barros Luco, nos autorizara y ya estamos autorizados. Por lo tanto, vamos a implementar, **(AUDIO INNINTELIGIBLE)** que es una gran lista de espera, y que no tenemos resolución. Tenemos el laboratorio, el que se presentó a la acreditación, y nos fue muy bien, estamos esperando los resultados, pero ellos van a seguir fortaleciendo su sistema de vigilancia, en el comportamiento de los exámenes, porque nosotros tenemos exámenes críticos, y una vez nosotros hayamos obtenido la acreditación, y tengamos el certificado, vamos a poder, cierto, probablemente, abrirnos al mercado, avanzar, cierto, en una mayor eficiencia operacional, fortaleciendo los procesos de gestión y fortalecer las competencias del equipo humano, del laboratorio, para enfrentar los nuevos desafíos de la informatización, porque ahí tenemos un gran proyecto de informatización, en el laboratorio, y responder oportunamente, como establecimiento, a la red asistencial primaria de atención. Mucho de los exámenes que antes comprábamos.

**SRA. ORFELINA BUSTOS:** Disculpe, yo quería hacer una consulta. Pero siga.

**SRA. LORNA SUAZO:** Ok. Muchos de los exámenes que nosotros comprábamos, nosotros ya los tenemos habilitados en el laboratorio, entre ellos los exámenes que se necesitan para la demencia, la vitamina B doce, ya la incorporamos en nuestro laboratorio, por lo tanto, la

resolutividad de nuestro laboratorio, es la misma, si fuera un laboratorio externo. Señora Orfelina.

**SRA. ORFELINA BUSTOS:** Llama la atención que haya tanto recurso humano, dijéramos, en el laboratorio. ¿Por qué tantos?

**SRA. LORNA SUAZO:** Porque hay varias áreas, está el área de bioquímica, ya, está el área de hematología, está el área de cultivos. Entonces son muchas áreas dentro del laboratorio, y para eso se requieren equipos específicos. Está el laboratorio de Tuberculosis, que, además, nosotros ahora, le hacemos exámenes al Hospital Barros Luco, entonces, por eso hay mucha gente, porque hay cinco, seis equipos de trabajo, que trabajan, digamos, de acuerdo a esos parámetros. La droguería, que es nuestra antigua bodega, lo que queremos hacer, a través de la droguería, es implementar, cierto, todo lo que es la atención farmacéutica, que la debieran hacer los químicos que hay en cada centro, porque en cada centro hay un químico. Y ese químico, aparte de supervisar las actividades de farmacias, ellos deben hacer actividades farmacéuticas, y qué significa esto, sentarse con los pacientes y decirles, e inyectarles insulinas, porque la insulina no se puede poner toda de un viaje, son dos veces en el día, etcétera. Cuando los pacientes, por ejemplo, y vamos principalmente referidos a esto, a los pacientes que están descompensados. Entonces, la actividad del químico, es ver cómo se está tomando los medicamentos esa persona, por qué está descompensada, muchas veces nos hemos dado cuenta de que muchas personas tienen tres medicamentos, cuatro medicamentos, y se los toman todos en la mañana, juntos y resulta que así, los efectos no hacen, los medicamentos, no hacen efecto, porque tienen un tiempo, si son cada ocho horas, o si son cada doce horas. Entonces, eso es la actividad farmacéutica, sentarse con una persona, y ver cómo está haciendo uso de sus medicamentos, implementar al cien por ciento, los CESFAM, el beneficio del despacho a domicilio de los medicamentos, porque, a través de un programa especial, que se llama fondo de farmacia, nos financian tres centros, pero nosotros, en este momento, tenemos cinco centros, por lo tanto de los tres centros que nos financia, nosotros los vamos a implementar, con recursos propios al resto de los centros de la comuna. Bueno, la optimización del arsenal comunal de los fármacos insumos, que nosotros ya nos hacemos parte de eso, de optimizarlo, con centralización, con la centralización de la curación avanzada de heridas, asegurar la disponibilidad de fármacos. Lo de implementar el software, ya está hecho, ya, para poder llegar a un mejor control de la bodega, fundamentalmente, y crear, también, los centros de costo por cada centro. Logros generales, estos logros generales son los mismos que vamos a continuar el año dos mil veinte, logros generales en el manejo de la interconsulta. Nosotros tenemos a nivel de cada centro, un médico interconsultor, que trabaja y revisa todas las interconsultas, y va viendo cuál es pertinente y cuál no. El estándar es, que no debiéramos tener más del siete por ciento, de interconsultas, nosotros tenemos seis, por lo tanto, estamos claros, que lo que se deriva, es lo que hay que derivar. Del manejo de interconsultas, han salido muchas cosas, que han sido mejoras que nosotros hemos ido haciendo en los centros, los cumplimientos GES, tenemos veintidós patologías para GES, que son exclusivas de la atención primaria, y hemos cumplido al cien por ciento, esos compromisos. **(AUDIO ININTELIGIBLE)** El sistema, que lo implementamos el año pasado, y que nos ha permitido durante el dos mil diecinueve, no tener casos nuevos de hepatitis, por ejemplo, que el año pasado tuvimos, cierto, varios focos de hepatitis en distintos lugares. Hemos ido disminuyendo los casos de tuberculosis y de ITS, gracias a este programa de vigilancia epidemiológica, que lo tenemos mapeado, y vamos viendo constantemente, a través de todo un circuito, en los centros de salud, dónde están los focos, y hemos ido actuando en la medida. Tenemos un boletín epidemiológico, también, donde se va haciendo una información, respecto de la situación epidemiológica de la comuna. Hemos hecho avances en informática, lo que está en imágenes, es la informatización que hicimos en la Posta de Las Acacias, que es una prioridad en infraestructura, pero esta posta, no tenía red de nada. A través, de nuestros genios, porque nosotros tenemos recursos humanos valiosísimos, solo hay que decir a la gente, muéstreme lo que usted sabe, y la gente necesita ser escuchada, y necesita ser amadrinada, digo yo, porque en este momento soy mujer, la que dirige la Dirección de

Salud, no sé hasta cuándo, pero, mientras tanto, soy así, madrina. Los chiquillos de informática, presentaron un proyecto, y yo dije, oye, me parece genial, ya, se instaló una antena, que ellos mismos la compraron e instalaron allí, y es como una antena repetidora, se toma, cierto, la interfaz del Carol Urzúa, y se le dio la conectividad, a la Posta de Las Acacias, por lo tanto, esta posta, ahora, puede entrar al sitio informático, puede entrar a la EpiVigila, a todos los sistemas, pueden entrar al SIGES, cosa que antes no podían, porque no tenían internet. Y las buenas prácticas, que son logros que hemos tenido a nivel de la comuna, y de la cual me siento muy orgullosa, porque en los centros de salud han trabajado maravillosamente, también nuestra Dirección de Salud. Tuvimos diez buenas prácticas, aprobadas, entre ellas están los nombres, lo dicen todo. Comunidad empoderada por la Salud, Amor se traduce en Servicio, del CESFAM Carol Urzúa, esa es la buena práctica de ese centro, Adultos Mayores con vida, salud y esperanza del Confraternidad, Feria Cultural, Servicio para la Comunidad Migrante del Joan Alsina, Comunidad y Familia Unida, para Una Vida Saludable y Entretenida del Juan Pablo Segundo, Feria Itinerante Multicolor y Deporte Inclusivo, por el Raúl Cuevas, el Envejecimiento en la Población y cómo enfrentarlo, del Raúl Cuevas, Sanar el Alma, Porque tu salud nos Importa, es un proyecto que nosotros presentamos, que es un proyecto itinerante, ya, pero donde vamos a entregar solamente medicina complementaria, Rompiendo Barreras del CESFAM Confraternidad, Un puente para crear Superación, que es maravilloso y es del Raúl Brañes, y el programa de intervención para acumuladores del Diógenes de la Dirección de Salud. Estos son proyectos que nos ganamos, que presentamos y tienen financiamiento, por eso es bueno, porque el servicio, además, nos financia estas buenas prácticas. Prioridades para el dos mil, plan, ciclo vital infantil, tuvimos logros, aumentamos la tasa de consulta, aumentamos la cobertura del programa odontológico sembrando sonrisas, llegamos a doscientos, a ciento veintidós establecimientos, más de quince mil niños intervenidos, disminuimos la malnutrición por exceso, estamos en un once por ciento, pero igual estamos más bajo que el país, pero igual estamos bien. Nosotros estamos esperando llegar a menos de un ocho, de aquí al próximo año, disminuimos el consumo de Metilfenidato, que también es algo importante para nosotros, a través de otras intervenciones. Ahí nosotros tenemos imágenes del programa Sembrando Sonrisas, que trabaja con niños de dos a cinco años, en los jardines infantiles de la JUNJI, la Integra, que son los prioritarios, además, se trabajan en todos los subvencionados, a además en los colegios. Prioridades para el dos mil veinte, continuar disminuyendo la malnutrición por exceso, aumentar la cobertura de atención de los trastornos disruptivos, con otro tipo de intervención, por ejemplo, terapia ocupacional a los trastornos de déficit atencional, documentar y hacer seguimiento de niñas y niños con vulneración de derechos, que ahí estamos un poquito al debe, porque este año, hicimos más que nada, una línea base de lo que estaba ocurriendo, y potenciar el manejo de niños con retraso en el desarrollo psicomotor, cuál es el problema aquí, que nosotros detectamos a un niño, pero cuando está con retraso en el desarrollo psicomotor, necesitamos enviarlo al neurólogo, y las horas al neurólogo, en un hospital, son las que están paradas, por lo tanto, estamos en estos momentos, conveniando horas de especialistas, para que vean y nos resuelvan, acá, a estos niños que no pueden acceder a nivel secundario o terciario. EN el ciclo vital del adolescente, logros, tuvimos un convenio colaborativo, cierto, con la Casa de la Juventud, y con la SEREMI, lo que nos ha permitido, realizar actividades masivas, de pesquisa de VIH en la comuna, ahí está el convenio, el enunciado y las actividades que se han hecho, cierto, y la firma del convenio, ahí está la foto, abajo. Otro logro, que todos los CESFAM cuentan con test rápidos, porque el servicio nos financiaba a cuatro centros, y nosotros pedimos, dado que la comuna es tan grande, que todos los centros tuvieran, y lo logramos, y el servicio nos financió todos los centros, con el test rápido. Aumento de la cobertura del plan y el programa odontológico, a los alumnos de terceros y cuartos medios que se hace, a través de las clínicas móviles. Incorporamos este año, tenemos una tercera clínica móvil, por lo tanto, tenemos una mayor disponibilidad, y por eso hemos podido aumentar la cobertura, porque ya tenemos tres clínicas móviles. Disminuimos la prevalencia en el embarazo adolescente, y ya estamos muy por debajo de las cifras del país, y disminuimos la reincidencia del embarazo adolescente, que era nuestro mayor problema. Prioridades para el área del adolescente en el dos mil veinte en salud mental, para eso

tenemos que potenciar en COSAM, el trabajo colaborativo con el intersector, en relación al consumo del alcohol y drogas, que realmente la droga se ha tomado a nuestra juventud, y esa es nuestra realidad, y eso es lo que vemos, por lo tanto, por eso salud mental es fundamental priorizarlo en el dos mil veinte, y tenemos que tener, también un trabajo colaborativo con el riesgo del intento suicida, porque también nos ha aumentado, no sabemos si nos ha aumentado, porque lo hemos pesquisado, y que antes estaba encubierto, o que efectivamente ha aumentado, eso no se lo podía decir, pero sí sabemos, que los datos que tenemos hasta el momento, son los que tenemos efectivamente, tenemos que trabajar estos tres temas, y por eso, la prioridad, en este programa del ciclo vital, es salud mental.

**SR. LUÍS NAVARRO:** Le puedo hacer una consulta, con respecto al tema de salud mental, el tema COSAM, y el tema Rucahueche, cierto. En alguna oportunidad, hemos hablado de, quizás, a lo mejor, fusionar esas dos unidades, y transformarlas en un CESAM, en un centro de salud mental. ¿Se ha pensado, en el futuro, llegar a eso?

**SR. LORNA SUAZO:** La idea, es que nosotros en la comuna, debiéramos optar a otro COSAM, hay que empezar por un COSAM; de hecho, nosotros, el tema del CESAM o COSAM, es un tema, más que nada, semántico, porque nosotros ya tenemos horas de especialidades, tenemos psiquiatras, por lo tanto, ya somos un centro de especialidad. Está reconocido, como de nivel secundario, y tenemos una canasta de prestaciones, que es de nivel secundario, pero que tenemos que potenciarla, porque tenemos pocas prestaciones para realizar, en relación a los otros COSAM. Entonces, lo que tendríamos que hacer, es tratar de igualar nuestra canasta de prestaciones con los otros COSAM. Sí, por eso es, que vamos a aumentar la cartera de prestaciones, y vamos a tratar de que el centro Rucahueche, lo que queremos, es que sea un centro de adolescencia, porque el COSAM, no es solamente de adolescentes, porque tiene tres programas, infantojuvenil y adulto, y tiene, también, no cierto, en el programa adulto, tiene varias áreas, tiene a pacientes calle, y también, tiene a los pacientes crónicos del Hospital Barros Luco, entonces, está también, bien diferenciado. Así es que, a lo que tenemos que optar ahora, es creciendo con nuestro COSAM, optar a un segundo COSAM en nuestra comuna. El Bosque tiene dos COSAM, ya, entonces tenemos que ir hacia allá, pero de menos a más, mejorando lo que tenemos, para que en el dos mil veintidós, probablemente, ya podamos optar a un segundo COSAM en la comuna, y que el Rucahueche, sea considerado un centro de adolescencia, ya.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** No hay programa de salud mental en el gobierno. En Chile no hay un plan de salud mental importante. Esto es importante, tener claro, trabajar la internación de pacientes, eso no está dentro de este plan de salud mental, solo seguimiento, prevención, tratamiento, o ¿hay lugares donde poder tratar la internación? Porque, a veces, hay pacientes que deben ser internados, para poder, realmente, profundizar el tratamiento.

**SRA. LORNA SUAZO:** El COSAM, tiene centros de internación, cierto, que son, en definitiva, los tiene identificado el servicio de salud, que son las comunidades terapéuticas, ya, pero que son para las personas que están en tránsito de recuperación. Para lo que, efectivamente, hay mayores dificultades, es para los pacientes crónicos, que ya no tienen recuperación, y para eso, el servicio tiene el listado de los centros. ¿Cómo se accede a eso? A través del centro de salud, y el centro de salud postula al paciente, o a través del COSAM, también haciendo una postulación. La postulación se hace al servicio de salud, y el servicio de salud, tiene un listado de pacientes, y va priorizando, a quienes ingresa a estos centros, que ellos tienen, digamos, como proveedores de este servicio, son muy escasos.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Por decir, casi imposible, porque están mandando a los pacientes, les estoy hablando de Chile, incluso, mandando a las casas, para que las familias, lo que ha sido muy complicado, porque no hay espacios a lo largo de todo Chile, para poder internar, por no haber un plan de salud mental importante, dentro de los gobiernos de nuestro país.

**SRA. LORNA SUAZO:** De hecho, lo que se plantea acá, es que cuando sale un paciente, tú puedes ingresar otro. Entonces, eso puede pasar en un año, dos años, ya. En el ciclo vital

del adulto, bueno, también hemos logrado aumentar la tasa de consulta, aumentamos la cobertura de personas diabéticas, con tratamiento con insulina, pasamos de un dieciséis a un treinta por ciento, y eso ha mejorado, cierto, la compensación, hemos mejorado el tratamiento de las personas diabéticas, con heridas del pie, a través de nuestro centro de curaciones avanzada de heridas, aumentamos la cobertura del programa odontológico integral, para hombres de escasos recursos, para mujeres, cierto, de escasos recursos, a través del programa sonrisas, prótesis y endodoncia. También aumentamos las mujeres en climaterio, con terapia de reemplazo hormonal. Teníamos a las mujeres que estaban en el programa, un ocho por ciento, ahora tenemos un dieciséis, duplicamos, ya. Y eso es, porque solicitamos también, que el servicio nos enviara más tratamiento para el climaterio, mejoramos la toma del PAP, pero aun así estamos bajos, mejoramos la convocatoria al programa vida sana, porque el programa lo estábamos haciendo en la piscina temperada, ya, entonces, al cambiar el lugar, donde hicimos cambiar la estrategia, nos mejoró mucho la cobertura, ya, además lo publicamos, cierto, tenemos ahí lo que es la publicación que hicimos, también, en relación al PAP. Hemos hecho muchas publicaciones, para que la gente, las mujeres, sepamos la importancia del PAP. ¿Qué más hicimos? Contar con un poli de medicina interna, también ha sido muy importante, porque hemos podido atender a mucho paciente, que estaba en lista de espera en el hospital por nefrología, por diabetes. Ahí tenemos, por ejemplo, les traje un ejemplo, ya, de lo que hemos hecho en el poli, curaciones avanzadas de heridas, el veintisiete de junio, nos llegó este paciente, un hombre, de cincuenta y tres años, que llegó en esa situación, cierto, con un pie, a punto de ser amputado, ese es un talón, y parte de la planta, en cincuenta y cinco días, nosotros lo dejamos así, y actualmente tiene un pie sano, ya, abajo está, parte de lo que es el pabellón de curación avanzada de heridas, o sea, esos logros hemos tenido, se han hecho más de seiscientos ochenta procedimientos, hemos atendido a setenta y dos personas con diabetes, estas son personas que van con heridas del pie diabético, a este paciente lo hubiesen amputado, porque no tenía nunca entrada a este hospital, por lo tanto, con este pabellón, que nosotros tenemos, con una enfermera que es especialista en eso y con apósitos especiales, que no están en los centros, están solo acá, centralizados, y con otras cosas que hemos ido incorporando, como una lámpara maravillosa, se ha, este es un ejemplo, de un pie que se salvó, ya, era un hombre de cincuenta y tres años, que trabaja, porque además trabaja en la feria, trabaja mucho de pie. Prioridades, es continuar potenciando la mejora de la cobertura del PAP, la cobertura de mamografía en el grupo de riesgo y en otras edades, porque ahora tenemos un mamógrafo en la comuna, y hay que potenciar el policlínico de especialidades, de medicina interna, que permita mejor la condición de las personas con diabetes e hipertensión arterial. Ahora ¿a qué le llamo poli de medicina interna? Porque, además, de que tenemos dos médicos internistas, nosotros pusimos nutricionistas, contratamos a una nutricionista, entonces no es solamente el médico, sino que, la persona llega y se evalúa en su conjunto, porque, además, tenemos psiquiatras, por lo tanto está todo ahí, el equipo, y hay un psicólogo, tenemos todo un equipo, por eso le decimos, poli de medicina interna, porque no es solamente el médico, hay cinco horas de psicóloga, cinco horas de psiquiatra, y además, la nutricionista, y además, vamos a mejorar la cobertura y ayudas técnicas, también, con la adquisición de camas clínicas y sillas de ruedas, porque la comuna, esos insumos no los tiene, entonces, nosotros los vamos a adquirir, también, de hecho, ya adquirimos algunos este año, adquirimos bastones, pero tenemos que comprar camas clínicas y sillas de rueda, para tener, porque la demanda ha ido en aumento. En el ciclo del adulto mayor, aumentamos la tasa de consultas, la mejora del acceso a programas, implementamos, el programa de atención domiciliaria odontológica a personas postradas severas y a sus cuidadores, ya, hay una imagen ahí, debajo de eso. Hemos tenido concurrencias masivas, a conversatorios de duelo y muerte. Nos programamos a hacer, al menos, diez durante este año, y lo hemos cumplido, y la gente ha ido, ha sido muy bueno eso. Ganamos la buena práctica del Diógenes, tenemos ventanilla de atención preferencial en los siete CESFAM, porque no las teníamos, no todos los centros tenían una ventanilla del adulto mayor, y este año la tenemos en los siete. El último fue en el Raúl Cuevas. Además, contamos con un centro diurno, que es un proyecto comunal, pero que lo administramos nosotros, que está ahí en Maipú cuatro cuarenta, donde hay noventa

personas que están yendo, asistiendo a ese centro, y que han sido muy buenos los resultados que hemos tenido, y la gente está muy satisfecha, muy agradecidas, porque muchas de las personas van, además, con un acompañante. Entonces, el acompañante nos ha dicho, cómo ha cambiado su adulto, la persona mayor en su casa, después de haber ido al centro diurno, y eso es lo que nosotros queríamos, hay ahí parte. Nosotros incluimos además de los adultos mayores, también hay otras situaciones, hay niños con parálisis cerebral, entonces también los incluimos, pero el programa era para adultos mayores, pero se transformó en otro, porque a veces, de pronto, llegábamos a la casa de una persona mayor, y encontrábamos a un niño con parálisis cerebral, entonces, cómo lo íbamos a dejar, por lo tanto, hemos ido de a poco incluyendo, en este proyecto y programa, a otras personas. Los planes para el dos mil veinte son, potenciar el programa de atención domiciliaria, aumentar la cobertura de personas mayores, con la entrega de fármacos a domicilio, en todos los centros, mejorar la cobertura del control ginecológico, porque vemos que han ido aumentando las consultas en las personas adultos mayores, mejorar la cobertura de la mamografía, y la cobertura del VIH, porque tenemos a adultos mayores con VIH en la comuna, y potenciar la actividad en el centro diurno, y mejorar la infraestructura del centro diurno, en el área de infraestructura. Tenemos prioridades, la primera son cerrar las brechas de autorización sanitaria, con el fin de presentar a los centros, al proceso de acreditación, tenemos todavía, a la mayoría de los centros, tenemos que presentarlos, y para eso tenemos que ir cerrando brechas, mejorar los espacios de trabajo, tenemos dos prioridades, en la Posta de Las Acacias, que ya les mostré anteriormente, que es una casa que está al medio del campo, que tenemos que mejorar muchas cosas ahí, en infraestructura, hay ochenta millones destinados a La Posta de Las Acacias, y la Posta de La Estancilla, que actualmente la tenemos cerrada, dado que se cayó al canal, la infraestructura sufrió daños, por lo tanto, tenemos ya el proyecto para La Estancilla, y se está trabajando, y tenemos una subvención municipal que ya fue entregada, para, sí, porque estamos ahora en el proyecto, costó mucho conseguir un terreno dónde poner la posta, porque va a ser una construcción, entonces, hay un problema con el tema del terreno, pero ya estamos trabajando en ese proyecto, y probablemente, durante el mes de diciembre, van a haber avances. Continuar con el proceso de las mejoras de los centros, con las necesidades planteadas desde los centros de salud, estamos mejorando las áreas comunes y las áreas clínicas, también, ahí tenemos todo el tema, hay mucho tema, tema de tanto de la clínica, del lavamanos, pero también, hay áreas comunes, como los baños, los baños del personal, los baños del público. La centralización del proceso de esterilización, ya, que ayer se firmó el contrato de trabajo, para hacer la central de esterilización en el SAR, la habilitación del segundo ascensor en el CESFAM Confraternidad, y en el Carol Urzúa, y no pusimos el CESFAM Joan Alsina, porque ahí hay que hacer un diagnóstico y una propuesta, se si vamos a seguir con los ascensores y si vamos a poner otro medio de poder, de cómo tener que hacerlo, y necesitamos saberlo, efectivamente, ¿Cuál es el problema que ocurre en el Joan Alsina? Por eso que, primero tenemos que hacer, cierto, un diagnóstico bien acabado de la situación de ese CESFAM, en relación a los ascensores, ya, en caso de que la propuesta diga sí, hay que poner, obviamente que lo vamos a arreglar, de inmediato, pero primero tenemos que ver, porque ya los datos nos han dicho que el problema no es el ascensor, es el terreno. ¿Qué hemos realizado en infraestructura hasta el momento? El COSAM, como ya les decía, allá ha habido trabajo, entre funcionarios y usuarios. Los que están pintando murales son usuarios, hemos ido arreglando, hemos tenido también la ayuda de la concejala Amparo, que nos ha regalado, y nos ha hecho jardines, nos ha ayudado con los jardines. Esos murales maravillosos, los hicieron los usuarios, esas son las paredes internas del COSAM, ya, por lo tanto, ha habido allí, mucha participación. Bueno, esto de acá, también, lo han hecho con los funcionarios, y entre todos hemos colaborado, es maravilloso. Hicimos la caseta de los guardias, porque hay guardias ahí, pero los murales quedaron muy lindos. Bueno, el Rucahueche, que, también, nosotros tuvimos ahí, que estamos pagando un arriendo, y estamos interviniendo ese lugar, para hacerlo apto, para el equipo, también invertimos en eso. Equipamiento. Ahí está el mamógrafo, instalado ya, en el Rosita Benveniste, ya, costó ciento cincuenta millones, fue financiado, sí, desde el MINSAL. Se compró una multicopiadora, para promoción de la salud, nosotros antes, siempre estábamos mandando a

imprimir por distintas partes, ahora, nosotros podemos imprimir nuestras propias, cierto, todo lo que tenemos que entregar a la población, compramos desfibriladores, para todos los centros, compramos equipamiento para la UAPO, autonómetro, densímetros, los electrocardiógrafos están comprados, están por llegar. El sillón dental, donde vamos a poner, cierto, el equipo de óxido nitroso, para los niños con necesidades especiales, compramos un equipo de rayos portátil, de rayos dental, portátil, compramos una lámpara, que está en el pabellón de curación avanzada de heridas, que es una lámpara, que es maravillosa para tratar el dolor, pero también ayuda a la regeneración de los tejidos, ya, no es una lámpara de luz ultravioleta, ni un infrarrojo, es con un cristal de cuarzo. Hicimos la oficina de inscripción en el Carol Urzúa, hicimos estos boxes clínicos también, las oficinas, SOME, también en un centro de salud. Ahí tenemos, cierto, la posta de Las Acacias, que tenemos que hacerla entera también, pero como nuestros chiquillos, les digo yo, hicieron este proyecto, de conectar Las Acacias con el Carol Urzúa. Las salas REAS, hicimos estas salas en el Raúl Cuevas, en Lo Herrera, Rapa Nui, en el CECOF Ribera del Maipo, que no tenía sala REAS, y mejoramos las salas REAS del Joan Alsina. Las Reas son, donde se depositan los residuos, que no son domiciliarios, ya, que son residuos, claro, los clínicos, exactamente, residuos asistenciales, por eso es REAS, ya, ahí está todo lo que sale de curaciones, y todas las otras. Hicimos estos boxes en el Juan Pablo segundo, pusimos rejas de protección. El edificio de la USACH, que fue inaugurado durante el primer trimestre de este año, que es un convenio con la Universidad de Santiago, donde están los médicos que se especializan en salud familiar, y le llaman el semillero, por un monto de cien millones de pesos, que además se utilizan ahí, cierto, son áreas de atención, donde está el Juan Pablo segundo, donde está, hay una sala de estimulación, y hay boxes clínicos de atención. Los boxes en el Raúl Cuevas, también se hicieron (**AUDIO ININTELIGIBLE**), que en este momento están en el proceso de acreditación, porque hay que acreditarlos, y además está todo el tema eléctrico, que tenemos que, también tenerlo acreditado, y en ese proceso está, pero el ascensor ya está ahí instalado. Tenemos, también, estos boxes ahí en Lo Herrera, estacionamientos en el Raúl Brañes, porque el estacionamiento les quedaba chicos, entonces, hicimos un estacionamiento en frente del centro, la sala de lactancia, hicimos una sala de lactancia en el CESFAM Raúl Brañes, que está acreditado como un centro amigo de la madre y el niño, hicimos una sala de lactancia, y por lo tanto las mamás tienen un lugar, cierto, ahí, un poco más privado, para poder amamantar a sus niños, la idea es, extenderlo a los otros centros, durante estos dos años. Aquí están los mejoramientos de los lugares de trabajo de los funcionarios, ya, tenemos el CESFAM Confraternidad, al lado izquierdo, esto está muy bonito, también mejoramos el estar del CESFAM El Manzano, más hicimos una reja perimetral, que no tenía el CESFAM, porque era muy peligroso, y lo hicimos también con estos fondos de infraestructura. Eso en relación a la infraestructura, en la Comisión de Salud, se entregó, un poco, más en detalle todo lo que está por hacer, porque esto es parte de lo que hemos hecho, porque este es un programa de tres años, por lo tanto, hay muchas cosas más que tenemos que hacer. Pero esto es lo que se ha ido avanzando, durante el año dos mil diecinueve. En relación a la dotación, la dotación se hizo con una convocatoria de los directores de CESFAM, y asociaciones gremiales. Y dentro del plan del dos mil veinte, prioridades, qué se va a hacer, primero, se va a dar cuenta de la ley de inclusión, de personas con discapacidad, que nosotros deberíamos tener el uno por ciento de nuestra dotación, que sean personas con discapacidad, nos faltan ocho personas, que ya tenemos que hacer la selección de esas personas, porque tenemos ochos, pero son dieciséis, en total las que debemos tener, ya, esas personas van a venir, tenemos el perfil, esas personas van a atender nuestro call center, le digo yo, pero son las llamadas telefónicas, porque para eso se necesitan personas, que efectivamente estén atentas, y tengan esa función exclusiva, porque en estos momentos, muchas de las situaciones que nos han pasado, con el tema de la dación de horas, es que las personas son los mismos técnicos, que trabajan ahí en el CESFAM, no tienen una actividad específica para eso, por lo tanto, al incluir a estas personas ahí, yo creo que nos va a facilitar el trabajo, y la comunidad se va a sentir más acogida. Y, también, nosotros lo que queremos, es reducir la brecha de personal con contrato de trabajo indefinido, ya, a través de la ley diecinueve tres, siete, ocho, es decir que, tenemos que tener, cierto, una relación de ochenta, veinte, ojala, entre las personas con trabajo

indefinido, versus los que tenemos, los que les estamos renovando su contrato, y eso, a través de un concurso, cierto, público, que va ser también pensado en tres años. Esta es la dotación para este año, en realidad no se aumentó mucho la dotación, solamente, con estas personas de inclusión, más las personas que se van a contratar para hacer estad dos unidades de demencia, que vamos a implementar, a nivel de la comuna. Plan de capacitación, cierto, que se hace cumpliendo la ley, también, diecinueve tres, siete, ocho, y el decreto dieciocho treinta y nueve, se tomaron como base, nueve ejes del MINSAL, pero, se realizó, a través de una encuesta online y papel sobre la detección de necesidades de capacitación a los funcionarios, por lo tanto eso se hizo con la participación de todos, y luego, esto se revisa con los encargados de capacitación de los centros, en una reunión ampliada, con las asociaciones gremiales, con los encargados, y se realizó de esa manera el plan de capacitación. También, tenemos el área de prevención de riesgo de la Dirección de Salud, que ha tenido muchos logros durante este año, la formación y actualización de los once comités paritarios de higiene y seguridad, bajo la normativa vigente bajo el decreto supremo cincuenta y cuatro de la Ley dieciséis siete, siete cuatro, levantamiento e implementación de planes de emergencia, en el setenta por ciento de los centros dependiente de la dirección, realización de talleres de uso y manejo de extintores, disminuimos la accidentabilidad, y ahí, un rol fundamental, los comités paritarios, en el gráfico de la derecha se aprecia, en línea roja, cómo hemos disminuido, incluyendo la accidentabilidad, porque, además, eso nos permitió optar al decreto supremo setenta y siete y bajar la tasa, y tomamos las listas veintiuno. Abajo, hay algunas fotos de los simulacros que se hicieron en los centros de salud, en base a todo el trabajo que hicieron los comités paritarios, abajo, también, se formaron las brigadas de emergencia, y hay algunas de las tantas fotos, de donde se ven los simulacros, que se hicieron a nivel de los centros de salud. Prioridad del plan para el dos mil veinte, es potenciar la capacitación de los comités paritarios de prevención y seguridad, potenciar el desarrollo de una cultura preventiva que abarque al cien por ciento del personal y potenciar las redes de apoyo con los diferentes referentes de seguridad y salud de la comuna. El presupuesto, le voy a dar la palabra al jefe de finanzas, agradezco a todos mis compañeros de trabajo, que me acompañaron, que no los presenté al principio, pero que están presentes, ya, Marcelo Dalbosco, está el jefe de recursos humanos, don Luis Carrasco, la encargada de promoción, Miriam Acevedo, el encargado acá de RBC más IRAERA, don Marcelo Dalbosco, y Mario, que es el jefe de finanzas y les va a presentar el presupuesto que se conversó ya en la Comisión de Salud. Se solicitaron algunos datos, y aquí, solamente, así como en línea general, lo que es el presupuesto.

**SR. MARIO OLIVARES:** Hola, buenos días a todos. Bueno, no nos vamos a alargar tanto como la otra vez, que estuvimos hablando del presupuesto, la semana pasada. Principalmente los ingresos, van a ver que el per cápita es el principal ingreso que tenemos en la comuna, en salud, tenemos veinte mil millones de ingreso ¿Cómo se conforma ese per cápita? Son los inscritos validados, por el per cápita basal que entrega el gobierno. Esto, hice un ajuste en el per cápita que presenté la semana pasada, y lo dejé en siete mil cuarenta, que, con el nuevo, pero todavía no está guardado el de siete mil doscientos, pero, dejé el de siete mil cuarenta. Mira, si aumenta veinte pesos, ya son millones de pesos de lo que estamos hablando, es significativo los aumentos.

**SRA. NORA CUEVAS: (AUDIO INNINTELIGIBLE)** es la diferencia, como seiscientos y tanto pesos.

**SR. MARIO OLIVARES:** Sí, sí. Bueno, en sí, el per cápita es el cincuenta y tres por ciento de los ingresos, el segundo principal, serían los ingresos de programa de salud, que son todos los programas que tenemos en la comuna, aproximadamente cuarenta, más los, y ahí también incluye todos los bonos de vacaciones, trato a usuario, aguinaldos y otros. El siguiente ingreso principal que tendríamos, sería la subvención municipal, que es bastante mayor que lo que habíamos pedido el año anterior, pero, se ha hablado todo, bueno, la doctora, como hizo en la presentación, todas las demandas sociales, la alcaldesa como también lo mencionó anteriormente, quiere hacer un énfasis, un enfoque en la salud,

entonces, por eso, con lo que nos está exigiendo, con lo que nos está pidiendo, solicitamos una subvención un poco mayor, que la del año pasado. Bueno, y otra, bueno, otra parte, hay una subvención municipal de bienestar que son para los funcionarios de salud, bienestar de salud. Esto sería, los gastos que están cubiertos con los ingresos que mencioné anteriormente, el principal gasto que tenemos es la dotación, que representa el setenta y nueve por ciento del gasto de la, que tenemos, el gasto. El otro gasto principal que tenemos como salud, corresponde a fármacos y a los insumos de laboratorios que tenemos, eso corresponde al seis por ciento de todos los gastos que tenemos en la comuna. Puedo mencionar como, alguna otra partida, bueno, en la comisión anterior me hicieron saber, algunos concejales, y las asociaciones, que le había destinado muy poco monto a las mantenciones, equipamiento de estos establecimientos, entonces, hice unos pequeños ajustes en el presupuesto, con respecto a la semana pasada, y aumenté un cincuenta por ciento, con respecto a lo que había presentado inicialmente, ya, en ambos, claro, y, bueno, adicionalmente, también lo aumentamos porque, como presentó la doctora, uno de los planes que tenemos para este año dos mil veinte, es mejorar también el tema de infraestructura y por eso aumenté también ese costo. Qué otro significativo, bueno, en tema de activo fijo también, aumenté un veinte por ciento con respecto a lo que presenté la semana pasada, en esos activos son muchas compras instrumentales que mencionó la doctora, y eso es muy importante de proyectarlo para el próximo año. Y el otro ajuste que había hecho con respecto a la semana pasada, consideré dentro de los recursos humanos, un aumento del cinco por ciento, por el aporte patronal que se va a proyectar a pagar durante el próximo año, del cinco por ciento, entonces también lo dejé considerado dentro del presupuesto. Eso sería más o menos, no sé, ahí estaríamos. Gracias.

**SRA. NORA CUEVAS:** Ya está hecha la exposición, primero que todo, felicitar al equipo, doctora. Qué bueno que hay genta acá que no tiene, a lo mejor, nada que ver con el tema, chiquillos ustedes se han pegado toda la mañana, no digo una lata, porque esto es cultura, esto es ver cómo funciona el sistema, esto es entender que hemos hecho esfuerzos grandes, que la municipalidad está transfiriendo fondos, estamos privilegiando estas materias, y mucha gente no tiene idea. Yo agradezco que estén los dirigentes de nuestras ferias libres, están los vecinos de los comités de allegados, que llegaron acá, para que escuchen atentamente. Créanme, que cuesta concentrarse de repente con tanta información, de qué es lo que se hace, pero lo que se hace, es lo que ve el concejo, el concejo también aporta, da ideas, se la pelea también por presupuesto. Entonces, yo creo que es súper bueno que esto se muestre, porque hay gente que ve nuestro concejo y lo único que hace es, parece que es gente que no tiene nada que hacer, algunos, con todo el respeto del mundo, ustedes han estado escuchando atentamente como buenos ciudadanos, y otros que ofenden alguna participación, porque detrás de los comentarios que se hacen, hay maldad también, pero aquí hay una exposición brillante. Doctora, yo de verdad, de corazón la felicito, usted se fijó una meta, usted está trabajando con la gente, y la verdad es que a nivel muy personal, si otras comunas no están como nosotros, porque no es así en todas partes, yo siempre lo cuento, yo, cuando voy con las doctoras, con los jefes de salud, los directores, yo me quedo callada por ver la realidad de otros lados. Así es que, bueno, aparte de las felicitaciones a los equipos, a todo el equipo que llegó acá, porque le ponen hartito corazón, sentirse súper orgullosa de lo que pasa acá, ofrezco la palabra concejal, usted, Soledad quería la palabra, así es que.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Cuando ustedes tratan el VIH ¿está integrado el tema de la triterapia y el seguimiento?

**SRA. LORNA SUAZO:** Pero eso, eso es, la garantía. Porque el VIH es también un GES. Eso está puesto en el nivel terciario, la triterapia no es nuestra.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Por eso le pregunto, ¿cómo tratan?

**SRA. LORNA SUAZO:** Se deriva a los pacientes.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** ¿Ah?

**SRA. LORNA SUAZO:** Se deriva a los pacientes.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Se derivan.

**SRA. LORNA SUAZO:** Pero está garantizado, por lo tanto, ahí no hay lista de espera.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Ya, eso quería saber, porque, usted sabe, la triterapia tiene que ser para que pueda pasar el paciente, salir adelante de ese virus. Lo otro, ustedes están hablando de que vio, no le voy a decir las palabras exactas, porque tengo la idea, de poder trabajar con medicamentos que van a dar, ustedes tienen lugares donde compran los medicamentos que son más difíciles, como más difíciles, a ver, hay muchos medicamentos que no son los normales que comúnmente dan, son más exigentes, tienen, compran con factura, dan, trabajan con ese tema, con ciertas farmacias, de comprar a largo plazo, con el paciente, un medicamento que es único, o que es más exigente para, ¿trabajan así con el medicamento?

**SRA. LORNA SUAZO:** No, nosotros tenemos un arsenal farmacológico, que es el que está aprobado por el servicio de salud, entonces, ahí, nosotros no podemos comprar medicamentos de excepción para algunos pacientes, trabajamos con una canasta de medicamentos y generalmente, cuando hay medicamentos de excepción.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** ¡Eso!

**SRA. LORNA SUAZO:** Son indicados por otro, pueden, en algún momento sí, tenemos médicos que los indican, y esos se compran, a través de las farmacias para todos.

**SRA. SOLEDAD PEREZ:** Porque hay lugares donde te dan el medicamento con factura, y a treinta días, por ejemplo, hay municipalidades que trabajan, ustedes, así como.

**SRA. LORNA SUAZO:** No, no, pero como salud no podemos hacer eso.

**SRA. SOLEDAD PEREZ:** ¿No? Pero se puede, porque hay lugares que lo hacen. Entonces, por eso le preguntaba qué pasaba con ese tipo de medicamentos. Para yo saber, porque hay gente que pregunta, y en el fondo le estoy haciendo la pregunta que a mí me hacen, también.

**SRA. LORNA SUAZO:** Generalmente eso se hace, a través de las farmacias para todos.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** O sea, todo el tema medicamentos no tienen un lugar específico, no trabajan con farmacias externas, no mandan a pedir ese medicamento, lo que usted estaba diciendo.

**SRA. LORNA SUAZO:** Claro, trabajamos con CENABAST, con distribuidoras grandes. Pero, fundamentalmente, tenemos intermediación con la central de abastecimiento y con algunas distribuidoras grandes. Según el arsenal.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Pero un medicamento así de grande, de excepción, qué pasa ahí.

**SRA. LORNA SUAZO:** No, eso no, fármaco de excepción en la farmacia para todos, porque, además, dentro de la farmacia para todos, igual, hay un porcentaje de personas que, por ejemplo, no tienen la plata para comprarlo, y hay una trabajadora social que ve, y el fármaco le sale gratuito.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Eso es lo que le pregunto.

**SRA. NORA CUEVAS:** Eso sale con el programa municipal.

**SRA. LORNA SUAZO:** Pero como centro, no.

**SRA. NORA CUEVAS:** Claro, si un medicamento cuesta ciento veinte mil pesos, lo sacamos por el programa especial de la DIDECO.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** O sea, hay, hay la posibilidad.

**SRA. LORNA SUAZO:** A través de los centros, no, pero, a través de la farmacia para todos, sí se puede hacer eso.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Ok, eso era, gracias.

**SRA. NORA CUEVAS:** Concejala Mariela Araya y luego concejal Navarro

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Felicitarlos.

**SRA. MARIELA ARAYA:** Sí, felicitarte doctora Lorna, por todo el compromiso que pones en esto, en la salud, qué bueno que estén nuestras amigas, vecinas de nuestros comités, que sí han estado toda la mañana, pero es importante que vean esto, porque les juro, que lo que pasa en San Bernardo, no pasa en un montón de otras comunas. Yo, por un tema de trabajo tengo que relacionarme con otras comunas como San Joaquín, La Pintana, Codina, de dónde es, Puente Alto, etcétera. De verdad, no existen todos estos programas que benefician directamente a las personas. Yo quiero felicitar el área de dental, por ejemplo, con el Felipe Opazo, que él es un profesional comprometido, que postula a las distintas platas para conseguir cupos, para los diferentes usuarios, las UAPOS, las dos UAPOS, que es algo que no estaba, la farmacia, que a veces todavía hay vecinos que no saben lo barata que puede llegar a ser esa farmacia. Yo siempre digo este ejemplo, que cuando voy a los clubes de adulto mayor, por ejemplo, un Eutirox, ese que uno toma para la tiroides, en la farmacia, tú vas, y vale doce mil pesos, y en esta farmacia vale como, no sé, seiscientos, no sé, es una, seiscientos, ochocientos pesos, es una diferencia que uno, de verdad, no se imagina, para enfermedades crónicas, por su puesto. Y tenemos nuestro beneficio desde el DIDECO, de la plata para exámenes o para medicamentos, que no se cubren y eso es absolutamente real, así es que nada, yo le quiero agradecer, alcaldesa, todo el cariño que le ha puesto a la salud, para beneficiar a los sanbernardininos, no podía ser de otra forma, porque nosotros hemos sido educadas y criadas por un doctor, el doctor Cuevas, el doctor de los pobres, una persona que tenía vocación absoluta de servicio, que no le importaba si la gente podía o no podía pagar, porque a él, lo que le importaba, era atender a las personas, con dignidad, con calidad y con dignidad y con un buen trato. Y quería preguntarle, doctora Lorna, yo sé que todas las personas somos diferentes, todas tenemos distintas personalidades, etcétera, pero en algunas, de estos diálogos ciudadanos, que nosotros asistimos a los colegios, cuando se hicieron estos cabildos, la gente, una de las prioridades, por supuesto, son las pensiones y la salud, y, algunos, adultos mayores sobre todo, hablaban del buen trato en la salud, a veces, no quiero generalizar, pero, a veces, tiene a pasar que la gente, en salud y en educación, también he visto, es como que pierde la sensibilidad, no sé si pierden la vocación o la sensibilidad, de hecho, les voy a decir que la gente, podía entender que faltara una gaza o algo así, estoy diciendo una gaza para ejemplificar, para dar un ejemplo, pero, no así, como era el trato a los usuarios, personas que están cansadas, que están enfermas, obviamente, por eso van a los centros, y cómo abordan estas situaciones, si hay capacitaciones, si hay una encuesta de, porque hablaban de las encuestas de satisfacción, cómo es en el trato al usuario, cómo miden eso, o cómo lo van trabajando. Porque, a lo mejor, hay funcionarios que están estresados, que están, no estoy condenando a nadie, sino que estoy diciendo, cómo se trabaja esta parte, y sobre todo, porque, esta alcaldesa, le ha puesto bastante prioridad, al trabajo con los adultos mayores, está el proyecto de la ciudad amigable, y amigable en todos los sentidos, sobre todo en los consultorios, donde llegan, cómo tú le vas a decir al adulto mayor a dónde dirigirse si no sabe, cómo le vas a explicar cuándo le entregas los remedios, ese pequeño gesto, que habla de puro cariño, de pura vocación, que es lo que ha caracterizado a esta alcaldesa. Yo creo que tiene que estar en los centros, desde los centros, pero también desde las jefaturas, que todos se unan para dar un solo sello, aunque yo sé que es difícil, por lo que estoy diciendo, de la personalidad de cada persona, pero esto es necesario, porque debe ser así, la gente pide eso y nosotros tenemos que unirnos para dar un buen servicio. Y yo creo que desde arriba, bajar a los directores de los centros y a todos los profesionales, eso quería preguntar, cómo trabajan ese tema del buen trato.

**SRA. LORNA SUAZO:** Bueno, lo primero que hicimos, como ya les decía, era tener una oficina para adulto mayor que no la teníamos, en todos los centros, ya. Entonces ahí, hay un lugar de acogida a las personas mayores, y ahí, obviamente, además, hay personal que está adecuado para eso, según el perfil de ese cargo. Lo otro que hemos hecho, también, que se han hechos muchos cursos de capacitación en relación a trato usuario, ya. La otra medida, es, por ejemplo la atención domiciliaria, que ahora vamos a reforzar la atención domiciliaria, porque muchas veces las personas mayores sufren con eso, digamos, porque van al centro con algún tipo de problemática de ese tipo y no se le da solución, ya, o se sienten mal tratados en su mismo domicilio, entonces, igual, están haciendo muchas actividades. Es complejo poder determinar, efectivamente, cuánto es, o cuantificar ese tema de mal trato, porque, obviamente, se pueden hacer cien prestaciones y uno sale con mal trato, pero eso es lo visible, entonces, es un tema sensible, que no podemos cuantificarlo, ya, porque igual la encuesta de satisfacción usuaria, nos calificó bien, ya, entonces, pero sí, cuando uno revisa las OIRS, el principal problema no es el trato, es, los procedimientos administrativos, pero la idea, es que ahora, a través del programa del adulto mayor, vamos a tratar de contabilizar, vamos a tratar de poder cuantificar cuál es, o en qué centro o cuál es el problema que se suscita a nivel de los centros que las personas mayores lo refieren como mal trato, ya.

**SRA. NORA CUEVAS:** Luis, me había pedido.

**SR. LUÍS NAVARRO:** Sí. Doctora o Mario, no sé quién me pueda contestar esta pregunta. Dentro del resumen ejecutivo sale una cifra, cierto, donde dice, programas, entonces, yo tengo una duda a qué programa se refiere, hay una cifra más o menos de cuatrocientos sesenta y dos millones, tengo la duda, porque no sé si son programas que vienen de, son complementarias que vienen del Estado, o son programas, esencialmente, locales, o sea, de gastos del presupuesto municipal.

**SRA. LORNA SUAZO:** Son programas de apoyo a la gestión.

**SR. MARIO OLIVARES:** Son programas de apoyo, son, se compone de doscientos ochenta y nueve millones en programa oftalmológico y ciento cincuenta y nueve millones en ecografías o programa de imagenología, y cinco millones en biopsias, esos son los cuatrocientos sesenta y seis millones.

**SRA. ORFELINA BUSTOS:** Bueno, este plan de desarrollo de la salud, lo hemos venido, hemos hablado como dos o tres veces este año, de lo que debe ser, y cuál es el camino idóneo para tener éxito. Yo encuentro que el plan es, francamente, integral, está bien pensado, bien trabajado, no tiene, dijéramos, resquicios que uno pudiera decir, oye, cómo van a solucionar esto, nos están embaucando, nada de eso. Considerando, fíjese, es tal la amplitud y la eficiencia que han tenido, el área de salud, que, considerando el índice de pobreza que tenemos nosotros los sanbernardininos, que estamos en número catorce de toda la Región Metropolitana, es mucho lo que se hace, con tan poco recurso, y veo que ustedes se han diversificado y están en todas partes, y han aumentado las consultas, están abiertos a cualquier situación que presente la comunidad, están atentos, en realidad, por consiguiente, conociendo cuáles son nuestros déficits, como por ejemplo, que aquí, en San Bernardo, se muere más la gente, nacen más niños, hay más nacimientos que en otras comunas, también hay sectores muy pobres en nuestra comuna, pero así y todo, salud no baja las manos, sino que sigue trabajando, y sigue siendo muy positiva en su visión de comuna. De tal modo, que, yo me estudié recontra bien el plan, tratando de encontrarle alguna cosita al debe, pero la verdad, es que de acuerdo a lo que usted nos señaló, que su plan es trienal, que va paso a paso, dijéramos, mejorando las situaciones de salud, porque ustedes saben que los errores de salud, hay un dicho muy bien cierto, están varios metros bajo tierra, los errores de salud, y los errores de educación, andan todos tirando piedras y haciendo desmanes, esa es la cosa, lo que pasa en los servicios. Entonces, a mí, no me queda más, dado la hora, y que estamos todos con dolor de cabeza, queriéndonos resfriar, yo diría, que, en síntesis, ha sacado como tres coloradas, doctora, usted. Tres coloradas es lo máximo, cuando uno da examen de

grado, parece que eso es lo máximo, ¿o no? Es decir, en lo actual, un siete, así es que, éxito, no más. Mucho éxito y mucha paciencia, sobre todo con nosotros.

**SRA. NORA CUEVAS:** Concejal Gaete tiene la palabra.

**SR. JAVIER GAETE:** Gracias, alcaldesa. Primero que todo, agradecer a la doctora y a su equipo, por la claridad de su exposición, y quiero partir desde lo macro, desde lo que está pasando a nivel país, hacia lo micro, a lo que podríamos develar acá, en nuestra comuna, nuestra comunidad. Los gremios, los funcionarios de salud, han adherido al paro que ha convocado la CONFUSAM, verdad, y sus bases, obviamente, y como pliego del petitorio, bastante claro, con respecto a más recursos para la atención primaria de salud, cambios profundos que radican en sacar el negocio de la salud, verla como un derecho, y plantearon en el ex congreso, cuatro lineamientos o líneas de trabajo, que la salud se termine transformando en un derecho constitucional, dos, aumento del per cápita a diez mil pesos, tres, que el gasto público en salud, sea del seis por ciento, y cuatro, que el seguro nacional de salud, que saque a las ISAPRES del negocio, y que sea solamente como un seguro adicional, eso, en el plano nacional. Primero, ver cómo nosotros reaccionamos a eso, ver cómo nosotros atendemos a esas demandas, en el plano local y segundo, yo, las cosas locales, preguntar si, por ejemplo, si el programa MAS se va a extender, si va a dar mayor cobertura, porque lamentablemente, muchas de las personas que acceden a ese programa, que son adultos mayores, son dependientes, o no tienen la capacidad de movilizarse a lugares más lejanos, y con respecto, también, a la subvención que nosotros entregamos, que es un cuarto del per cápita, los cinco mil millones de pesos, y cómo se expresa eso, en cuáles van a ser los ítems en los cuales se van a gastar, eso, gracias.

**SRA. NORA CUEVAS:** Concejal Cádiz, tiene la palabra.

**SR. LEONEL CÁDIZ:** Bueno. Siempre la participación es buena. Yo quiero hacer un resumen rápido, porque tuvimos un primer concejo e hicimos muchas preguntas, tuvimos una comisión muy larga y con mucho calor. Yo quiero agradecer a la directora de salud, porque le hice un extenso cuestionario y respondió todas las consultas, quizás en algunas se podía clarificar más, y por tanto, esta insistencia en comunicarse, ha ido mejorando la interlocución, la recepción, la presentación, y por tanto, esa práctica es la que debemos resolver, reforzar. Lo que el plan de salud nos expresa, es una cantidad de productos, una cantidad de servicios, y es eso no hay ninguna duda en reconocerlo, porque abundan soluciones. La cantidad de establecimientos de salud que están por toda la comuna y la cantidad de profesionales y funcionarios, con distintas especializaciones, efectivamente, dan este tremendo resultado, que todos estamos aplaudiendo, yo creo que ahí, no tenemos ningún reproche, yo creo que ahí, a mí por lo menos, me genera una preocupación, en tanto uno empieza a ponderar, cómo se expresa esta subvención municipal de cinco mil cuatrocientos millones, en el presupuesto comunal, y ahí yo tengo una pequeña diferencia, porque de esos cinco mil cuatrocientos millones, más de la mitad es deuda de la atención primaria. Entonces, yo digo, en el fondo, es un presupuesto que va a cubrir en un cincuenta por ciento, la deuda, o sea, toda la deuda la paga el municipio, no hay una deuda sectorial, además, del fondo que viene de salud, porque cuando uno dice, mire, necesitamos más presupuesto, y le he hablado en varias instancias a la alcaldesa, para mejorar la salud, no vamos a mejorar mucho, si con el cincuenta por ciento hay que pagar la deuda. Entonces, yo creo que ahí entonces, necesitamos ser más claros, ser más tajantes. El otro día, a la salida de esa larga comisión, una funcionaria con muy buena intención, me decía, sí, pero es que ustedes preguntan y no quieren dar la plata, no, la idea es poner financiamiento, pero es plata pública, o sea, es legítimo, obligatorio, y se exige que se hagan las preguntas, porque es plata pública, no es plata de alguien en particular, no es como lo que yo hago en mi casa, entonces la consulta no es odiosa, la consulta, es responsable, para que se entienda en esos términos, y entonces, claro, esta subvención, bueno, no me quiero referir a la presentación que se hizo, pero, efectivamente, los planteles, los profesionales, los funcionarios, en todos los recintos de salud, efectivamente, generan un gran producto. Yo lo voy a poner de esta forma, uno conversa con los usuarios, y se quejan. Yo tengo, mucha mejor opinión del servicio de salud primaria, que la que tienen muchos usuarios. Dicho de otra forma, da la impresión que la percepción, en el caso personal, hace que la evaluación, sea del todo, un poquito injusta, pero es otra discusión, que no quiero ser injusto con esos

productos, es, cómo manejamos el fondo público, por eso quiero que se entienda así, y en ese sentido, claro, cuando a uno le dicen, mira, hagan un aporte municipal, que hay que hacerlo, y mejoramos la salud, pero la mitad es deuda, entonces uno tiene que decir, tenemos que mirar la ejecución presupuestaria, para mirar cómo se produjo la deuda, porque yo le diría a don Mario, mil quinientos noventa y tres millones de farmacias, hay que ver qué comportamiento hay ahí, que nos está generando una deuda, tan grande. Dos mil quinientos setenta y dos millones de deuda, del dos mil diez y nueve, para el dos mil veinte, son tres millones de dólares, cualquier empresa quiebra con eso. Entonces, lo que yo digo, no lo hagamos ahora, porque como dijo la señora Orfelina, es una tabla bien extensa, con temas bien, de alta discusión, pero, efectivamente, yo le pediría, doctora, que así, como tuvimos la comisión de salud, el otro día, muy extensa, tengamos una comisión, donde, sobre estas finanzas, discutamos. Yo no puedo como concejal, aprobar, con la misión, con los deberes que tengo como representante público, decir, no, mire, usted debe dos mil millones, tome, vaya a pagarlos, hay que decir, mire, esta es nuestra deuda, que se expresa, por eso aquí hay cuarenta millones de eventos, qué evento no se pagó, de qué estamos hablando, y eso no es una cosa odiosa, es una cosa de responsabilidad pública, yo pido, por favor, que se entienda así. Creo que, otro punto que discutimos en la comisión, que todavía, claramente, tuvo mucho mejor expresado en esta presentación, claramente, lo que nosotros tenemos que establecer, son los desarrollos por centro de salud. Cómo le va en cada tema, en cada centro de salud, porque cuando yo discuto así, en el equipamiento, en la dotación, en los distintos servicios, en el personal, etcétera, cómo se distribuye. Entonces, cuando usted me habla, de miles de millones de aporte, yo le puedo decir, ah, pero no se olvide, que, en tal centro de salud, usted tiene un problema, ahí está el financiamiento, pero no deje de resolver ese problema. Entonces, yo entiendo, y lo explicó muy bien, la doctora, técnicamente, de que el plan de salud, era más genérico de la salud comunal, pero sí, necesitamos diagnosticar, los desarrollos que hay en cada centro de salud, en cada consultorio, y uno así decir, no se olvide que en tal consultorio, el equipamiento falla, y falla, porque el otro día, don Mario nos dijo que no, pero sabemos que sí, había llegado la orden de corte de electricidad, entonces, uno decirle, oiga, pero no se olvide, que en ese lugar, en ese territorio, donde se atiende gente real, con nombre y apellido, tienen un problema en el centro de salud y hay que resolverlo, para eso son los financiamientos públicos, y en esa parte, directora, yo creo que nos falta más, discutir más a fondo, cómo se generan estas deudas, cómo se distribuye el aporte municipal, en el territorio, cómo llega a cada centro de salud, y uno, a veces dice, no, (AUDIO ININTELIGIBLE) expliquémoslo bien, y para eso, yo creo, no vamos a alargar este concejo, además, obviamente el equipo no viene preparado para eso, yo pido que tengamos otra comisión de salud, donde veamos cómo se produce una gestión y cómo se van desarrollando los gastos, que termina grabando sobre el municipio, una deuda de dos mil quinientos setenta y dos millones, que es bastante dinero. Treinta y siete mil millones de presupuesto, tiene la salud en San Bernardo, hay municipios completos que tienen diez mil millones de pesos de presupuesto. Entonces, estamos hablando de alta responsabilidad pública, así es que lo que yo quiero pedir, es que en esta parte de los cargos que vienen a la subvención municipal, tengamos una comisión, Ricardo, donde entremos de fondo al asunto financiero, no sé si les parece.

**SRA. NORA CUEVAS:** Sí, vamos a darle la palabra a la concejala, Amparo García, y luego, al concejal Rencoret, para cerrar.

**SRA. AMPARO GARCÍA:** Bueno. Doctora, equipo, muchas gracias. Estuvimos en la comisión larga, efectivamente, pero súper interesante, estar conociendo cada programa, centro y todo eso. Agradecidos por esta tremenda presentación, por los equipos, por todo el equipo que presentó, en cada una de sus áreas, muchísimas gracias. Anoté ese día, respecto a los lugares, donde señalaron que había poca o baja participación ciudadana, que hiciéramos enmiendas respecto a las formas y las estrategias de convocatoria, porque puede que estemos haciendo, algo que no es lo que está ahora por hacerse, y sé que van a recoger eso, solicitar un poco más de cambiar las formas de información, con las estrategias publicitarias, para que sea lo más claro posible para los usuarios, las formas, los nuevos programas, en fin, muchas cosas que ahí se pueden trabajar, y quiero felicitarla, por el programa, sanar el alma y por el pabellón de diabéticos, eso es un gran avance, que tengamos ese tipo de cosas, porque es una de las cosas en donde hay más listas de espera,

en los hospitales. Así es que, creo que es un tremendo riesgo hacer eso, un desafío increíble. Yo también estoy de acuerdo con que hagamos una comisión respecto a la deuda, porque creo que como en la comisión de que sin, cuando tocamos el tema del hospital parroquial, en este caso, respecto a la deuda, también tiene que estar el servicio de salud sur, presente, porque no debemos hablar de deuda, si no tenemos a quién nos mandata, a quién nos entrega el marco, así es que, también Ricardo, te pedimos que, en esa comisión, también esté el servicio de salud. En general, quiero hablar de un tema que salió en los cabildos, y como dijo la doctora, la semana pasada, efectivamente, cuando salud es lo primero que sale, es natural, porque el ochenta por ciento de nuestra población, está en salud, y es a donde va, donde se dirige, donde están los problemas, tenemos a una población que está atendándose en forma permanente en salud, en nuestros consultorios, entonces yo, que participé en uno de los cabildos, y llegué muy angustiada a mi casa, llegué como, no puede ser, con sensación de que, no puede ser, entonces se lo comenté a mi marido que ha trabajado en los últimos treinta años en la salud pública, dirigiendo un hospital, siendo partícipe de toda la historia de nuestra ciudad y de la región, entonces, la primera cosa que salió en los cabildos, fue que las personas se sentían muy mal, coartadas por el personal de los consultorios, esa era la constante, me di vueltas en distintas mesas, y todas las personas, no hubo ninguna, que dijera, me va bien. Lo que dijo el Leo, delante, que yo tengo mejor impresión de lo que tiene el usuario, respecto de su experiencia personal, ahí hay algo, entonces, cuando le comenté esto a mi marido, lo primero que me dijo, pregúntale al personal primero, defendiendo corporativamente el asunto de la salud. Entonces, me quedé pensando, porque yo dije, pensé que me iba a dar otra respuesta, pero me dijo, primero, conversen con el personal, porque hoy día está muy difícil trabajar con la gente, muy difícil. Entonces, creo que esta puede ser una gran oportunidad, que, si vamos a trabajar en el trato, el trato tiene que ser para allá y para acá, no puede ser, pongámosle todas las fichas, que ustedes sigan atendiendo bien, si no me caben dudas, que habrá problemas siempre, en todo actuar humano, siempre va a ver un error, siempre va a ver algo. Pero, si vamos a trabajar en este tema, trabajémoslo para allá y para acá, y las instancias las tenemos, los programas los tenemos, la promoción tiene un gran rol en esto, porque no puede ser, que todo el mundo llegue pateando la perra, pateando la puerta, exigiendo cosas que no se pueden hacer, y, además, si ninguna voluntad de comprender cómo van cambiando las cosas. Entonces creo que es una gran oportunidad, para tirarnos la responsabilidad entre todos Y no sólo en las que están a cargo en la primera línea todos los días, recibiendo una carga emocional, que es tremenda, y ahí creo que podemos dar un giro importante desde el contexto nacional, donde nos quejamos en forma permanente de todo, y ninguno asume su propia responsabilidad, gracias.

**SRA. NORA CUEVAS:** Terminamos, entonces con el concejal Rencoret, para poder ir ya cortando el tiempo, porque. Sí, porque falta el tema más largo y quiero en el momento, disculpen. A los comités de vivienda, yo, voy a suspender el concejo un ratito para dedicarme al tema de ustedes, pero igual va a quedar en acta, de modo que puedan retirarse después porque el tema que viene después es súper largo. Ya.

**(AUDIO SIMULTÁNEO GENERA AUDIO ININTELIGIBLE)**

**SR. RICARDO RENCORET:** No hay problema, bien voy a tratar de ser muy breve, ya es bien tarde. Buenas tardes, primero, agradecer a la doctora y a todo su equipo, por esta presentación, por la presentación de la comisión que fue una presentación larga, súper dedicada, súper abierta, aclarando cada una de las dudas que se plantearon, y hoy día, esta presentación reduce un poco, y la hace un poco más didáctica y clarificadora. Está claro que la visión que todos hemos tenido acá ha sido súper clara. También, tomar un poco, como resumen, un poco, lo que planteó el concejal, Cádiz, recién. Qué es lo que se planteó durante esa comisión. Una cosa, es el plan de salud que, lamentablemente, como también planteó la directora, es una estructura que viene de arriba, uno no puede, innovar y hacer un plan desde cero, o sea, hay una estructura, que hay que cumplir, y armar, y por eso, hay un plan general, de salud a nivel comunal. Pero lo que plantea el concejal Cádiz, y que fue lo que se planteó mucho en la comisión, fue, cómo abordamos el tema más puntual, centro por centro. Entonces, en vez de plantear, un plan por cada uno de los centros, como se planteó

en algún momento en la comisión, que no se podía, en el fondo, lo que podríamos hacer, en el fondo, es un poco lo que plantea el tema de la Comisión. Es un poco, hacer un análisis más profundo de centro por centro, y finalmente, pasa qué, como haciendo una analogía, nos pasa que, una línea aérea maneja el negocio de los viajes, pero la tripulación del avión es la que sabe qué asiento está suelto, qué chapa está mala, etcétera, aquí pasa lo mismo, los gremios aquí son una parte fundamental de este insumo de información, y deberíamos desarrollar una actividad más, no sé si una comisión, puede ser, o plantear, tal vez, un trabajo más integral, tal vez una jornada de salud, en que estemos todos, cada uno de los gremios de los consultorios, los CDL, los directores, más la corporación, y abordemos centro por centro durante media hora cuarenta minutos, por centro, cinco minutos por gremio o diez minutos por los directores, para los CDL y cada uno dé su visión, su aporte, la visión general de lo que pasa en cada uno de estos centros, para poder llevar a una visión global. Global y también particular de cada uno de los centros, y sería bueno hacerlo ahora, en diciembre, enero, para poder partir el año con esa visión súper clara. O sea, nadie más que los funcionarios saben, qué chapa está mala, porque la chapa mala también genera un conflicto, más allá que esté el avión malo, la chapa también genera un conflicto, porque hay un box que no se puede ocupar, que no se puede cerrar, un montón de cosas. Entonces, esa información, tan del día a día, la pueden aportar ellos, justamente, y quiero ser, bueno, hacer una jornada de salud con todos los involucrados un día completo, media hora por centro, cuarenta minutos por centro, cada uno por centro, para que hagamos una bajada concreta y clara. Finalmente, estamos todos interesados por lo mismo. Eso también requiere una responsabilidad importante, es verlo como una oportunidad de trabajo técnico y no como una oportunidad ideológica, política, se lo quiero decir súper en transparencia, en confianza, porque pasa que a veces nos enfrascamos en discusiones que no van al fondo de lo que estamos buscando en este tema. Entonces, creo que deberíamos plantear y solicitar hacer una jornada de salud de San Bernardo con todos los consultorios, con todos los actores, directamente funcionando. Más allá de que sea una comisión, nos va a dar tiempo para abordar cada uno de los temas en el fondo. Entonces, habría que estructurar cómo hacerlo, si una jornada completa o un plan de trabajo, **(PROBLEMA DE DICCIÓN DEL INTERLOCUTOR, GENERA AUDIO INTELIGIBLE)** que nos permita, de verdad recibir la información directa y concreta y responsable, un documento oficial de cada una de las partes, para llegar a un resumen y poder avanzar este año completo, desde un principio con toda la información bien bajada y con todo, con la visión bien clara en el fondo, tanto de la corporación como de los consultorios. Eso. Agradecer más que nada, la presentación de la Comisión y la presentación de hoy día, que ha sido bastante clara con respecto al lineamiento general del Plan de Salud.

**SRA. NORA CUEVAS:** Bien, estamos con la opinión de todos. Veremos cómo nos arreglamos en el camino porque la petición de la subvención es bastante alta, y más aún nosotros, tenemos que pensar en que hay cosas que vamos a tener que reducir. Nosotros tenemos muchos arriendos, porque el crecimiento, no dio abasto en los espacios porque los programas exigen más gente. Vamos a tener que hacer un tipo de arreglo y ajuste que nos permita, que nos va a costar, a lo mejor, alguna modificación. Alguna reducción, tendremos que arreglarnos nosotros. Además, tenemos deuda con la CENABAST, que lo tenemos todos los alcaldes. Habíamos pedido que se condonaran deudas. Hace mucho tiempo, cuando yo llegué a esta administración, hace diez años, me dijeron, no pague la CENABAST porque va a haber un arreglo, se le va a condonar a todos y ahí se arrastró, seiscientos millones, seiscientos millones y nunca pasó, y son deudas de arrastres de años. Si la salud no es un déficit, es de mala administración, no se sostiene. Igual que la educación y punto, y hay que decirlo claramente, aquí nadie se ha llevado la plata para otro lado, nadie, simplemente, es difícil mantenerla. Nosotros tenemos que hacer ajustes, a lo mejor la farmacia, estamos viendo cambiarnos de lugar, porque, si bien, es cierto, es un lujo tenerla ahí, pero, hoy día ni siquiera es un lujo porque está tapiza entera. No podemos, de repente, así que vamos a tener que cerrar los ajustes a no mejor retirarnos de la. **(AUDIO ININTELIGIBLE)** De modo. Yo les dije la otra vez, de ahorrar esos quince millones anuales para pasarlos a un menor arriendo. Ahí vamos a tener que hacer cosas bien inteligentes, por lo pronto una muy buena exposición, un lujo de las muchas cosas que

tenemos, la gente que ha sido usuaria del SAR. La gente que asiente con la cabeza, sí, realmente no nos tratan bien a veces, aquí hay público normal, que no es malo, pero de repente la gente con todas estas demandas, y hay que decirlo públicamente, está pidiendo alzas, está pidiendo que me paguen mejores sueldos, bonos, están pidiendo cosas que son plata, mientras la salud verdadera, es esta. Entonces, hay que aterrizar a la gente también. Cuando yo dije vamos a hacer altos esfuerzos para hacer un llamado en un plebiscito, cierto. Qué quiere la gente. Qué quiere, dónde tenemos que poner la mano nosotros, de decir a dónde vamos a mandar más platita. Y yo les aseguro que va a salir salud. Se los dije, porque se lo vamos a preguntar a la gente, pero la salud para los usuarios, no nos vamos a subir los sueldos, ni vamos a estar gastando la plata nosotros, los mismos, no. Yo soy bien clara en eso. Así es que las comisiones tienen que funcionar con la mirada de qué quiere el usuario. Así es que vamos a votar entonces, por la buena recepción que ha tenido esta exposición del Plan de Salud dos mil veinte. Votación. Se aprueba.

**ACUERDO N° 1.161-B-19 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el Plan de Salud 2020”.**

Doctora. Y ahora vamos a suspender el tema, porque este es un concejo extraordinario y vamos a dar la bienvenida absoluta, a los comités de allegados que están presentes acá. Están juntos emprendiendo por un sueño, está Vanessa, que es su presidenta, que representa a ciento sesenta familias. Está el Cerrillo de Nos, con su presidenta Isamar, que representa a sesenta familias, por qué están ellos acá y esto sí, que quede en acta. Yo no estoy suspendiendo el concejo, sino que lo estoy poniendo como un paréntesis. Porque la situación de detención del país tiene muy tensos a los comités. Entonces nosotros tenemos unos paños asignados en el Mariscal y la verdad es que ellas representan a muchas familias que están ansiosas, que no les creen. Tenemos otros comités, esto no significa que sean solamente ellas las que van a estar en esos terrenos, sino que, yo quise, ante esta ambigüedad que había, y esta incerteza de todas, de qué va a pasar, en el fondo, ya nadie le cree a nadie. Yo les dije, Mira, mañana tenemos un concejo extraordinario, chiquillas, pero ustedes se tienen que quedar tranquilas porque nosotros vamos a tomar, los comités de ustedes y otros más, y otros más, y los vamos a incluir formalmente en estos paños, para que ustedes tengan la certeza que, en esta acta, de este consejo, están incluidas ustedes, ambos comités, y, por otro lado, yo me comprometí también, a entregarles una carta de compromiso. Yo tengo la reunión con el ministro de vivienda el día, el próximo lunes, ya, donde voy a llevar al menos dos testigos de ustedes, cierto y de otros comités, y nos vamos a ordenar, Isabel Gálvez ya tiene la suma de personas. Nosotros estamos peleando también por otro terreno para que la gente de San Bernardo, quede definitivamente en la mayor cantidad de cupos que hay, pero al menos a ustedes, que han estado toda la mañana esperando, decirles que valió la pena, porque el compromiso con nosotros es serio y que ustedes llevan un tiempo, son familias jóvenes que quieren seguir viviendo en San Bernardo, que quieren un barrio bonito, que se la están jugando por sus hijos, y nosotros también vamos a jugarlos por ustedes. También ayer hablaba con otro comité que tiene muchos adultos mayores y vamos a velar también por esos cupos para los adultos mayores. Específicamente, yo les pedí un catastro de adultos mayores, Isabel, para poder asegurar a aquellos que ya están en la tercera edad, que van a tener el bienestar que todos hemos soñado la vida, ya, y la verdad es que es eso. No sé si que quieren pronunciar algo ustedes, cada presidenta brevemente. Tu nombre. Y, sí.

**SRA. ISAMAR FAURE:** Isamar Faure., y quiero agradecer en estos momentos la oportunidad que se nos está dando. Nosotros somos 60 familias de Valle Nevado, camino a Padre Hurtado, somos pocos, pero todos tenemos la misma esperanza y fe de tener una casa

digna, y muchas gracias a usted y a todos los que están aquí en particular, por darnos esta oportunidad.

**SRA. VANESSA HUENCHUHUAL:** Bueno, primero que nada, buenas tardes, mi nombre es Vanesa Huenchuhual. Tomé este comité hace un año y ocho meses, este comité tiene seis años, de hecho, hay algunos concejales que yo acá conozco, que me reuní con ellos alguna vez, y les comentamos que, lamentablemente, como todos los comités, fuimos estafados, lamentablemente, fuimos estafados en gran cantidad de dinero, hemos hecho las gestiones, hemos tenido un apoyo incondicional de usted señora alcaldesa, que, de verdad, le agradecemos, y no es hacer patería ni mucho menos. Nosotros sabemos la manera que tiene de trabajar. Muchas veces, a lo mejor hemos sido un poquito, ahí, no molestosas, por decirlo de alguna manera, como nos dice la señora Mariela, pero ha sido un apoyo incondicional, de la señora Mariela, que siempre, también, está ahí al pie del cañón, acá también, algunos concejales, alguna vez hemos hecho bingos para las familias, para que junten su plata en la libreta, que ya, gracias a Dios la mayoría ya está con sus ahorros, y nos han aportado los bingos con regalos, alguna cosa, se le agradece de corazón y en realidad sí, estábamos esperando toda la mañana, por la carta, la carta era la que queríamos, pero nos sirvió mucho. Es la primera vez que yo participo en un concejo municipal, y la verdad de las cosas, es que aquí uno se da cuenta, que sí, se trabaja en San Bernardo, y digan lo que digan los demás, tiren la tierra que tiren, no es así, no es así, hay que estar en el pellejo de las personas para llegar y hablar. Uno es presidenta de un comité, a lo mejor es poco, pero, aunque sea un comité, es mucho el trabajo, me imagino al de la alcaldesa y el de todos ustedes, así es que muchas gracias por haberme invitado, fue maravillosa la mañana, aunque independiente, que hayamos estado toda la mañana, pero a eso veníamos, a la carta, pero como usted dice. Muchas gracias.

**SRA. NORA CUEVAS:** Nuestro compromiso es absoluto, lo primero era dejarlo en acta para que ustedes estuviesen tranquilas. Lo mismo vamos a hacer con los otros comités, que hace tiempo que están inscritos en la DIDECO, se ha hecho un trabajo con varios de ellos así es que lo importante es que ustedes al menos sepan que están incluidas en este proyecto. Ya.

**SRA. ISAMAR FAURE:** Muchas gracias señora alcaldesa. Era la tranquilidad que necesitábamos.

**SRA. NORA CUEVAS:** Ya pues. Sí, por supuesto.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** De corazón, que estas nuevas villas, condominios o poblaciones que se vayan a hacer, no sé quién destina eso, pero, no sean ratoneras, no sean casas de fósforos, no sean, usted dijo una palabra, casas dignas, y para eso, que sean casas con espacio, con un jardín, como lo merece cualquier ciudadano de este país, entonces, no sé quién determina eso, no sé quién determina los metrajes, quién determina cómo van a ser esas casas, espero que sea un criterio digno y un criterio futurista. Sí, pero hay medios, aunque lo define la plata, de poder sacarle partido a un espacio. Alcaldesa, de poder sacarle partido a un espacio. Yo paso de repente, me ha tocado, pero paso por algunas comunas, con unos edificios que son unas verdaderas, cómo le dijera, son panales de abeja. Yo no sé cómo la gente va a vivir ahí.

**SRA. NORA CUEVAS:** Ahora ya no concejala, las viviendas, yo creo que podríamos hacer, el director de obras, como una exposición del tipo de vivienda que se hacen ahora, las últimas, San Francisco, Lo Herrera. Yo creo que es importante, y nosotros no nos la jugamos por edificios, nos la jugamos por casas, así es que es importante, y si son edificios, por lo menos cincuenta y tantos metros cuadrados. Yo creo que es importante que las políticas de vivienda, digan, mejor los adultos mayores, a lo mejor, podrían vivir en departamentos porque están más protegidos. Nosotros tenemos que hacer una propuesta, y cuando vayamos a hablar con el ministro, también vamos a hablar de eso, de que, a lo mejor, los departamentos queden más para el adulto mayor, con un área de jardines diferente, adecuada, que tenga sus salas de estar, de ejercicio, no sé, podemos hacer cosas

súper lindas y hacer una propuesta de seguridad para quienes están más solitos, ya. Así es que chicas, pueden irse tranquilas, porque, yo, la carta, se las tengo lista mañana, hoy día en la tarde, no sé, pero al menos ustedes ya están comprometidas, ya. Entonces, retomamos el punto seis, que es la aprobación, adjudicación propuesta pública, expone la Secretaría Comunal de Planificación. El punto es. Puedes leerlo tú, es tan largo. Vamos a dar lectura a nuestro secretario municipal.

## **6.- Aprobación Adjudicaciones Propuestas Públicas:**

### **Expone Secretaría Comunal de Planificación**

#### **a) Concesión para la Prestación de los Servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Voluminosos, Servicio de Limpieza y Barridos de Calles y Ferias Libres y el Servicio de Recolección de Escombros, Ramas, Microbasurales y otros ID 2342-36-LR19, donde se sugiere lo siguiente:**

- **Adjudicación de la Línea de Servicio, Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Voluminosos de la Comuna de San Bernardo al oferente DIMENSIÓN S.A., por un monto de \$ 279.600.020 IVA Incluido Mensual, la duración del contrato será de cuatro (4 ) años y comenzará a regir desde el 1° de enero de 2020 y terminará el 01 de enero de 2024, levantándose un acta de inicio del servicio.  
El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.**
- **Adjudicación de la Línea Servicio. Limpieza y Barrido de Calles y Ferias Libres al Oferente Dimensión S.A., por un monto de \$ 108.000.830 IVA Incluido Mensual. El contrato comenzará a regir desde el 1° de enero de 2020 y terminará el 01 de abril de 2023, levantándose un acta de inicio del servicio.  
El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.**

**SRA. NORA CUEVAS:** Por qué citamos a los presidentes de nuestras ferias libres. Está presente aquí, nos presentamos todos mejor, porque está Inés Flores, representante del sindicato número uno. Está acá, pásale el micrófono, por favor.

**SR. MARIO CORNEJO:** Mario Cornejo, presidente del sindicato unitario de ferias libres de San Bernardo.

**SR. MÁXIMO SALAS:** Máximo Salas, feria libre Balmaceda uno, Balmaceda dos y Lo Blanco, sector Unión.

**SRA. LIDIA ÁLVAREZ:** Lidia Álvarez, sindicato, unidos por un cambio, ferias libres del sector poniente.

**SRA. NORA CUEVAS:** Ahora, por qué los invitamos a ustedes, queridos amigos, porque el presupuesto del retiro de residuos, tanto domiciliarios, como ferias, barridos y todo eso, se lleva el once por ciento del presupuesto municipal, el once por ciento no es menor, más del once por ciento, y el contrato de este tipo de empresas que nos va a mantener la ciudad limpia es caro, nosotros lo licitamos, nosotros estamos en el mercado absolutamente, damos un servicio bastante ajustado a la modernidad y a lo que el vecino se merece, porque tenemos retiro tres veces a la semana, porque en el sector céntrico tenemos una vez a la semana y porque hacemos el barrido y todo lo que significa el costo de mantener una ciudad, que quisiéramos tenerla más limpia, pero es carísimo. Entonces, nosotros dijimos, vamos esta vez a hacer una reunión, pero yo creo que no tiene que ser una reunión, sino que, antes de votar esto, obtener el compromiso de ustedes, porque necesitamos bajar la cantidad de tonelaje. Porque desde el año, el resumen que me entregó el director, desde el año dos mil catorce, nosotros, recolectábamos, digamos, doscientas treinta toneladas, cierto,

reducíamos, doscientas treinta toneladas de residuos sólidos domiciliados, reciclados. Y ahora, estamos en setecientos veintiuna. Entonces, hoy día necesitamos que ustedes hagan un compromiso con nosotros, de establecer una política, de reciclaje, una de reducción, de modo que nosotros podamos pagar menos toneladas, porque, de verdad, es terrible lo que tenemos que pagar. Nosotros quisiéramos que esa plata, parte de esa plata, disminuyera, y la pudiésemos enviar a salud, pero no tenemos la colaboración que quisiéramos, por eso es que yo los llamé a todos ustedes, para que sean nuestros mejores socios, porque de ustedes depende la reducción. Nosotros, si quisiéramos hacer un proyecto de reciclaje, con ustedes, con organizaciones afines, del retiro, a lo mejor del compostaje, de que el vecino, nosotros hagamos un plan de regalarle un tiesto de compostaje, que ustedes entreguen esto, y que al final del día nosotros digamos, increíble, cómo bajamos la cantidad de desechos en las ferias, ya. Ese es el compromiso, al cual les estamos, no solamente invitando, estamos de alguna manera, exigiendo que todos, que todos los sanbernardinos, colaboremos con este plan de reciclaje, porque nosotros ya lo estamos haciendo, ya hay una prueba, estamos con el camión, que está recorriendo sectores, y nos van a enviar otro camión, para que la gente, empiece, ya, este piloto ya está resultando, es un piloto donde tú, no tienes que ir a un punto limpio, sino que ahí depositas, en un radio que está pasando este camión, depositas la basura, el plástico, todo eso, los cartones, en fin. Entonces, vamos a tener otro camión, que también va a hacer lo mismo, para llegar a toda la comuna. Vamos a poner puntos limpios, pero queremos que la parte más ejemplar, sea de parte de ustedes. Y tenemos que hacer una planificación para este compromiso de que nos baje el costo que pagamos, o sea, no el costo, sino que al final, que nos baje las toneladas, y con ese ahorro, así como cuando cambiamos las LED, cambiamos el sodio, cierto, por las LED, nos ahorramos el cuarenta por ciento, del pago de la luz, y eso nos permitió tener disponibles platitas para proyectos con fondos propios. Entonces nosotros tenemos que ajustarnos ahora, y que la comunidad sepa, que ustedes son las personas que estarían dispuestas a colaborar con esto. Antes de votar, quiero el compromiso de ustedes, a lo mejor, no forzarlos, no es forzarlos, porque ustedes tienen que comunicarse con sus bases, y decirles, mira que importante es que nosotros, no lleguemos a ser parte del once por ciento del presupuesto, sino que, Lidia, acércate, que seamos, los mejores colaboradores, y que seamos ejemplares, que le podamos decir a la gente, sabes qué, bajamos en un dos por ciento, mira, un uno por ciento ya es mucho, de verdad que es hartito en plata, pero necesitamos, el compostaje está de moda, necesitamos reforestar, tener mejores tierras, y ustedes son tan importante en eso, ya. Entonces, yo me permito, concejo, ofrecerles la palabra, a lo mejor es algo improvisado, no se sientan tan obligados, porque como les digo, ustedes tienen que consultar a las bases, pero ustedes son los líderes, ustedes fueron elegidos para representar a toda la gente y queremos saber en qué sintonía están con este presupuesto, ya.

**SR. MARIO CORNEJO:** Alcaldesa, como todos ustedes saben, nosotros ganamos un proyecto en SERCOTEC y también, las capacitaciones, estamos implementando compostaje, tenemos a veinte personas, educando, y estamos viendo la factibilidad o la posibilidad, que acá, el municipio, en conjunto, hagamos el compostaje, ahí podemos reducir la cantidad de desechos orgánicos que desechamos ahí en la feria, que es importante, pero, estamos trabajando. Esto, hace tiempo que ha venido, estamos trabajando y haciendo las capacitaciones, está la Lidia que se inscribió en el curso, tenemos varios colegas que están en lo mismo, pero nos gustaría también, ir avanzando, bajar el nivel de lo que dice usted, alcaldesa. Nosotros podemos hacer un compromiso, podemos hablar con nuestra gente, educarla, pero está el curso, lo estamos haciendo, gracias al proyecto que se ganó con SERCOTEC.

**SRA. NORA CUEVAS:** Bien. Lidia Álvarez, muy orgullosa de su apellido la Lidia.

**SRA. LIDIA ÁLVAREZ:** Como dice Mario, la verdad es que nosotros recién iniciamos con el proyecto SERCOTEC que se postuló con Costanera, de la cual, muy orgullosa me siento, porque este ha sido como el elefante blanco de nuestra comuna, y nosotros empezamos un curso de compostaje, que gracias al SERCOTEC lo estamos haciendo, que hubiésemos querido que hubiese sido para más personas, pero de repente, como que la palabra, no la entendieron mucho. Los que estamos metidos ahí, nos ha gustado mucho la

idea del compostaje, porque significa de alguna manera, reducir toda la materia orgánica que tenemos, que son los desechos orgánicos de nuestras ferias, poder llevarlos a algún lugar, y llevarlos y reciclarlos o producirlos, hacemos plata. De hecho, nosotros vamos en el curso, donde ya, el profesor nos enseñó, que esto nos podía, de alguna manera, generar ingresos, si nosotros lo llevábamos hasta el final, pero quedaron varias interrogantes en el curso, porque hoy día, por ejemplo, nos van a mostrar un lugar de compostaje, nos van a mostrar los gusanitos que hacen el humus, nos van a enseñar varias cosas, pero, el tema pasa, porque nosotros no tenemos un lugar físico, donde pudiéramos, de alguna manera, reciclar nuestra materia orgánica, nuestros desechos orgánicos que son todos los desechos de las verduras y frutas que nosotros sacamos y pudiéramos ir a trabajarlos, o buscar a alguien que los trabajara y que nos ayudara a generar ingresos. Entonces, esta es una idea que está prendida, pero, cómo la llevamos a cabo. Hay intención de nosotros de ayudar al municipio, eso sí, siempre.

**SRA. NORA CUEVAS:** Súper.

**SR. MÁXIMO SALAS:** Bueno, nosotros estamos recién empezando a conversar con la gente, incluso, la Feria de Lo Valledor se nos presentó para poder hacer unos estudios sobre esto, y estamos trabajando con ellos, y vamos a empezar a trabajar con nuestra gente, también, para lo mismo. Lo que sí estábamos topando, es la recolección de todo lo que podíamos, nosotros, llegar a juntar, o cómo separar nuestros diferentes artículos que dejamos, para el camión de la basura. Entonces, claro, quedamos con Lo Valledor, de juntarnos en una reunión, para ver cómo nos podían ayudar, ellos, también, para el asunto de dividir los diferentes productos que vamos a dejar para el camión de la basura. Eso, en este rato, estamos recién nosotros empezando, para ver cómo podemos llegar más arriba, como digo, estamos recién, incluso el jueves estuvimos con la gente de Lo Valledor, para poder seguir reuniéndonos, para ir, ellos nos van a empezar a asesorar en este aspecto.

**SRA. NORA CUEVAS:** Bien, yo sabes qué es lo que lo haría, en la Comisión de Medio Ambiente, Amparo, yo haría, por vía OTEC, nuestra, lo mismo que están haciendo con ellos. Y se me ocurre la idea, de que también nosotros podríamos trabajar con los vecinos de la feria, de hacer compostaje, primero con ellos, porque podríamos disminuir bastante, con el interés de ellos, primero, entregándoles los contenedores, estos que son en varias, como capas, y entregándoles el insumo, que son los gusanitos, todas estas cosas que. Así que, puede ser un proyecto súper bonito, veo buena disposición, la concejala quiere decir algo, en todo caso, pero me alegro de que ya estén trabajando en el tema, ya. Concejala.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Alcaldesa, hola, buenas tardes a los tres. Pero mire, Alcaldesa, yo traje la otra vez, lamentablemente, usted justo no podía estar, porque tenía una reunión, pero yo traje a una personas que tiene grandes, grandes ideas y logros, para poder trabajar esto. A mí, me hubiera gustado, particularmente, que él se hubiera comunicado con usted.

**SRA. NORA CUEVAS:** Hagámoslo a él parte de la OTEC.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Él está haciendo cosas increíbles, él ahora se cambió, él está en Providencia, la alcaldesa de Providencia por qué lo tomó, porque ha hecho grandes cambios, y es impresionante lo que se logra.

**SRA. NORA CUEVAS:** Pero dígame, que venga a conversar, para que lo tomemos como relator de la OTEC.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Pero usted me tiene que dar una audiencia el viernes, porque él viene a juntarse y a conversar.

**SRA. NORA CUEVAS:** Ya, sí.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Que mejor que él, se llama Álvaro, pueda proponerle y mostrarle las cosas que él podría ayudar en esta comunidad, que sería increíble.

**SRA. NORA CUEVAS:** Lo podemos contratar como relator. Y sabe qué, concejala, a penas termine esta reunión, nos ponemos en contacto telefónico con él, y yo feliz, porque esto tenemos que empezarlo ya, y que él trabaje con todos ustedes. Por otro lado, esta

inversión la podemos hacer vía, no sé, qué vía de fondos, porque lo que está ofreciendo, también, el gobierno regional, son todo esto que tenga que ver con el medioambiente y el reciclaje, a lo mejor podemos hacer un proyecto rápido, para que nos financien, y como te digo, colaborar, con todos los vecinos de las ferias, que quieran incorporarse a este plan, y así, hacemos producción con ellos, así que, ya, pero terminando el concejo, me da el teléfono y nos ponemos de acuerdo.

**SRA. LIDIA ÁLVAREZ:** Alcaldesa, mire, dentro de las cosas que nosotros tuvimos, las pocas clases que hemos tenido con el profesor, la verdad es que, uno se proyecta, yo soy una persona muy futurista, en muchas cosas, y analiza el tema del reciclaje orgánico, y la verdad es que esta es una idea que, bueno, nosotros podríamos utilizarla como comerciantes, como ingresos para nosotros, pero también tenemos que pensar que hay una entidad, que es el municipio, que se ha hecho cargo de reciclar nuestros desechos todo este tiempo y que en el fondo necesita reponer, reponer de alguna parte, los dineros que se han gastado acá. La verdad, es que nosotros, la cantidad de basura orgánica que sacamos, es bastante, y hay en temporadas, en que es la temporada alta nuestra, en donde se doblé. Entonces, cuando el profesor nos explicaba en algún momento, miren, vamos a hacer un compostaje de domicilio, donde usted va a recoger todas las cascara diarias, y vamos a ir juntando durante siete días, y con esa tierrita que usted reúna, va a poder mejorar su jardín, sus rosas, sus plantas, sus vegetales. Entonces, cuando estamos hablando de mejorar un entorno pequeño con algo pequeño, que estamos hablando de un kilo de basura domiciliaria diaria, y hablamos de la cantidad que nosotros votamos como basura, por qué no ayudar a la comunidad mejor, buscando un lugar dónde reciclar nuestro compostaje, y que pueda servir para mejorar los jardines, los árboles, mejorar todo lo que es el entorno verde que nosotros tenemos en San Bernardo, eso es.

**SRA. NORA CUEVAS:** Tenemos espacio, tenemos cómo llegar a los vecinos que de repente tienen que convivir con las ferias, y a lo mejor a ellos, tiene que ser nuestro público objetivo. Pero tenemos espacios acá, súper buenos, y colaborar un poco con lo que son los viveros. Mira, podemos tener clientes, Mi Parque, ahorrar y entregarle a la comunidad un elemento como esto y me parece que lo de hoy era para comprometerlos porque el tema es súper largo, yo los libero ahora, del momento, que ya nos acompañaron toda la mañana, pero la idea era comprometerlos públicamente, porque la gente dice, pucha, dónde está la colaboración, decimos de repente, pucha, queda todo ahí botado, se pudren las cosas, los malos olores, pero ahora, si nosotros les entregamos un lugar, a ustedes, y además involucramos a la comunidad, además les entregamos este como, no sé, este contenedor, no sé cómo se llamará, compostera. Yo creo que vamos a lograr un resultado maravilloso, ya, ahí hay una, por ejemplo, como ejemplo, si nosotros invertimos, yo, me voy a poner al tiro a hacer el proyecto, de verdad, si ustedes se comprometen y seguro que los vecinos van a querer, la gente está haciendo muchos huertos chiquititos en su casa, la gente está haciendo huertos, claro, para las hierbitas, todo esto. Entonces, hagamos algo así, me encantó la actitud que tuvieron todos. Chico, no te puedo dar tanto la palabra, cortito, porque.

**SR. MARIO CORNEJO:** Cortito. Resulta que nosotros, en el año dos mil quince, tuvimos, también, el proyecto (**AUDIO ININTILIGIBLE**) unos contenedores de siete setenta, tenemos guardados cuarenta. EL sindicato número uno, también voy a hablar por ellos, porque también, ahí están los cuarenta que están guardados en el municipio, acá en el estadio, ahí los tenemos. Es que, lo que tenemos que hacer responsable re repente, a la empresa, porque ellos, reducen el personal con los, (**AUDIO ININTELIGIBLE**) que nosotros echamos todo al contenedor, y eso vamos, guardando, ahí también, aprovechamos. Y ahí quedaría más limpia, la feria. Aprovechamos al tiro, y si tenemos lugar, mejor. Felizmente para nosotros, porque así, arreglaríamos al tiro el tema.

**SRA. NORA CUEVAS:** Ya chiquillos, entonces está el compromiso de ustedes de colaborar. Vamos a hacer una reunión, entre la comisión de medioambiente y la ad hoc, que tenemos de huerto y tenemos la DIMAO, que está con ingenieros agrónomos, hagamos una mesa bien chora, donde podamos trabajar estos temas y ser ejemplares, y si tenemos que enviar el proyecto para comprar estas composteras, y si tenemos que sacar fondos propios, lo vamos a hacer, ya, pero partir ya. Bien, muchas gracias por la presencia, por la espera.

**SR. MÁXIMO SALAS:** Yo creo que aquí, nosotros, estamos de lleno a aportar todo lo que nosotros queremos, pero también necesitamos por parte del concejo, que también nos ayuden con los colegas nuestros, porque el compromiso de nosotros, tenemos que educar a nuestros colegas y hay mucho, yo en la feria mía, represento mucha gente joven, la cual no está ni ahí, entonces, necesito también, como hacer un pequeño apretón, una pequeña amenaza, para que caminemos todos para el mismo lado, y de repente, cuando a veces hacemos las amenazas, ellos llegan aquí con distintas mentiras y se nos rebota, lo que queremos hacer. Exactamente.

**SRA. NORA CUEVAS:** Ya, terminamos, entonces. Chiquillos, muchas gracias, gracias por haber esperado tanto rato. Vamos entonces a dejar la palabra a los directores correspondientes, tanto el director de la DIMAO, y al director de SECPLA. Esto está súper conversado, está claro que entregamos un buen servicio, que nos cuesta terriblemente caro, que todos hemos tenido aprehensiones, que estamos peleando porque los sueldos sean súper dignos para los trabajadores, que es el primer principio, que hemos pedido que la inspeccionen, nuestros ITOS, que no tendamos a las multas, sino que a prevenir las multas y que entreguemos el mejor servicio a la comunidad. Tiene la palabra, director.

**SR. ALEXIS BECERRA:** Efectivamente, estamos, después de varias reuniones, pero yo quería resaltar algunas cosas que ya lo leyeron, ya cada una de las adjudicaciones. En principio, nosotros nos preocupamos de llevar y recoger cada una de las inquietudes desde el punto de vista de esta licitación. La licitación, en términos formales, no tiene ningún problema. Nosotros decimos que operó el mercado, porque iba cualquier licitación, como ustedes ven, se invita, absolutamente, a toda la industria, desde ese punto de vista, son quienes las empresas están desarrollando sus estrategias, en algún minuto, nosotros solamente somos receptores, ante un servicio, como planteaba la alcaldesa, este servicio, también, jurídicamente, lo planteamos, entonces, es un servicio que lo nombramos, de alguna manera, estratégico, que está dentro de nuestra legalidad. Nosotros, como municipio, no lo podemos dejar de hacer. También, expusimos durante la mañana, la última comisión que es un servicio y es una discusión que se ha dado durante, al menos, tres sesiones con ustedes, y en particular, tres sesiones con la comisión, también, de finanzas, también se los planteé, la comisión también fue bastante preguntona, de alguna manera. Hemos corregido para ahondar, para corregir, digamos, datos, que quede claro, para ahondar hemos corregido todos los, en este caso, los informes, ustedes tenían como un informe recibido ayer, que es el mismo informe inicial, que generamos, hace ya, tres semanas, un mes, cierto, donde nos iban pidiendo más antecedentes. Antecedentes formales y antecedentes que se pueden definir, importantes para nosotros, en principio, es ajustar que el nuevo servicio, de cuatro años, se ajuste también a los que es el mercado y el cobro que se está haciendo, no, recordemos también que hay una progresión de al menos siete mil viviendas más, de aquí al dos mil veinticuatro o al término de este contrato. Nosotros hemos precavido en este contrato que es distinto al del año dos mil quince, que también se los planteamos de esa manera, que hemos aumentado la frecuencia en tres camiones más, y aumentamos la frecuencia por indicaciones, obviamente, y de buen tratamiento de este tema, hemos tenido tres servicios a la semana en toda la comuna. Aquí hay una distinción y eso es súper importante, no hay distinción, entre lo que es el sector céntrico, porque siempre se hacen reclamos de esta especie, de este estilo, pero la alcaldesa, obviamente, ha solicitado y es muy lógico, el término de igualdad, que la basura se les saque a todas las personas, de cada uno, cierto, habitantes de la comuna, y en ese sentido hemos estado, digamos, desarrollando estas bases. Y lo más importante también, que ustedes siempre hacen el hincapié y, obviamente, haciendo y tendiendo, sobre todo hoy día, lo que está sucediendo, es obviamente, la protección a los trabajadores, y ese sentido, creo que se han dado cuenta, sobre todo en este contrato, de los montos, que son montos que están en el mercado, y quizás un poco más allá, no hablemos del mínimo, en este caso, y obviamente, también, en ciertas reuniones a ustedes se les planteó, cierto, estas especificidades, y por qué lo digo, porque también nos dedicamos y en el informe también está, todos los beneficios que reciben los trabajadores, en ese entendido, creemos que es un contrato que estamos cumpliendo absolutamente, con todo lo que son las bases, primero administrativas, la legalidad vigente y, obviamente, el mandato, que hoy día por ley, tienen las

municipalidades, de que este servicio estratégico, no deje de prestarse, ya sea por la emergencia sanitaria, hace dos semanas tuvimos un ejemplo, o una semana, de lo que solamente en un día provocó a nivel metropolitano, eso, de, la paralización de los trabajadores, y en ese sentido, San Bernardo, también, una vez más salió, del punto de vista de las distintas gestiones, realizadas por la alcaldesa y por el director, respecto a que no hubiese una emergencia mayor en nuestra comuna. Y, por último, alcaldesa, también, hacer presente y relevar lo que conversamos en la mañana, nosotros, también, desde el punto de vista municipal, no nos podemos hacer cargo, cierto, de una política que tiene que ver a nivel de estado, que tiene que ver con la recepción o el manejo de la basura, nosotros estamos cumpliendo con la legalidad vigente, cierto, eso queremos dejarlo bastante en claro, con las reglas del juego que nos propone, incluso, la autoridad sanitaria en esta materia y en ese sentido, nosotros creemos que esta licitación, es una licitación que en sus tres líneas, más técnicamente de acción, que lleva el residuo sólido domiciliario voluminoso, la línea de servicio de limpieza y barrido de calle, que ustedes ya trataron con los mismos dirigentes, y de feria para que se comprometieran, y el último punto, el servicio de recolección y transporte de escombros y micro basurales que es el último punto, ahí lo trataremos, no es cierto, es un punto que la comisión, en su totalidad, y ahí están los motivos que nosotros podemos señalarlos, y que ustedes ya lo saben, del punto de vista económico, no podemos solicitar que se adjudique, sino que al contrario, lo que solicitamos es que se declare inadmisibile. Dicho eso, creemos que, en el último punto, de la recolección y transporte, que, inmediatamente adjudicada esta licitación, y desecha esta línea, la subimos nuevamente, y así tendríamos un espacio, probablemente, de tiempo, durante el verano, en este caso enero, yo, entendemos, nosotros, los tiempos, estamos en un servicio de no recolección, de transporte y escombros, y ramas, pero creemos que eso, un mes, puede ser totalmente, cierto, abordable por parte del municipio, ya, con algunas otras estrategias, pero en definitiva, lo que no podemos no abordar es el tema de la feria, y el servicio de recolección de residuos sólidos de las casas, y en buena hora, digamos, hay presentaciones, de distintas empresas de la licitación que ustedes ya han conocido en cada una de las reuniones. Eso, alcaldesa, concejales.

**SRA. NORA CUEVAS:** Director, quiere agregar, lo que pasa es que esto se ha visto en comisión, varias veces, los puntos han sido aclarados, ha sido, como bien de participación, de ideas, y de estar como en lo comparativo, al mejor nivel que podamos.

**SRA. EDUARDO ARRIAZA:** Si, más que nada, hacer un comentario muy en buena, de la colaboración por parte de los concejales, en todas las reuniones que hemos sostenido, respecto de estas tres líneas de lo que es el transporte de la basura, y las buenas ideas que se plasmaron, están insertas en el último informa, en la cual, todos ustedes solicitaron. Estoy realmente sorprendido, porque ha sido, realmente, un trabajo en equipo, un equipo entre concejales, entre los equipos técnicos, y se ha trabajado en conjunto, una licitación que sabemos que, para el municipio, es una función privativa, el tema de la basura, pero la hemos hecho en conjunto. Entonces, nada más que decir eso, alcaldesa, yo creo que todos los puntos están abordados, en todas las comisiones que hemos tenido, y dar las gracias, darles las gracias a los concejales, eso.

**SRA. NORA CUEVAS:** Ofrezco la palabra antes de votar.

**SRA. ORFELINA BUSTOS:** Yo creo que estamos un poco, siendo extemporáneos, porque estamos entre la espada y la pared, porque esto comienza a funcionar el primero de enero, y estamos ahora, con hartas dificultades, con dudas, qué sé yo. A mí, me hace mucho peso, mucho peso, que el presupuesto municipal está reajustado en un tres por ciento, y esta propuesta está en un ocho punto uno por ciento de nuestro presupuesto, entonces, sobre nuestro presupuesto, cinco puntos más, más o menos, entonces eso, a mí me, cómo le dijera yo, me molesta, me preocupa, porque el año es difícil, estamos en una situación casi. Entonces, yo lo he hecho presente esto, porque mire, si hubiese sido, qué sé yo, dos meses o tres meses atrás, que hubiésemos estado en esta disyuntiva, a lo mejor habríamos borrado todo y cuenta nueva, pero para variar, estamos sobre esto, entonces, yo que tengo responsabilidad social, cultural y compromiso con la gente, cómo le dijera yo, espiritualmente, no puedo votar que no, porque no puedo dejar a la gente sin servicio, pero

yo creo que muchos de nosotros estamos votando, que sí, para evitar el colapso de la basura, nada más que por eso, alcaldesa, pero es bueno que en lo sucesivo, y esto lo hemos dicho mil veces, pero somos cabeza dura, no entendemos, dijéramos que, hay que cuidar la platita municipal, porque por dios que cuesta juntarla, en lo sucesivo, que no nos vuelva a pasar, porque nos ha pasado tantas veces.

**SRA. NORA CUEVAS:** Concejala Cádiz, tiene la palabra.

**SR. LEONEL CÁDIZ:** Yo, mientras se iniciaba la discusión y hablaban los dirigentes de la feria, recordé una discusión de concejo muy dura que tuvimos a mitad de año, estaba presidiendo la señora Amparo, a fin de que hiciéramos las cosas bien. Hacer las cosas bien, en el sistema que tenemos. Incluso hace pocos días aprobamos, o semanas, aprobamos como destinación a Santa Marta, yo quiero recordar que Santa Marta va a ampliar su relleno, en nuestro territorio, claro, seguramente, si uno se pregunta, y qué podemos hacer, es muy difícil que Santa Marta encuentre alguna otra comunidad que quiera hacer el relleno a otro lado. Lo que nosotros necesitamos hacer, es subir los estándares ambientales de esos rellenos. A propósito de esta misma discusión, nosotros somos clientes de Santa Marta, y están en nuestro territorio, y transportan los residuos por nuestro territorio, y como cliente importante, debíamos invitarlos la próxima semana a una comisión, y explicarnos su ampliación. Digo eso, porque esa decisión de hace algunas semanas, también fue dolorosa, porque si fuera las doce mil toneladas, déjelas aquí, a la vuelta en otra esquina, y más encima lo va a ampliar. Entonces, compartiendo la lógica en la que se expresa la señora Orfelina, hoy día tomamos un servicio rudimentario, que a lo mejor hace tres décadas era como la solución, para los tiempos que corren, un servicio rudimentario, juntemos la basura y tirémosla a relleno. Entonces, creo que lo de la feria, es importante, creo que este concejo y que el municipio, tiene que apostar más decididamente al cambio de conducta, y al cambio de conducta que, efectivamente, tienen que haber dispositivos de reciclaje, no podemos seguir pensando que la gente no lo va a hacer, si no hacemos la oferta, o sea, hay que tener muchos aliados. Las empresas de plástico de San Bernardo, terminó siendo un gran aliado, cada vez, terminó poniendo más puntos, la gente se comporta, se acabó el mito de que, en torno al acoplo de botellas plásticas había micro basural, es súper limpio, funciona, hay que reconocer que la empresa esa, recoge las botellas, las recoge, y nunca se han visto sobrepasados. Yo creo que, para no sufrir este peso sobre el presupuesto municipal, hay que tener más aliados privados, sin ningún pudor en esto. Ya pasó el mito de, que si me meto en reciclaje, haré un negocio o no, traspasó la barrera en volúmenes, y, efectivamente, puede hacer un negocio. Yo creo que el municipio, para enfrentar estos gastos, tiene que tener más aliados como el señor del plástico, yo no recuerdo el nombre de la empresa. Bueno, fueron cada vez colocando más puntos, y fueron teniendo una buena recepción, una buena conducta de los vecinos, que no se esperaban, o sea, esas rejillas se llenan, todas las semanas. Entonces, hay que apostar más a la conducta. No observamos un déficit en el proceso de licitación, lo que observamos, es decir, mire, esto se aprueba, sabiendo que tenemos un plan, que no existe, y una carta Gantt, y que en dos años más, van a ser tantas toneladas menos, y que en cuatro años más, eso no existe. Entonces, lo que tenemos que hacer, es que exista y que al breve tiempo, la dirección de medio ambiente nos diga, mire, la curva va a bajar en diez y ocho meses, un tanto por ciento, y, por tanto, se vaya aliviando. A mí me parece un buen ejemplo lo que se hizo con LED, se tomó una decisión que mejoraba las condiciones ambientales, pero, además, hacia economía del presupuesto municipal. El ideal, era que esta aprobación, viniera con ese plan, esa es una forma óptima de haber dicho, mira, está caro, pero sabemos que la curva va a bajar en tantos meses más, en tantos años más. Entonces, yo creo que en los próximos tres, cuatro meses, la dirección de medio ambiente, debiera proponernos una fórmula de eso, y no significa, hacer un dispositivo municipal de reciclaje, tener aliados privados, hay muchos, esa es mi opinión.

**SRA. NORA CUEVAS:** Alexis, tú, bueno, el punto limpio, cuándo ya se empieza a ejecutar, los trabajos.

**SR. ALEXIS BECERRA:** Nosotros estamos esperando algunas acciones del gobierno regional, ya tenemos todo ya, presentado, nos dicen que, esperamos, (AUDIO

**INITILIGIBLE)** a su ritmo, ahí estamos un poco atrasados con todo lo que están haciendo, los vamos a apurar, pero nos dijeron que, en principio, en febrero ya debieran estar definiendo los, más que nada, porque son platas de este año, no son ni siquiera presupuestos del próximo.

**SRA. NORA CUEVAS:** Bueno, mañana yo tengo que ir al gobierno regional. Llevémoslo como punto también, como punto, como aprovechar de apurar esta causa. Si me dices en febrero, bueno, por eso que la gente, la gente está en contra de, por la maldita burocracia que hay en todos lados, que uno dice, te comprometes y todo es papeleo, todo es papeleo. Concejal, usted me pidió primero la palabra, o su compañero de al lado.

**SR. LUIS NAVARRO:** Bueno, yo solo sumarme a lo que dice la señora Orfelina, que tiene toda la razón, de verdad que, en esta propuesta, esperamos lo mismo, que quizás en la anterior y no ha sucedido, pero que bueno que se sentaron, cierto los sindicatos, que de verdad que hace mucho rato, no tenemos ahí esos contenedores, cierto, que se ganaron ellos, que no han servido, entonces, que le demos el uso que corresponde. Cuando la alcaldesa dice que tiene un terreno donde hacer el compostaje y bajar el tonelaje, obviamente, tenemos, cierto, en proyectos a nuestros parques, dentro del río Maipo, quizás, puede servir un espacio dentro del río, o quizás otro, por lo tanto, yo creo que, además, la empresa cumple con todo, como lo dije en la mañana, en la comisión, es una empresa tan grande, donde tiene tanto trabajos, en tantos municipios, sin duda está llena de multas, tal cual, los municipios están llenos de demandas, los alcaldes, porque son instituciones muy grandes, por lo tanto, creo que no habiendo problemas, cierto, con las bases de estas empresas, yo voy a aprobar esta propuesta.

**SRA. NORA CUEVAS:** Concejal Gaete, tiene la palabra.

**SR. JAVIER GAETE:** Porque trae mayor, cuando se retiraron los escombros de lo que quedaba del campamento San Francisco, había un informe de contraloría en contra de la empresa Dimensión, y que iba por arriba de los mil millones de pesos, y en esa oportunidad, tuvimos que hacer una contratación directa para el retiro de escombros, y en esa oportunidad voté en contra, haciendo alusión a ese informe. Hoy día, me gustaría que el director jurídico nos explicara, en qué está esa situación, para transparentar a la opinión pública. Lo otro que hay que transparentar, es que este ha sido un proceso que ya tiene, si no me equivoco, tres comisiones, que ha sido discutido, que ha sido explicado, y eso también es importante decirlo. Para terminar, quiero decir que, yo voy a aprobar esta licitación, pero quiero dejar en acta, que me parece súper importante que fiscalicemos, que todas las condiciones laborales, sean óptimas para los trabajadores, que esa situación, nos haga estar revisando el contrato. El director de SECPLA lo dijo, de que va a estar abierto, cierto, a algunas modificaciones, en relación a la evolución del proceso en estos cuatro años. Gracias.

**SRA. NORA CUEVAS:** Concejala Soledad Pérez. Para explicar el caso de lo mencionado. Si quieres, le damos la palabra al abogado, al director y después, porque ¿lo suyo no tiene relación con eso de la demanda?

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** A lo que decía al comienzo el concejal Gaete, de la fiscalización, que era súper importante, es como enriquecer, porque yo tengo una postura, y me alegro que ustedes tengan consciencia en esa parte, yo tengo una ética que trato de ser consecuente con mi parte ética, espiritual y ejecutoria, así es que yo voy a votar que no. Lo tengo súper claro, por todo lo que yo he indagado, me he informado, y decirle, alcaldesa, que tenemos innumerables denuncias, recibida de los vecinos, y debo responder, también, a ellos, del no retiro de basura, y tengo muchos mails, tengo correos que he enviado, donde la gente se queja mucho de la falta de continuidad, de seriedad, del retiro de basura en domicilio. Entonces, yo, de acuerdo a eso tengo que dar una respuesta, y tengo que ser consecuente con eso. Más todas las yayas que he investigado y he sabido.

**SRA. NORA CUEVAS:** Lo importante, es que nosotros, como pagamos un monto determinado, es importante, concejala, o yo le voy a preguntar al director si usted ha tenido las denuncias formales de la concejala, de los acercamientos con la comunidad, porque, a

mí, personalmente, no me han llegado reclamos a la oficina de partes, no hemos tenido reclamos, entonces, yo, quisiera saber si usted tiene la formalidad de la denuncia de la concejala.

**SR. EDUARDO ARRIAZA:** Bueno, concejala, me gustaría que usted me hiciera llegar esa información, esas denuncias de las personas, porque la vía, todos sabemos que la vía legal es por oficina de partes, o por las mismas direcciones, que van ingresando, estos reclamos, y uno tiene que hacerse cargo de estos reclamos, así es que me gustaría que esa información, usted me la hiciera llegar, o a la oficina de partes o a la alcaldesa.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Se la tendría que reenviar.

**SR. EDUARDO ARRIAZA:** Para yo poder operar con esas denuncias.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Ok

**SRA. NORA CUEVAS:** Bien. Agregamos.

**SR. GONZALO CORTÉS:** Buenas tardes, nuevamente, concejales, alcaldesa. Reiterar un poco lo que les expliqué en la mañana, en la reunión de comisión. Qué sucedió, a propósito de la situación que usted plantea, concejal. Tiene que ver con una fiscalización, una auditoria que hizo la contraloría, con respecto a la prestación del servicio, y la aplicación de ciertas multas, que debieron aplicárseles a empresa Dimensión, por el servicio de recolección de basura. Efectivamente, en un primer pre-informe, la contraloría determinó que la municipalidad, debió haber cursado, cerca de mil millones en multas, se contestó a la contraloría, se entregó los antecedentes y ese monto se redujo, sustancialmente, a ciento noventa millones de pesos. Esos ciento noventa millones de pesos, correspondían a multas, eventuales multas que nosotros deberíamos haber presentado, o impuesto en la empresa. A propósito del informe final de la contraloría, la Dirección de Aseo y Ornato, cursó las multas, de acuerdo a lo que la contraloría, estimó, y las empresas, dentro del proceso normal, a través de las bases, apelaron a esas multas, a esos ciento noventa millones en multa. De acuerdo al estudio que hizo la dirección, la inspección técnica del servicio, con respecto a las apelaciones, la respuesta fue, acoger las apelaciones, y eso se informó a la contraloría, y hoy día, hay pendiente, lo que se denomina un juicio de cuentas, justamente, por esas multas, es un juicio contencioso, administrativo, que se lleva, a través de la contraloría y que está pendiente aún. Ese monto podría ser reducido a cero o a una cifra menor, o puede quedar en los ciento noventa millones, pero eso, está en proceso de investigación, y no está firme, por lo tanto, es una situación que no está ejecutoriada, y por lo tanto, y no significa que la empresa deba ciento noventa millones, sino que, determinó que, la municipalidad debió haber impuesto multas por ciento noventa millones, hoy día no son exigibles, no hay multa. Si la contraloría, llegara a determinar que corresponden esos ciento noventa millones, nuevamente, la municipalidad, cobraría esa plata a la empresa y tendría, que la empresa, ver las acciones legales, si quisiera impugnar eso. No es que la empresa tenga una deuda con la municipalidad de ciento noventa millones, hoy día. Eso.

**SRA. NORA CUEVAS:** Bien. Aclarado todo esto, vamos a llamar a votación. Le vamos a pedir a nuestro secretario que lea todo lo que corresponde a esta adjudicación.

**SR. NELSON ORDENES:** Se llama a votación, señores concejales, por la adjudicación de la línea:

- **Adjudicación de la Línea de Servicio, Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Voluminosos de la Comuna de San Bernardo al oferente DIMENSIÓN S.A., por un monto de \$ 279.600.020 IVA Incluido Mensual, la duración del contrato será de cuatro (4 ) años y comenzará a regir desde el 1° de enero de 2020 y terminará el 01 de enero de 2024, levantándose un acta de inicio del servicio. El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.**

¿Votación?

**SRA. NORA CUEVAS:** Votamos, entonces, concejales. Se aprueba.

**SR. NELSON ORDENES:** Tenemos solo un voto en contra.

**ACUERDO N° 1.161-C-19** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, con el voto en contra de la Concejal Soledad Pérez P.; aprobar la Concesión para la Prestación de los Servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Voluminosos, Servicio de Limpieza y Barridos de Calles y Ferias Libres y el Servicio de Recolección de Escombros, Ramas, Microbasurales y otros ID 2342-36-LR19, adjudicación de la Línea de Servicio, Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Voluminosos de la Comuna de San Bernardo al oferente DIMENSIÓN S.A., por un monto de \$ 279.600.020 IVA Incluido Mensual, la duración del contrato será de cuatro (4 ) años y comenzará a regir desde el 1° de enero de 2020 y terminará el 01 de enero de 2024, levantándose un acta de inicio del servicio”.-

**SRA. NORA CUEVAS:** Aquí, qué es lo que exigimos después de una votación y una adjudicación, sobre todo para este tema, la fiscalización. Usted, director, hoy día va a tener funcionarios más profesionales en su dirección, va a tener que capacitar bien a los ITOS, porque créame que lo que se gasta en esto, es lo que la gente se merece. Nosotros pagamos este contrato, como todas las comunas, para dar el mejor servicio, así que no queremos multas, queremos prevenir, y exigir a la empresa, lo que es nuestra confianza, de haber votado a favor, y adjudicar, y a la concejala, pedirle, por favor, que nos haga llegar, usted nos mande a todos nosotros, estas quejas, porque, aprovecho de darle las gracias, a la Dirección de Aseo y Ornato y Medio Ambiente, por las respuestas que tiene el equipo de Mario Castro, que es fuera de serie. Mario, nuestro, la mixtura que se hizo con las operaciones creo, cuando tuvimos esto, te digo que fue maravillosa, cuando no teníamos el servicio por el paro de los trabajadores, y la verdad es que Mario Castro, es un tipo, veinticuatro horas, yo creo que él tiene un record, de verdad, él está permanentemente con su equipo sacando, por eso que, a mí, fíjate que cuando alguien no cumple, que tendríamos que sacar una multa, pero difícilmente, a mí, cuando a mí me llaman los ciudadanos para decir, por ejemplo, ojo con estas denuncias, que no hay que pasarles plata, no hay que pagar, si nosotros pagamos, y pagamos bien. Entonces, todas las denuncias que tenemos, nos hacemos cargo con nuestro secretario municipal, igual estábamos consultando si él tienes nociones, él tampoco tiene noción de alguna denuncia, pero es bueno que la haga llegar, concejala, porque la vía, es directamente, por secretaría o la oficina de partes, porque ahí tenemos la responsabilidad y la posibilidad de multar, si hubiese sido, una falta del servicio.

**SRA. SOLEDAD PÉREZ:** Alcaldesa, son quejas, me entiende, son quejas, y a mí me llegan a mi correo, y eso es lo que le voy a hacer llegar yo a usted.

**SRA. NORA CUEVAS:** Ya, seguimos con lo otro.

**SR. NELSON ORDENES:** La siguiente votación. Es respecto de la línea.

Votación, por favor.

**SRA. NORA CUEVAS:** Se aprueba.

**SR. NELSON ORDENES:** Igual, un voto en contra.

**SRA. NORA CUEVAS:** Se aprueba.

**SR. NELSON ORDENES:** Para terminar, queda claro de que la licitación establecida en la línea:

- **Adjudicación de la Línea Servicio. Limpieza y Barrido de Calles y Ferias Libres al Oferente Dimensión S.A., por un monto de \$ 108.000.830 IVA Incluido Mensual. El contrato comenzará a regir desde el 1° de enero de 2020 y terminará el 01 de abril de 2023, levantándose un acta de inicio del servicio.**  
**El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.**

**ACUERDO N° 1.161-D-19** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, con el voto en contra de la Concejal Soledad Pérez P.; aprobar la Concesión para la Prestación de los Servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Voluminosos, Servicio de Limpieza y Barridos de Calles y Ferias Libres y el Servicio de Recolección de Escombros, Ramas, Microbasurales y otros ID 2342-36-LR19, adjudicación de la Línea Servicio. Limpieza y Barrido de Calles y Ferias Libres al Oferente Dimensión S.A., por un monto de \$ 108.000.830 IVA Incluido Mensual. El contrato comenzará a regir desde el 1° de enero de 2020 y terminará el 01 de abril de 2023, levantándose un acta de inicio del servicio“-

Y esa línea está desierta, según el informe que hizo la comisión, lo cual, la verdad que es fundamental, un decreto especial.

**SRA. NORA CUEVAS:** Perfecto. Se entendió eso, verdad. De nuevo.

**SR. ALEXIS BECERRA:** Declarar inadmisibles en esta línea de servicio, debido a que las ofertas presentadas por los oferentes, Dimensión S.A., por noventa y nueve millones quinientos mil seiscientos sesenta pesos, IVA incluido, y Vicente Martínez Escobar, por ciento cuarenta y tres millones doscientos veinticuatro mil ochocientos treinta, IVA incluido, mensual. Si bien, se trata de un presupuesto referencial, el alza que implicaría la contratación, es absolutamente excesiva, sobrepasando aquel, en un margen de, el primero, ochenta y uno coma tres por ciento, del presupuesto, el segundo, en ciento sesenta y un por ciento, respectivamente, no resultando convenientes a los intereses municipales, según lo establecido en las bases de licitación y en el artículo número nueve de la Ley diecinueve mil ocho ochenta y seis, eso para que quede en acta, cierto, la conclusión que opera con la comisión. Declarada inadmisibles.

**SRA. NORA CUEVAS:** Bien. Vamos a terminar, entonces.

**SR. NELSON ORDENES:** Eran dos líneas de adjudicación, la otra es, que estaba en el punto seis, B, y dice que estamos llamando, también, a adjudicar, el servicio de mantenimiento.

- b) **Servicio de Mantenimiento para Grupos Electrónicos y Sistemas Eléctricos en Edificio Municipal y Dirección de Operaciones Municipal, ID 2342-37-LE19, se sugiere al oferente Álvarez y Vega Ingeniería Eléctrica Limitada, por un monto total mensual de \$ 335.580 IVA incluido, según lo indicado por el oferente en el formato N° 3 Oferta Económica, con un plazo de**

**duración del servicio de tres (3) años, ampliable por un (1) año por única vez.**

**El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal**

También, se requiere acuerdo de los dos tercios del concejo. Expone nuestro SECPLA.

**SR. ALEXIS BECERRA:** Bueno. El servicio de mantenimiento de los grupos electrógenos, son lo que en una emergencia, obviamente, cierto, responden cuando no hay electricidad, en ese sentido, ustedes han visto en los estacionamientos, tenemos una inversión, que se hizo hace algún tiempo, tanto en operaciones y en el edificio Consistorial, con estos grupos electrógenos que son bastante grandes, ya, para nosotros, a nivel industrial, operan y tienen una tecnología importante, y por eso es que se acabó el contrato, cierto, hay funcionarios que, obviamente, manejan de alguna manera esto, pero, necesitamos de este servicio de mantenimiento de estos grupos, para tanto el edificio Consistorial y operaciones, y esto es lo que nos dio el resultado, cierto, en las distintas, o sea, perdón, la licitación que está en comento. El servicio de mantenimiento, se propone al oferente Álvarez y Vega, ingeniería electrónica, por un total mensual de trescientos treinta y cinco mil quinientos ochenta pesos, IVA incluido. Es bastante marginal, para el servicio que corresponde, de mantenernos conectados, cierto, de alguna manera, es, o sea, mandan a técnicos, en general, pero, esto es una empresa, en este caso, que es limitada, no sé cuántas personas. Porque el servicio, así lo amerita, es un mantenimiento, nada más.

**SRA. NORA CUEVAS:** Ya, votamos entonces, por este punto que no tiene mayor. Votamos, concejales. Se aprueba.

**ACUERDO N° 1.161-E -19**

**“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, con el voto en contra de la Concejala Soledad Pérez P.; aprobar la adjudicación de la propuesta pública del Servicio de Mantenimiento para Grupos Electrógenos y Sistemas Eléctricos en Edificio Municipal y Dirección de Operaciones Municipal, ID 2342-37-LE19, al oferente Álvarez y Vega Ingeniería Eléctrica Limitada, por un monto total mensual de \$ 335.580 IVA incluido, según lo indicado por el oferente en el formato N° 3 Oferta Económica, con un plazo de duración del servicio de tres (3) años, ampliable por un (1) año por única vez”.**

**SRA. NORA CUEVAS:** Sin otro punto que tratar, levantamos la sesión.

Siendo las 15:15 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

**SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS** .....

**SR. LEONEL CÁDIZ SOTO** .....

**SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS** .....

SR. JAVIER GAETE GODOY .....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN .....

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA .....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO .....

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA .....

**NORA CUEVAS CONTRERAS  
ALCALDESA**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**